



Universidad de Valparaíso
Facultad de Arquitectura
Arquitectura

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN
PLANTA FÍSICA
DE LA
UNIVERSIDAD DE VALPARAISO.
"HISTORIA DE UNA DISPERSION"

Profesor Guía:

Eduardo Emparanza Monreal.

Alumno:

Francisco Vergara Espinoza.

Valparaíso, Chile

2016

Índice

Introducción.	4
1. La Universidad.	5
- El Origen de Universidad.	6
- La Universidad Medieval.	9
- El Modelo Napoleónico. La Nacionalización de las Universidades.	13
- El Modelo Humbolt. La Universidad Moderna.	14
- La Educación Universitaria de Chile.	15
- La Creación de la Universidad de Chile.	19
2. Desarrollo Físico de las Universidades.	22
- La Expansión Física.	25
- El Campus Universitario.	27
3. La Historia de la Universidad de Valparaíso.	33
- El Plan de Expansión de la Universidad de Chile.	36
- Origen Universidad de Valparaíso.	39
- Marco Histórico, Social y Político.	42
- La Creación y Consolidación de la Sede Valparaíso de la Universidad de Valparaíso.	44
- Creación de la Universidad de Valparaíso.	45
4. Planta Física de la Universidad de Valparaíso.	46
- Proyecto Realizados por Arquitectos Connotados.	53
Instituto de Oceanología.	54
Edificio Escuela de Derecho.	62

Edificio de Ciencias.	68
- Arquitectura Modular.	73
- Arquitectura Años 80.	77
Edificio de Farmacia.	77
Edificio de Medicina.....	83
- Arquitectura Proyectos MECESUP.	89
Nueva Facultad de Arquitectura.	89
Ampliación Facultad de Ciencias.	105
Edificio Bruno Günther.	116
Edificio DEFIDER.	119
Edificio de Nutrición, Ampliación Facultad de Farmacia.	124
- Arquitectura del Reciclaje.	129
Edificio Hucke.	129
Edificio Campus de la Salud.	134
5. Conclusiones.	144
6. Bibliografía.	146

PLANTA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAISO.

“HISTORIA DE UNA DISPERSION”

Si bien es cierto, que el origen de la Universidad de Chile comienza en el año 1.878, con la creación del primer Curso de Leyes en la Ciudad de Valparaíso dependiente de la Universidad de Chile, ocupando espacios del Liceo de Valparaíso, la Planta Física de la que hoy es la Universidad de Valparaíso comienza a forjarse en el año 1.941 cuando la Universidad de Chile adquiere el primer terreno, a través de una concesión, para construir posteriormente el Instituto de Oceanología, el crecimiento de la Planta Física de la Universidad de Valparaíso se caracteriza por ser **Disperso**, tanto a través del tiempo como por la cantidad de Edificios construidos, esto se debe en gran medida, a que desde un principio no hubo una política de asentamiento fundacional, sino más bien, a una respuesta inmediata a una necesidad al momento de crearse un curso o instituto en la región.

1. La Universidad.

Para algunos estudiosos el concepto de Universidad proviene del hecho de que estas instituciones no fueron diseñadas de acuerdo a alguna idea o concepto predeterminado, sino que fueron evolucionando a lo largo del tiempo y definiendo, en este proceso sus características, sus valores, sus principios y objetivos. Para otros en cambio, el concepto de universidad tiene su origen a comienzos del siglo XII, cuando maestros y estudiantes, provenientes de distintos lugares, llegaron a las principales ciudades de Europa, para enseñar o aprender de manera independiente. Los maestros para llevar a cabo su tarea debían solicitar a las autoridades eclesiásticas el permiso para enseñar, dado que ellos hasta entonces monopolizaban la enseñanza. Fue a raíz de esto, que tanto alumnos como maestros decidieron asociarse para defender sus derechos de enseñanza y aprendizaje ante la autoridad.



El Origen de la Universidad.

La Universidad, tal como hoy se conoce, surgió en la Baja Edad Media, como resultado de un largo proceso de reorganización social y cultural de la Europa Medieval que tuvo lugar al concluir el ciclo histórico de las invasiones Bárbaras. No obstante lo anterior, es imposible desconocer todas las entidades educativas que se desarrollaron en la antigüedad, tanto en Occidente como en el Oriente. Dentro de las cuales, es importante destacar:

- En la historia de la Educación Asiática, es importante resaltar a las “Escuelas Brahmánicas”, que para algunos historiadores las consideran como las universidades del mundo. La educación impartida por estas, se basaba en la Filosofía, y la Religión, pero también se involucra en el estudio de las matemáticas, de la historia, de la astronomía y hasta en las leyes de la economía.

- En China, la invención del papel y de la imprenta se unieron a la escritura para impulsar la educación superior, las ciencias y la tecnología. La educación estaba dominada por la lectura, el recitado e interpretación del confucianismo, que a partir del siglo X se intenta conciliar con el budismo y taoísmo. Durante los siglos VI y VII la educación superior alcanza su mayor desarrollo, existiendo los KIU (doctorados) en Letras Clásicas, Derecho, Caligrafía y Matemáticas.

- En el mundo greco-romano, los griegos no consideraban la educación como responsabilidad del Estado sino que un asunto meramente privado. La Escuelas de Filosofía Atenienses eran particulares, dentro de las cuales es importante mencionar la

Escuela de Pitágoras, siendo esta la más antigua (siglo VI a C). Pitágoras es considerado el primer matemático para la cultura occidental, se dedicó a la investigación de las matemáticas puras, creando principios explicativos de la armonía musical, del movimiento de los astros y de toda la realidad. Por su parte los Sofistas sostenían que la naturaleza humana junto al conocimiento y la experiencia hacen la educación. Los Sofistas, fueron quienes diseñaron el currículum de las siete artes liberales, que perduraron en el tiempo por varios siglos en la educación superior del mundo. (*trivium*, con sus tres disciplinas literarias, gramática, retórica, dialéctica, y el *cuadrivium*, con sus cuatro asignaturas científicas, aritmética, geometría, astronomía y música). Para Sócrates, con el “conócete a ti mismo” implica abandonar el estudio de la realidad y replegarse en el conocimiento de sí mismo, fue principalmente un moralista que identifica el saber con la verdad. Las enseñanzas las realizaba en las plazas de Atenas, el Agora. En cambio Platón fundó su escuela en los jardines de Academo, de ahí que se le llamaba la “Academia de Platón”. Por su parte Aristóteles, discípulo de Platón, con el apoyo de Alejandro Magno fundó el Liceo o Gimnasio de Atenas en el 335 a C. Aristóteles puso énfasis en la sistematización del conocimiento, la investigación de nuevos conocimientos con la ayuda de la observación y la lógica, por lo que es considerado el padre del método científico, el método por excelencia del quehacer de la universidades.

- Los romanos por su parte, con las Escuela Jurídicas, otorgan el carácter público a la antigua enseñanza privada o libre de los griegos.

- La cultura islámica tuvo sus bases más firmes en la ciencia griega e india. Hay quienes sostienen que las primeras universidades fueron de origen árabe, por la enorme importancia que en su época tuvieron los grandes centros culturales árabes del siglo IX de Bagdad y del califato de Córdoba en España, provistos de ricas bibliotecas y observatorios astronómicos y porque, principalmente practicaban exámenes y conferían diplomas profesionales. Los árabes introdujeron en Occidente los números indios, con el sistema decimal y la noción del cero, lo cual revolucionó las matemáticas, lo cual produjo el desarrollo del álgebra y permitió además la construcción de las tablas astronómicas y trigonométricas. En el campo de la medicina alcanzó su mayor relevancia.

La Universidad Medieval.

Las primeras universidades, como institución, surgieron a mediados del siglo XII, logrando su apogeo a principios del siglo XIII en Europa Occidental, dentro de un contexto socioeconómico y cultural, que les imprimió sus rasgos fundamentales.

Las universidades se crearon bajo el concepto de transmitir el conocimiento. Este conocimiento tenía como propósito central contribuir a la mejor organización de la sociedad cristiana y la salvación de las almas. Para llevar a cabo este objetivo, la enseñanza que entregaba la universidad, se dividía en dos grandes etapas, la primera etapa era la de estudios preparatorios, donde el estudiante pasaba varios años, incorporando para sí, un modo de razonamiento que le entregarían una serie de herramientas para analizar los textos escritos, esto se lograba a través del aprendizaje de la Gramática, la Retórica y la Dialéctica. Y como segunda etapa tenía tres opciones para seguir sus estudios, estos eran en Derecho, en Medicina o en Teología. De esta manera, las primeras Universidades estaban constituidas por 4 Facultades, la Facultad de Artes o Filosofía, encargada de desarrollar la primera etapa del estudiante; y las otras tres Facultades de Derecho, Medicina y Teología.

Dentro de las circunstancias determinantes que gatillaron la creación de esta nueva institución, está el aumento de la población que se dio entre los siglos XI y XIV y que desencadenó en una creciente urbanización, que trae consigo intercambios de costumbres, bienes e ideas, especialización de las actividades laborales y aparición de los gremios, nuevas y mayores demandas educativas. Otro aspecto importante, es el cambio en la organización social, como consecuencia de los cambios en las estructuras

económicas. El aspecto más importante y decisivo para el nacimiento de las Universidades, es el surgimiento del afán de saber generando una mayor demanda de educación, provocando migraciones estudiantiles. Por último, con la aparición de un nuevo oficio de enseñar, como respuesta a las nuevas demandas creadas por el proceso socio-cultural. El maestro es el que se dedica al oficio de enseñar. En nuevo gremio de maestros y discípulos, dedicados a la vida intelectual, durante el proceso de organización y legitimación, identificará socioculturalmente la actividad de estudiar y enseñar. Pero este derecho de enseñar estaba en manos del Estado y por sobre todo de la Iglesia, lo cual generó inquietud en los poderes laicos y religiosos.

Los nuevos gremios que se conformaron, el de los maestros y el de los estudiantes, generaron dos arquetipos universitarios que dieron lugar a dos tradiciones distintas de universidades, el modelo de Bologna y el modelo Paris.

El modelo de la Universidad de Bologna tiene su origen del impulso del gremio de los estudiantes que buscaban profesores, lo cual explica que en su gobierno y administración influyera notablemente el elemento estudiantil.



Imagen de la Universidad de Bologna.

El otro modelo es el origen de la Universidad de París, la gran universidad teológica, nacida del seno de las escuelas de la catedral de Notre Dame, al servicio de las necesidades doctrinales de la Iglesia Católica. En esta universidad eran los maestros que generaron el impulso para su creación.



Imagen de la Universidad de Paris

A fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX las universidades medievales comenzaron a vivir un proceso de transformación, esto como producto de la creación de los Estados Nacionales y de la Reforma, iniciando de esta manera un proceso de desvinculación de forma paulatina y definitiva de la influencia de la iglesia, subordinándose a las autoridades civiles.

Entre tanto, la formación de profesionales y la producción científica, que en esos años aún no tenía cabida en la estructura de las primeras universidades, dependía de las Academias Científicas Estatales, donde se formaban los ingenieros, los arquitectos, los veterinarios y en algunos casos, se formaban también médicos y abogados, que se deben en gran parte a la Revolución Industrial del siglo XVIII.

El Modelo Napoleónico. La Nacionalización de las Universidades.

En Francia, mientras tanto la Revolución Francesa le da el golpe de gracia a la Universidad de Paris. Con la promulgación de la Ley de Convención del 5 de septiembre de 1.793 suprime todas las universidades de Francia por considerarlas anacrónicas. Ya, con anterioridad a la Revolución, los ilustrados franceses habían calificado a las universidades como residuo medieval, ausentes en la elaboración del pensamiento, del arte y de la ciencia francesa.

Napoleón reorganiza la universidad como un monopolio y una dependencia del estado, una intención puramente utilitaria y profesionalizante. Esta Universidad Imperial creada en 1.808, es muy distinto de lo que tradicionalmente se había entendido como Universidad. Es un organismo estatal, al servicio del estado que la financia y organiza, y además fija no solamente los planes de estudio, su administración y nombramiento de profesores, sino que hasta la moral pública que da inculcar a sus discípulos. El modelo Napoleónico, descompuso la idea unitaria de la institución universitaria medieval y la sustituyó por un conjunto de escuelas profesionales separadas. Su tarea fue preparar a los profesionales que necesitaban la administración pública y la sociedad. Este modelo fue imitado por las nuevas repúblicas que surgieron en América Latina a raíz de la Independencia.

Este esquema de universidad hizo crisis en 1.968, con la rebelión estudiantil, que a partir de la Ley de Orientación de la Enseñanza Superior (Ley Faure del 7 de noviembre de 1.968) se inicia una nueva etapa en la Historia de la Universidad francesa. Se les otorga una amplia autonomía académica, financiera y administrativa. Se introduce la representación estudiantil en todos los organismos de gestión. Las facultades son reemplazadas por las unidades de investigación.

El Modelo de Humboldt. La Universidad Moderna.

La Universidad Moderna, reintroduce la ciencia y la investigación en el quehacer universitario, surge del modelo que Wilhelm von Humboldt diseñó para la Universidad de Berlín a petición del Emperador. La estrecha relación entre la docencia e investigación en la que se inspira el esquema, fue un elemento clave en el enorme desarrollo científico que produjo en Alemania a partir de entonces. Para Humboldt, el núcleo esencial de la Universidad está constituido por la indisoluble unión de la ciencia objetiva y la formación subjetiva. Lo único que cuenta es la investigación científica y la formación humana.

El modelo de la Universidad de Berlín es la antítesis del modelo napoleónico.

El modelo alemán fue imitado por las universidades norteamericanas, que en un comienzo obedecían al espíritu que vivió Inglaterra en los siglos XVII y XVIII. Primero vinculadas a la iglesia y al orden social establecido.



Imagen de la Universidad de Berlín.

La Educación Universitaria en Chile.

En Chile, la educación se inicia a fines del Siglo XVI, desde los inicios de la colonia, siendo una preocupación preferente de la iglesia y en menor medida de los cabildos.

Las órdenes religiosas de los Dominicos, Mercedarios, Franciscanos, Agustinos y Jesuitas, fueron los centros de la educación colegial y superior, destinada básicamente a sus novicios.

Los Dominicos y los Jesuitas obtuvieron, en 1.622 y 1.623, respectivamente, la autorización papal para establecer universidades pontificias en sus conventos o colegios que otorgaba grados académicos en filosofía, teología y derecho canónico.



Imagen de Colegio Jesuita de Santiago.

Como en tantas otras partes del mundo, los jesuitas establecieron no sólo la red educacional más amplia sino también la más organizada e influyente. Su Universidad, llamada Colegio Máximo de San Miguel impartía las cátedras de filosofía, teología, moral, cánones, gramática y lengua índica. Su influencia no solo se limitó al Clero, en 1.611 la congregación fundó un colegio interno para dar educación general a los hijos de la aristocracia, su admisión era selectiva. Allí se formó gran parte de las altas autoridades civiles y eclesiásticas chilenas del período de la Colonia.

La orientación estrictamente eclesiástica de la educación colegial y superior chilena, empezó a mostrar sus limitaciones en relación al desarrollo de la sociedad criolla durante el siglo XVIII. Fue así como el Cabildo de Santiago tomó la iniciativa de pedir autorización para fundar una universidad real, es decir, estatal, que estuviera más acorde con las necesidades seculares. La inquietud provino de la necesidad de formar abogados en el reino, que hasta entonces habían tenido que formarse en la Universidad de San Marcos de Lima.



Imagen de la Universidad San Marcos de Lima.

La nueva institución se creó en 1738, y fue bautizada con el nombre de “Real Universidad de San Felipe”, iniciando sus actividades docentes recién en 1756. La universidad debía otorgar grados de teología, filosofía, leyes, medicina y matemáticas. La Universidad se orientó en la formación de teólogos y juristas.



Imagen Planta de la Universidad Real de San Felipe. Imagen de la Universidad Real de San Felipe.

Si bien la Universidad recoge las nuevas tendencias hacia una educación más orientada al servicio civil que al eclesiástico, ella se mantuvo dentro del esquema tradicional, en donde no tuvieron cabida las reformas de los estudios religiosos llevadas a cabo en España y América por el Despotismo Ilustrado Español.

La Universidad Real Universidad de San Felipe, desde 1.810 fue progresivamente perdiendo tanto los recursos económicos que le permitían financiar sus actividades, como aquellas funciones y atribuciones que la llevaron a ser un prestigioso centro de estudios. Por ejemplo en 1.823, ante una diferencia de interpretación sobre la validez, el Gobierno a través de la Junta de Educación decretó que estos debían rendirse en el Instituto Nacional.

El 17 de abril de 1.839 el gobierno de Prieto dictó el Decreto que declara extinguida la Universidad de San Felipe de la República de Chile y creaba la Universidad de Chile, este hecho es importante puesto que para los creadores de la nueva era un proyecto inédito, por lo tanto no continuadora.

Andrés Bello al respecto señaló:

“de una universidad concebida como un gremio a una concebida como corporación nacional, tal como estaba sucediendo en los países europeos.”

Pero no fue hasta el 19 de noviembre de 1.842, cuando se dicta la Ley Orgánica que crea la Universidad de Chile y se nombra como primer rector a Andrés Bello.

La creación de la Universidad de Chile.

Aun cuando tomó como modelos a las universidades inglesas, a la de Berlín y a la napoleónica, Bello creó un nuevo paradigma de Universidad "ajustado a las condiciones especiales de Chile y, en general, a las necesidades comunes de los países latinoamericanos en proceso de desarrollo.

El Pensamiento educacional de Andrés Bello pertenece a la tradición ilustrada para la cual el ser humano era perfectible por medio del conocimiento de sí mismo y de la naturaleza, que no negaba la verdad revelada sino que permitía conocer la obra de Dios, era autónomo en su método que era la experimentación.



Imagen Universidad de Chile.

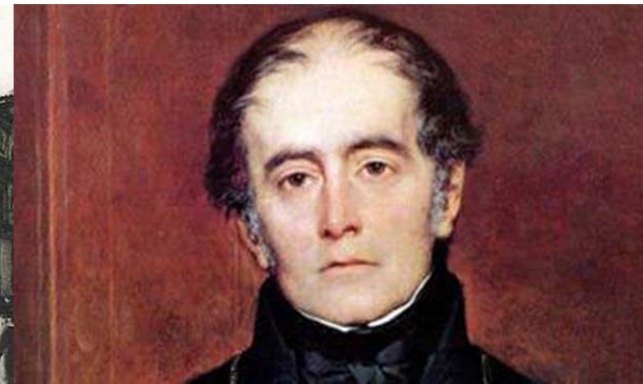


Imagen Andrés Bello, Rector Universidad de Chile.

La Universidad de Chile se definía como academia científica y como superintendencia de educación.

Las atribuciones de la nueva Universidad, eran la enseñanza y el cultivo de las letras y de las ciencias, la dirección de la enseñanza pública y la inspección de todos los establecimientos de educación. El cultivo de las letras y de las ciencias era la función de las cinco facultades o academias: Filosofía y Humanidades, Leyes y Ciencias Políticas, Teología, Ciencias Matemáticas y Física y Medicina.

Las Facultades debían cultivar las respectivas disciplinas, así como tomar bajo su responsabilidad tareas específicas de interés del Estado.

- La Facultad de Filosofía y Humanidades tenía a su cargo la dirección de las escuelas primarias, la redacción de sus reglamentos y programas, así como la fijación de los textos de estudio. En la Educación secundaria pública debía proponer los programas de estudio de los ramos de su área y, en general, proponer al gobierno las reformas que estimara pertinentes. La ley le señalaba como áreas prioritarias el estudio de la lengua, la literatura, la historia y la estadística nacional.

- La Facultad de Ciencias Matemáticas y Física debía preocuparse particularmente de la geografía e historia natural del Chile y asesorar al Gobierno en materia de Obras Públicas.

- La Facultad de Medicina se encargaba del estudio de las enfermedades más frecuentes en el país, proponer los remedios para enfrentarlas y encargarse de la formación de una estadística médica y de las tablas de mortalidad. La higiene pública y doméstica debía ser el objetivo principal de sus investigaciones.
- La Facultad de Leyes debía asesorar al gobierno en las materias legales en que fuera consultada.
- La Facultad de Teología debía asesorar al gobierno en las materias que este le solicitara.

2. El Desarrollo Físico de las Universidades.

El fenómeno del crecimiento físico de las universidades es consecuencia directa de la expansión que experimenta la Educación Superior.

La expansión universitaria adquiere particular trascendencia en los países de América Latina, que afrontaban una etapa vital en su desarrollo, esto definido por el aumento significativo de las matrículas, el gran desarrollo de las Ciencias Básicas, el concentrar el personal académico en jornadas de tiempo completo, el incorporar carreras nuevas de nivel intermedio, el introducir nuevas estructuras académicas basadas en la organización de Departamentos y también para dar un mayor alcance a las actividades de difusión.

La profundidad y urgencia de los cambios requeridos para afrontar los nuevos desafíos, determinan necesariamente nuevos parámetros para su desarrollo físico de las universidades. En consecuencia, la condición básica para elaborar un plan de construcciones, es la claridad en las directrices de los conceptos con respecto a los objetivos de la universidad y al alcance de sus funciones específicas.

Estos parámetros de contenido y orientación se proyectan, de esta manera en la fisonomía espacial de un campus y además en los edificios que la integran.

De acuerdo a lo señalado anteriormente, se pueden distinguir cuatro etapas en la historia de las Universidades de América Latina, en cuanto a su evolución para adaptarse a los nuevos tiempos:

- La Universidad Colonial, representadas por las corporaciones fundadas siguiendo los modelos europeos, en especial el de la Universidad de Bologna y el de la Universidad de Salamanca.

- La Universidad del Siglo XIX, está plasmada en las primeras décadas de vida independiente en los diferentes países. En este período la Universidad define su organización en base a Facultades y Escuelas profesionales y de otros elementos similares que se han mantenido hasta el presente.

Estas universidades poseen edificios que se encuentran aún en funciones al día de hoy. Aunque estos no se hayan concebido específicamente para la Universidad, ellos representan el concepto de "LOCAL UNIVERSITARIO", son construcciones aisladas, dispuestas para el uso exclusivo de determinadas Escuelas, distribuidas en el área urbana sin ningún plan definido, y que no pueden crecer sino es mediante anexos o agregados.

- La Universidad entre 1.920 1.945, período de transición entre ambas guerras y que corresponde a una época de intensa búsqueda en el campo de las artes y de la ciencia. En este período surgen movimientos reformistas de importancia como el Manifiesto de Córdoba, el cual sintetiza una renovación conceptual encaminada a romper con el estatismo de las universidades.

Las instalaciones de la Universidad en este periodo adquieren una mayor magnitud, los edificios son proyectados de acuerdo a programas determinados, y aparecen los primeros intentos de agrupación racional complementadas con áreas deportivas.

No obstante, la expresión arquitectónica de estas realizaciones, aunque algunas reflejan nuevas tendencias de la arquitectura contemporánea, corresponde siempre a la idea del “EDIFICIO DEFINITIVO. En general, las construcciones de este periodo responden a las jerarquías de “comportamiento” de una organización universitaria estática: Facultad-Escuela-Cátedra. Su expresión tiene las cualidades consecuentes: Hermeticidad-aislamiento-rigidez- crecimiento por adición.

- La Universidad desde 1.945 hasta el presente, período en el cual surgen los problemas propios del desarrollo socio económico, frente a cuyas demandas las estructuras universitarias se demuestran inadecuadas e insuficientes.

El encuentro Universidad-Desarrollo se traduce en una crisis de la educación superior, cuyas manifestaciones se aprecian en el plano de las diversas funciones universitarias y en todos los niveles de organización. El aumento que experimentan las demandas de ingreso a la Universidad, influyen directamente en la expansión física de las universidades.

Con respecto a las instalaciones físicas, su construcción reitera ocasionalmente en este periodo, el error de las edificaciones aisladas: sea en ubicaciones arbitrarias dentro de la ciudad, sea en agrupaciones que reproducen a menor escala el mismo fenómeno de desconexión entre las dependencias universitarias. No obstante, es posible constatar en general, la búsqueda de dos condiciones características: la concentración y la adaptabilidad de los edificios. La construcción de nuevas instalaciones físicas se plantea en el marco general de las referencias que se han señalado anteriormente: el problema no consiste hoy en el proyecto de nuevos edificios o conjunto de ellos, sino que en planificar integralmente, la expansión física de las universidades.

La Expansión Física.

Las instalaciones físicas de una Universidad deben ser concebidas y ejecutadas a través de un proceso planificado, que requiere la formulación de una política consecuente de expansión Física.

Necesariamente para llevar a cabo esto, se deben dar tres condiciones importantes:

1. La Elaboración de un Plan de Desarrollo Integral de la Universidad, referido principalmente a la conjunción de los aspectos académicos, administrativos y físicos, al momento de elaborar un plan de Desarrollo para la Universidad. Muchas veces para realizar estos planes de desarrollo, aparecen complejidades propias de toda reforma importante de un organismo de educación superior y las resistencias que se despiertan en algunos estamentos; así como también, las demandas urgentes de nuevos requerimientos que ameritan nuevos edificios, lo cual van mermando y distorsionando la elaboración de un plan de conjunto. Por otra parte, cualquier plan de desarrollo debe considerar el estudio detallado de las condiciones de la planta física existente.

2. La Existencia de una Oficina de Planificación Física, perfectamente en concordancia con la organización del planeamiento integral de la Universidad. Dentro de sus funciones, está el realizar todos los estudios técnicos necesarios para desarrollar el Plan Maestro. Como así también, el estudio y ejecución de los proyectos de arquitectura y urbanismo.

3. La Continuidad de la Acción, cualquiera que sea la modalidad que se adopte para el planeamiento integral de la universidad, esta debe tener un carácter permanente en el tiempo. Esto debe estar plasmado en el Plan Maestro, y puesto en marcha en los programas y proyectos específicos, con lo cual la política de expansión física se expresa en la realidad de un Campus Universitario.

El Campus Universitario.

El Campus es el ámbito en el cual se organiza la vida universitaria. Esto tiene que ver con las características espaciales y de emplazamiento, que lo hacen distintivo en su concepción arquitectónica y urbanística.

El concepto de Campus es aplicable a todas las modalidades de concentración definidas más adelante, cualesquiera que sean las magnitudes de las edificaciones que contenga y su relación de emplazamiento con respecto a la ciudad.

El Campus es la expresión urbana de la Universidad, es la casa de la Universidad Contemporánea.

Para la planificación de un Campus Universitario, se deberán considerar los siguientes aspectos:

A. Programa del Campus. El Proyecto de un Campus, es la imagen de la vida de universitarias en el esquema espacial del proyecto, donde convergen su adecuación funcional y su expresión. La base de estas relaciones confluyen y se concretan en el programa del campus, estos son: la filosofía de la Institución, el destino asignado al campus y las condiciones físicas existentes del terreno y su entorno. Uno de los aspectos importantes que debe considerar el programa del campus es la condición que permita el desarrollo y adaptabilidad.

B. Modalidades de Concentración. Desde el punto de vista de su relación con la ciudad, es posible distinguir tres modalidades de concentración para las instalaciones físicas de una Universidad.

1. Ciudad - Universidad. Constituye un complejo integrado de las actividades urbanas y de la Universidad, creándose una “Ciudad de vida Universitaria”, en la cual no solo participan los estudiantes y maestro, sino que también todos los miembros de la comunidad. La Universidad de Concepción responde a esta definición.

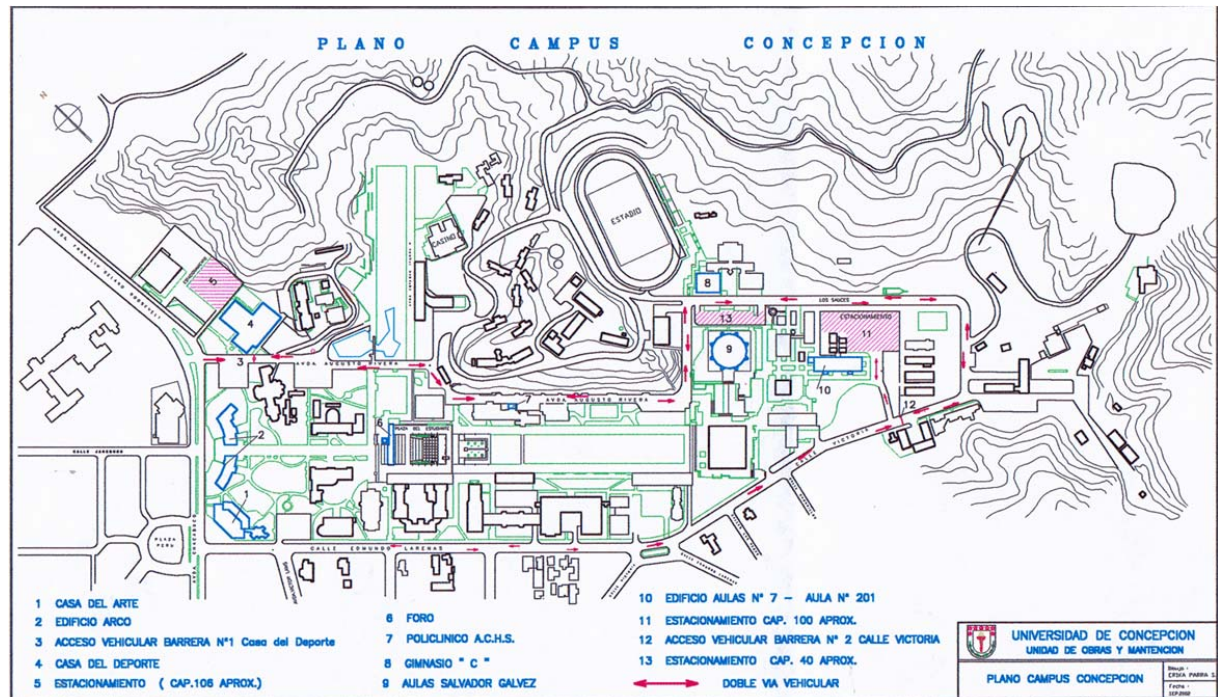


Imagen Plano Universidad de Concepción.



Imagen Aérea Universidad de Concepción.

2. Ciudad Universitaria. Representa la concentración de todos los servicios y dependencias de una Universidad, en vasto campus dotado de elementos propios de la vida urbana, tales como habitación y transporte.

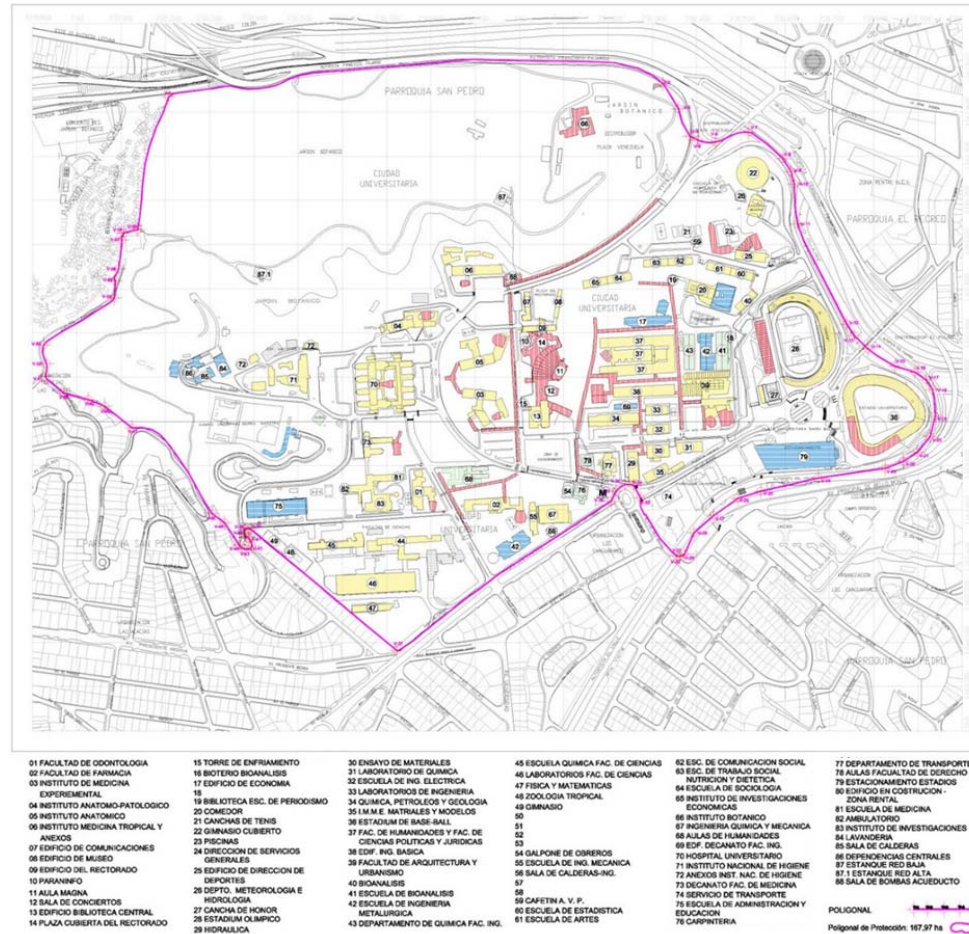


Imagen Plano Universidad Autónoma de México.



Imagen Aérea Universidad Autónoma de México.

3. Núcleo Universitario. Constituye un Campus destinado a un conjunto de planteles con actividades afines respecto de determinadas disciplinas, y que se ubica en relación con una comuna sector de área urbana. Concentraciones de este tipo se han desarrollado por simple adición o ampliación sucesiva de los edificios, sin un plan de desarrollo físico.

C. Capacidad Académica del Campus. Es conveniente diferenciar la noción de Capacidad de un Campus y de Población Universitaria. La Capacidad de un Campus representa la cantidad de estudiantes que una Universidad puede absorber en condiciones satisfactorias, dependiendo de su currículum y organización, de su grado de integración con otras instituciones afines, de su potencialidad de crecimiento. La Población Universitaria de un Campus corresponde a la cantidad de alumnos, docentes, administrativos y todos los que desarrollan de alguna u otra forma de trabajo.

D. Versatilidad y Evaluación del Proyecto. Esta permite su adaptación o modificación, de acuerdo a cambios necesarios en el destino o en la modalidad de uso de los espacios. Esta condición se refiere tanto al campus en su conjunto, como a sus edificios en particular. La versatilidad del diseño, entrega a los espacios la capacidad de ser modificados en el tiempo de manera frecuente o permanente. Las instalaciones físicas de una universidad, deben ser evaluadas, esto es, sometidas a una valorización sistemática del grado de eficacia que demuestra el uso de ellas y de la forma como se verifican los aspectos cualitativos y cuantitativos del diseño.

3. La Historia de la Universidad de Valparaíso.



Imagen Ubicación Rectoría Universidad de Valparaíso.

Si bien es cierto, que la Universidad de Valparaíso tiene 35 años de vida, su historia para convertirse en lo que es hoy, es mucho más antigua.

En la Historia de la Universidad de Valparaíso se conjugan varios elementos, los cuales con el paso del tiempo se fueron desencadenando primero de manera independiente para luego converger en un hecho histórico para esta Universidad, que es cuando se crea la Sede de Valparaíso de la Universidad de Chile y posteriormente la Universidad de Valparaíso; estos elementos son, la creación de cursos y carreras en la región, esto como hechos aislados de distintas carreras de la Universidad de Chile en su afán de expansión, otro elemento importante es cuando la Universidad de Chile inicia su expansión sobre el territorio nacional, siendo su punto de partida la incorporación del Instituto Pedagógico de Valparaíso. Los otros elementos importantes son los Decretos con Fuerza de Ley que se promulgaron durante el Gobierno Militar, primero con el fin de dar autonomía a las sedes regionales de la Universidad de Chile, para luego transformarlas en Universidades.

Estos elementos o momentos importantes son:

- El Plan de Expansión de la Universidad de Chile, propiciado con la promulgación del Estatuto Docente de 1.931.
- Su Origen, tiene que ver con la creación de cursos y carreras en la región que se fueron consolidando en el tiempo.
- Marco Histórico, Social y Político.
- La creación y consolidación de la Sede Valparaíso de la Universidad de Valparaíso como ente autónomo.
- Creación de la Universidad de Valparaíso a través del Decreto Supremo DFL N° 6 del 12 de febrero de 1.981.

El Plan de Expansión de la Universidad de Chile.

La Universidad de Chile en un comienzo solo realizaba Extensión cultural, iniciándose este vínculo con las provincias durante el rectorado de Don Valentín Letelier (1.906-1.911). Pero fue gracias a la Promulgación del Estatuto Orgánico de la Enseñanza Universitaria de 1.931, que durante el rectorado de Don Juvenal Hernández (1.933-1.953) en concomitancia con las Facultades, se crearon las Escuelas Temporales (14 de mayo de 1.935). Y más tarde, se consolidaban durante el rectorado de Juan Gómez Millas (1.953-1.963), a través de los Colegios Regionales, el primero en crearse fue el de la ciudad de Temuco, posteriormente los de las ciudades de La Serena, Antofagasta, Talca, Osorno y Arica.

Con la Promulgación del Estatuto Orgánico de la Enseñanza Universitaria de 1.931, se buscó consagrar una Universidad dual, científico y profesional, así como también expandir su influencia cultural al resto de la sociedad por medio de la Extensión.

“Título 1, Disposiciones Fundamentales.

Art. 1°. Corresponde a la Universidad de Chile el cultivo, la enseñanza y la difusión de la ciencias, las letras y las artes, por medio de Institutos y Establecimientos Públicos de Investigación y Educación Superior, y Escuelas y organismos anexos que el Supremo Gobierno ella misma determinen crear y mantener, en conformidad con las disposiciones de la ley.”

De los Institutos Universitarios y de la Enseñanza Universitaria.

Art.22. Los Institutos Universitarios tienen por objeto estimular el estudio e investigación de las ciencias puras sin finalidad utilitaria, propender al perfeccionamiento de la preparación científica necesaria para los estudios profesionales o para la docencia superior, y colaborar en el conocimiento, utilización y desarrollo de la riqueza nacional.

“De la Extensión Universitaria.

Art. 53. La Universidad propenderá al constante perfeccionamiento de su enseñanza y a la difusión de la cultura, estableciendo para ello trabajos de extensión universitaria por los medios que a continuación se indican:

- a) Cursos libres;*
- b) Cursos de postgraduados;*
- c) Conferencias, exposiciones y audiciones;*
- d) Seminarios y trabajos de investigación;*
- e) Publicaciones;*
- f) Transmisiones radiotelefónicas.”*

La creación de Escuelas Temporales primero y Colegios Regionales después, responde a la definición que se hace de la Universidad de Chile en el Nuevo Estatuto Docente promulgado en 1.931.

Un aspecto importante, que ayudo a consolidar la expansión de la Universidad de Chile en las regiones, fue la aprobación de varias leyes y aportes de fundaciones, con el único fin de impulsar la investigación y fundamentalmente el Fondo de Construcción e

Investigación Universitaria, como así también gestionar recursos para las Escuelas Universitarias Regionales existentes, o bien, para las que se crearan en el futuro.

Fue así como en el año 1.942 se promulgó la ley 7.235, el Fisco entregara a la Universidad de Chile para que lo destine al servicio de las Escuelas Universitarias que sostiene o cree en la ciudad de Valparaíso, hasta la cantidad de \$ 500.000 anuales deduciéndola de los ingresos que por el capítulo de esta letra percibe el "Valparaíso Sporting Club". Fue así como se llevó a cabo la construcción del Edificio de la Escuela de Derecho, inaugurándose en 1.957 el Aula Magna.

Además, en el año 1.956 se promulgó la Ley 11.575 que destinaba el 0,5% de los impuestos directos e indirectos para la creación del Fondo de Construcción e Investigación Universitaria por un lapso de 20 años, de los cuales un 10/18 eran para la Universidad de Chile, fue así como el Consejo autorizó la compra de propiedades para que se instalaran el Curso de Arquitectura y la Escuela de Trabajo Social.

En tanto, también se recibieron aportes de distintas fundaciones internacionales, entre las que se pueden destacar la Guggenheim y la Fundación Rockefeller.

La Universidad de Chile inicia su expansión oficialmente a otras regiones, con la incorporación del Instituto Pedagógico de Valparaíso realizada en el año 1.954, con lo cual, más adelante se pasaría a constituirse en la Sede más Importante de Universidad de Chile.

Origen Universidad de Valparaíso.

La Historia de la Universidad de Valparaíso comienza a gestarse en un primer momento con la concreción de una serie de iniciativas independientes para crear un curso de leyes, tanto de la región, como la de varios Decanos de la Carrera de Derecho de la Universidad de Chile en un afán de expansión de la enseñanza del Derecho fuera de Santiago, especialmente en Concepción y Valparaíso.

Fue en el año 1.878, cuando se dicta en el Liceo de Valparaíso el primer curso de Leyes fuera de la región de Santiago, por iniciativa conjunta de Gabriel Ocampo Herrera, Decano de la Carrera de Derecho de la Universidad de Chile, y de Eduardo de la Barra, Rector del Liceo de Valparaíso. Este curso debió cerrar sus puertas el año 1.883, como respuesta al escaso apoyo de las autoridades de la Universidad.

Posteriormente, entre los años 1.884 y 1.910, se realizaron nuevos intentos para que en la Ciudad de Valparaíso se dictara un curso de leyes, donde la respuesta fue siempre la misma, por la falta de apoyo debieron cerrar sus puertas.

Pero fue en 1.910, cuando a nivel nacional se discutía la nueva Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, especialmente si esta debía ser religiosa o laica, fue entonces cuando un grupo de estudiantes de derecho del Colegio de los Sagrados Corazones adhiere a la Instrucción Pública Laica y renuncian al curso de leyes. Posteriormente un grupo de Abogados porteños se ofrecieron para sentar las bases de un nuevo curso de

leyes, cuyo Director fue Carlos Rudolph, quien en ese entonces era el Rector del Liceo de Valparaíso, recinto que por lo demás albergo en sus aulas su funcionamiento.

Este último esfuerzo por crear en Valparaíso un curso de leyes, se vio coronado el 18 de mayo de 1.911, cuando el Presidente Ramón Barros Luco dictó el Decreto Supremo que dispuso el Crease un Curso de Leyes en la Ciudad de Valparaíso dependiente de la Universidad de Chile cuyo primer director fue Carlos Rudolph, este curso se transformaría más tarde en la primera Escuela de Derecho en regiones del país y en lo que es hoy la Escuela de Derecho de la Universidad de Valparaíso

Posteriormente se fueron creando otros cursos, carreras e Institutos en la Región de Valparaíso, los cuales siempre estuvieron bajo el amparo de la Universidad de Chile, como por ejemplo:

- En el año 1.928 se crea el Instituto de Ciencias Sociales y Económicas, el cual solo funcionó ese año.
- En el año 1.933 se crea la Escuela de Enfermería.
- En el año 1.939 se la Escuela de Comercio y Economía Industrial;
- El día 17 de abril de 1.941 se otorga a través de Decreto Supremo la primera Concesión Marítima, donde posteriormente, el día 28 de agosto de 1.941 se crea la Estación de Biología Marina primera en su tipo a nivel Latinoamericano.
- En 1.945 se crea la Escuela de Trabajo Social, la primera de rango universitario a nivel latinoamericano.
- En 1.948 se crea el Instituto Pedagógico.
- En 1.952 se crea la Escuela de Odontología y se crea la Carrera de Periodismo, primera a nivel universitario en el país.

- En 1.953 se crea la Carrera de Biología Marina.
- En 1.955 se crea la Carrera de Obstetricia y Puericultura.

- En 1.957 se crea el Curso de Arquitectura dependiente de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, el cual en el año 1.965, se consolida con la inauguración del Centro de Investigación en la Región, con la misma estructura de su símil ubicada en la Comuna de Cerrillos Santiago. Como Director del Centro de Investigación fue nombrado Santiago Ventura; y en los distintos departamentos que la componían se nombraron, a don Pablo Mondragón en Diseño; a don Guillermo Ulriksen en Urbanismo; a Myriam Waisberg en Historia de la Arquitectura; a Octavio Pérez en Estructura, y a Carlos Martínez en Edificación.
- En 1.958 se crean las Escuelas de Economía y de Administración Aduanera.
- En 1.961 se crea la Escuela de Medicina.
- En 1.968 se crean las Escuelas de Diseño y Construcción Civil.

Estas son las carreras y escuelas que cimentaron la conformación de la Sede de Valparaíso de la Universidad de Chile.

El año 1.964 llega al poder la llamada “Tercera Vía” que se materializó en una propuesta comunitaria de inspiración socialcristiana que fue el gobierno del Partido Demócrata Cristiano encabezado por la imponente y carismática figura de Eduardo Frei Montalva. A partir de una sólida base social en las clases medias, este gobierno intentó poner en marcha una revolución en libertad que implicaba un ambicioso programa reformista, dentro de las que se consideran la Reforma Agraria, la Chilenización del Cobre y la Reforma Educacional. Estos serían los ejes principales del gobierno, el cual al poco tiempo se va desgastando en querellas internas, y además, va perdiendo influencia en una ciudad mucho más polarizada y motivada por la revolución.

En 1.970, asume la presidencia de Chile Salvador Allende, quién logró encausar los ideales de revolución de la sociedad chilena. El Gobierno de Allende intentó articular una transición al socialismo mediante una revolución que no fuera necesariamente insurreccional, respetando los ordenamientos políticos e institucionales vigentes en la búsqueda del poder total

En 1.967 el Rector de la Universidad de Chile, Eugenio González, nombra un equipo de 21 personas para realizar el estudio de la conveniencia administrativa para la creación de Sede de Valparaíso de la Universidad de Chile. Esta decisión se justifica por dos razones importantes, la primera tiene que ver con el crecimiento paulatino de la Universidad de Chile que la va transformando en gran Sistema Nacional de Educación Superior, a través de los colegios regionales ubicados en las principales ciudades del país; la otra razón tiene que ver con la Reforma Universitaria que ya se había instalado

en dos universidades importantes del país, como lo son la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad Católica de Valparaíso.

Los principios de la Reforma Universitaria en la Universidad de Chile son:

- Por definición, la Universidad de Chile debe ser un agente cultural activo de perfeccionamiento social.
- Una Universidad Democrática.
- Una Universidad con una comunidad autogobernada.
- Una Universidad Autónoma.
- Cuatro funciones propias equilibradamente realizadas: docencia de pregrado, investigación, creación artística y extensión, a través de ellas, la Universidad debería cumplir a cabalidad una función social en su medio.
- La función docente debía ser crítica y científica.
- Una Universidad Pluralista.
- Una Universidad experimental en todas sus funciones, práctica y teórica.
- Una Universidad más racional en su gestión y en sus contenidos.

La creación y consolidación de la Sede Valparaíso de la Universidad de Valparaíso.

El día 15 de junio de 1.968, se realizó una Asamblea de la Comunidad que funcionaba en la Ciudad de Valparaíso, donde se crea de Facto la nueva Universidad, la Sede de Valparaíso de la Universidad de Chile, donde todos los que participaron de la Asamblea firmaron el Acta Solemne. Siendo su primer Vicerrector el Profesor Juan Araya y como Secretario el Profesor Carlos Martínez, los cuales administrativamente mantenían los rangos de Facultad, puesto que por estatuto administrativo no existía la figura de Sede, y no fue hasta el año 1.972 cuando se crea la Ley que permite al Consejo Universitario Central crear Sedes y nombrar a sus directivos, siendo el primer Vicerrector el profesor Carlos Martínez Corbella.

La Sede de Valparaíso de la Universidad de Chile se creó con doce servicios:

- Escuela de Aduanas, dependiente de la Facultad de Derecho de Santiago.
- Escuela de Arquitectura, dependiente de la Facultad de Arquitectura de Santiago.
- Escuela de Asistentes Sociales, dependiente de la facultad de derecho de Santiago.
- Instituto de Ciencias y estación de Biología Marítima, dependiente de Rectoría.
- Escuela de Derecho, dependiente de la Facultad de Derecho de Santiago.
- Escuela de Economía, dependiente de la Facultad de Economía de Santiago.
- Escuela de Enfermería, dependiente de la Facultad de Medicina de Santiago.
- Escuela de Investigaciones, dependiente de la Facultad de Arquitectura de Santiago.
- Escuela de Medicina, dependiente de la Facultad de Medicina de Santiago.
- Escuela de Obstetricia, dependiente de la Facultad de Medicina de Santiago.
- Escuela de Odontología, dependiente de la Facultad de Odontología de Santiago.
- Instituto Pedagógico, dependiente del Instituto Pedagógico de Santiago.

Creación de la Universidad de Valparaíso.

El 12 de febrero de 1.981, se promulga la Ley que crea la Universidad de Valparaíso.

Artículo 1°. La Sede de Valparaíso de la Universidad de Chile se constituirá como una institución de educación superior independiente, autónoma, con personalidad jurídica propia que se denominará Universidad de Valparaíso y su representante será el Rector.

Artículo 2°. El domicilio de la entidad es la Quinta región.

Su patrimonio estará constituido por la totalidad de los bienes, de cualquiera naturaleza que ellos sean, que integren el activo de la Universidad de Chile y que se encontraren, a la fecha de vigencia de esta ley, asignados o destinados a las sede de Valparaíso.

Para todos los efectos legales, la Universidad de Valparaíso será la sucesora y continuadora legal de la Universidad de Chile en el dominio de todos los bienes señalados en el inciso anterior y en todos s convenios o contratos que dicha Universidad hubiere celebrado y que se relacionen directamente con sede de Valparaíso.

Artículo 3°. Los actuales alumnos y funcionarios docentes, administrativos y demás personal de la Sede de Valparaíso de la Universidad de Chile, continuarán siendo de la Universidad de Valparaíso.

4. PLANTA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAISO.

Desde su origen en el año 1.911 cuando se crea el Primer Curso de Leyes en la Ciudad de Valparaíso dependiente de la Universidad de Chile, hasta el día de hoy, el crecimiento de la Planta Física se caracteriza por tener un emplazamiento **Disperso**, tanto en la ciudad de Valparaíso como en las otras ciudades donde se emplazan las Propiedades que la conforman, esto se debe en gran medida, a que desde un principio no hubo una política de asentamiento fundacional, sino más bien, a una respuesta inmediata a una necesidad al momento de crearse un curso o instituto en la región.

Por otra parte, las primeras propiedades o terrenos adquiridos en la región de Valparaíso para dar respuesta a la necesidad inmediata, en un primer momento por la Universidad de Chile, corresponden a tres modos de adquisición, la primera corresponde a Propiedades cedidas, pertenecientes al Fisco traspasadas a la Universidad, la otra corresponde a Concesiones Marítimas, entregadas por un lapso de tiempo el cual es renovable en el tiempo, y por último corresponde a propiedades compradas.

Hoy en día, la Universidad de Valparaíso cuenta con una Planta Física correspondiente a 92 Propiedades, distribuidas en 2 regiones, Región Metropolitana donde cuenta con la Sede de Santiago ubicada en la Comuna de San Miguel, (Propiedad perteneciente a la Congregación de los Claretianos) y el Centro Recreativo de la Pradera Magín (Propiedad perteneciente a la Congregación de los Claretianos) ubicado en la Comuna de Talagante. En la Región de Valparaíso, se concentra la mayor cantidad de

Propiedades, distribuidas en las Ciudades de Valparaíso, Viña del Mar, Quillota, San Felipe y Los Andes.

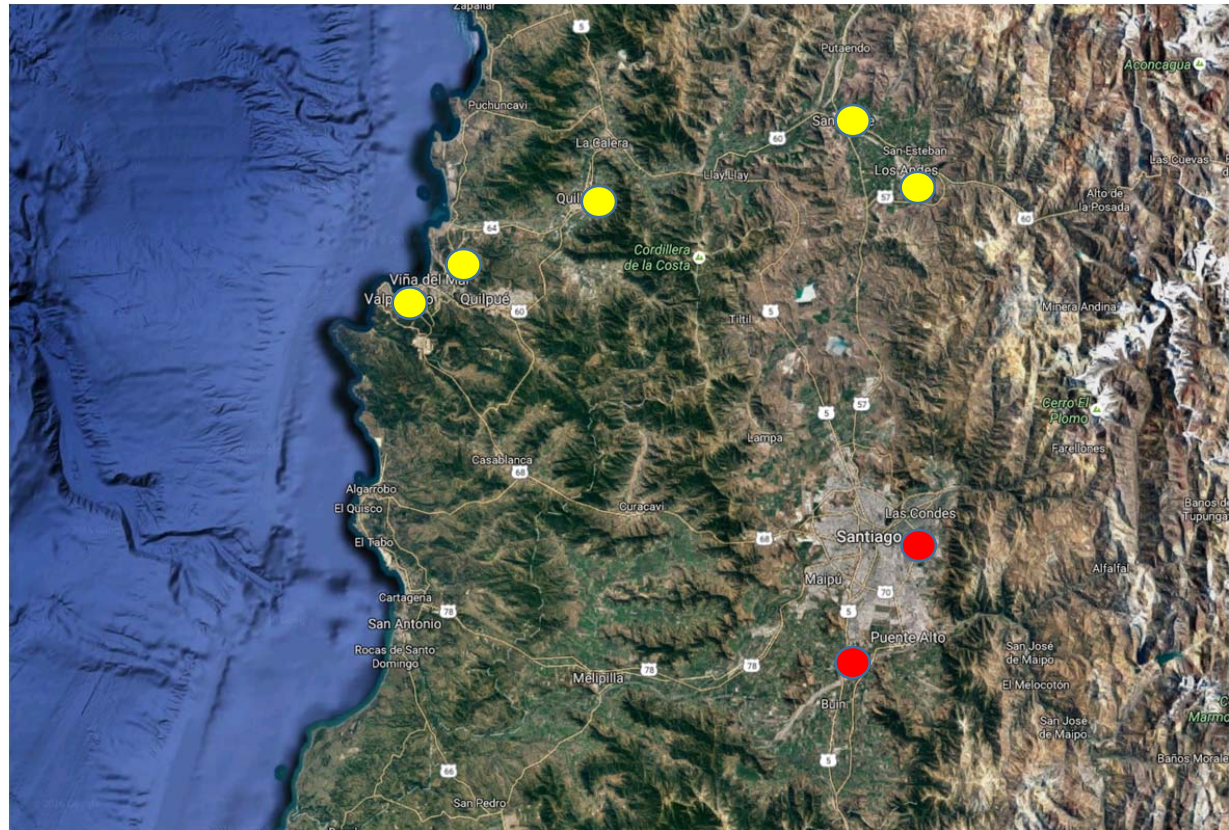


Imagen Google Maps, Propiedades donde se concentran las Propiedades Universidad de Valparaíso.

No obstante lo anterior, la Universidad de Valparaíso en su momento de mayor expansión entre los años 2.005 y 2.012 (fecha correspondiente al año en que se dio de baja la Propiedad), llegó a tener Sedes en las Ciudades de Coyhaique, Melipilla y Rengo, las cuales fueron descartadas debido a los problemas administrativos que tuvo la Universidad que culminaron el año 2.008, que provocó el cambio de Rector.

Las 92 Propiedades con la que cuenta la Universidad de Valparaíso, corresponden a cuatro tipos de pertenencia, el primero corresponde a las Inmuebles Propios que son un total de 48 Propiedades, dentro de las cuales se consideran los Leasing; los Inmuebles Arrendados que son un total de 33 Propiedades; los Inmuebles en Comodato que son 8 Propiedades y a los Inmuebles en Concesión que son 3.

El Presente estudio se concentrará solamente en los Inmuebles Propios de la Universidad, los cuales se emplazan en las regiones de Valparaíso y Metropolitana.

De acuerdo a lo señalado en el capítulo 2, la Planta Física de la Universidad de Valparaíso está compuesta por Edificios que responden al de **Locales Universitarios y Edificios Definitivos**, esta definición corresponde tanto para los Edificios Existentes Comprados por la Universidad como para los construidos por la Universidad.

Para el caso de los Edificios Existentes Comprados en muchos de los casos corresponde a un proceso de **Reciclaje de Arquitectura**, los cuales fueron adquiridos por la autoridad del momento, donde en algunos de los casos solo se ha modificado su

uso original, y en otros casos, de acuerdo al uso se ha tenido que remodelar para dar cabida a la nueva demanda, pero se ha mantenido su imagen original.

El Reciclaje de Arquitectura es someter un material usado a un proceso para que se pueda volver a utilizar. Conforme a esto, reciclar arquitectura es realizar ese proceso en un edificio ya usado para que pueda volver a utilizarse, conservando o modificando su anterior uso e iniciando de este modo un nuevo ciclo de vida. El reciclaje es por tanto algo inherente a cada edificio, pues siempre alberga la posibilidad de prolongar su uso. Más aún cuando ese proceso al que aludimos pueda incluir actuaciones de renovación, reforma, rehabilitación o incluso restauración.

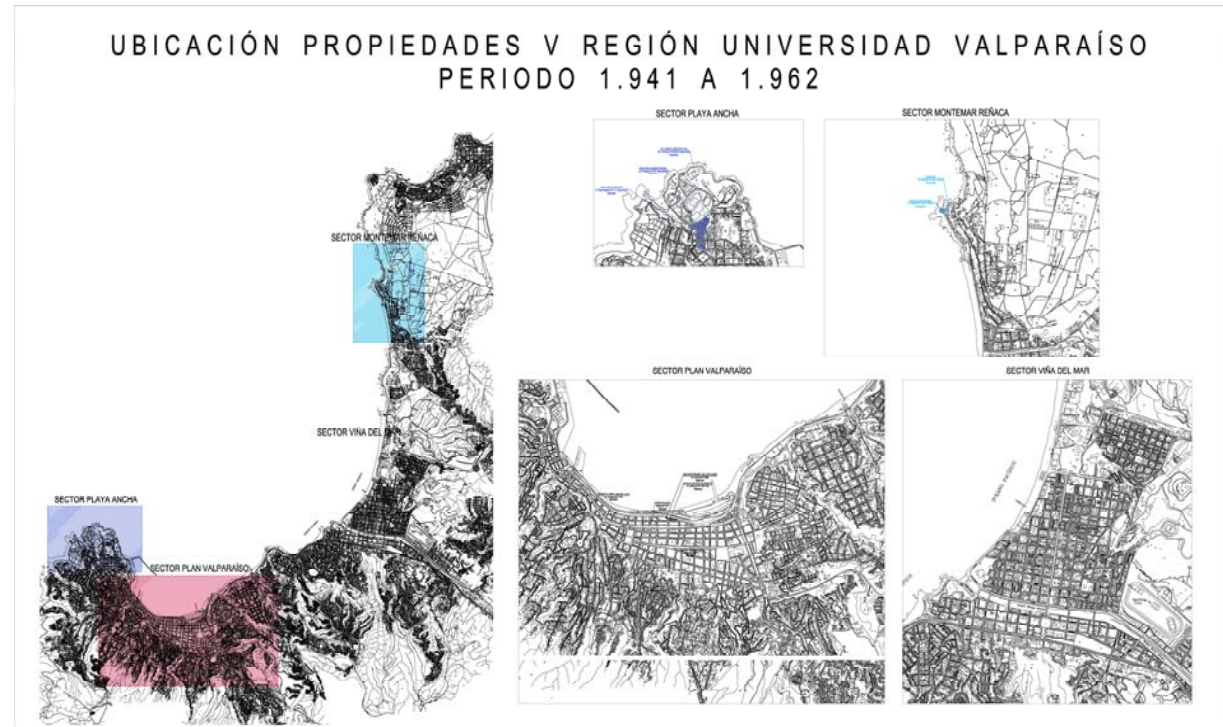
Reciclaje, así entendido, es algo que se ha hecho en la arquitectura desde sus más inmediatos comienzos, al ser un concepto inherente a la amortización por uso de cualquier objeto. En la historia de la arquitectura se han reciclado materiales y edificios buscando siempre prolongar su vida. Muchos edificios antiguos de arquitectura “cultura” y no “cultura” han llegado hasta nuestros días reutilizados para fines diversos. Así el reciclaje, a lo largo de la historia, se ha apoyado, fundamentalmente, en la lógica del valor de uso, pues un edificio siempre es susceptible de albergar nuevos usos.

Dentro del crecimiento Disperso de la Planta Física de la Universidad de Valparaíso en la ciudad, se reconocen tres períodos, de acuerdo a la adquisición de propiedades dentro de un lapso de tiempo determinado, los cuales responden al incremento de Carreras, con la creación de nuevas Facultades y con el consiguiente incremento de la matrícula.

Estos períodos son:

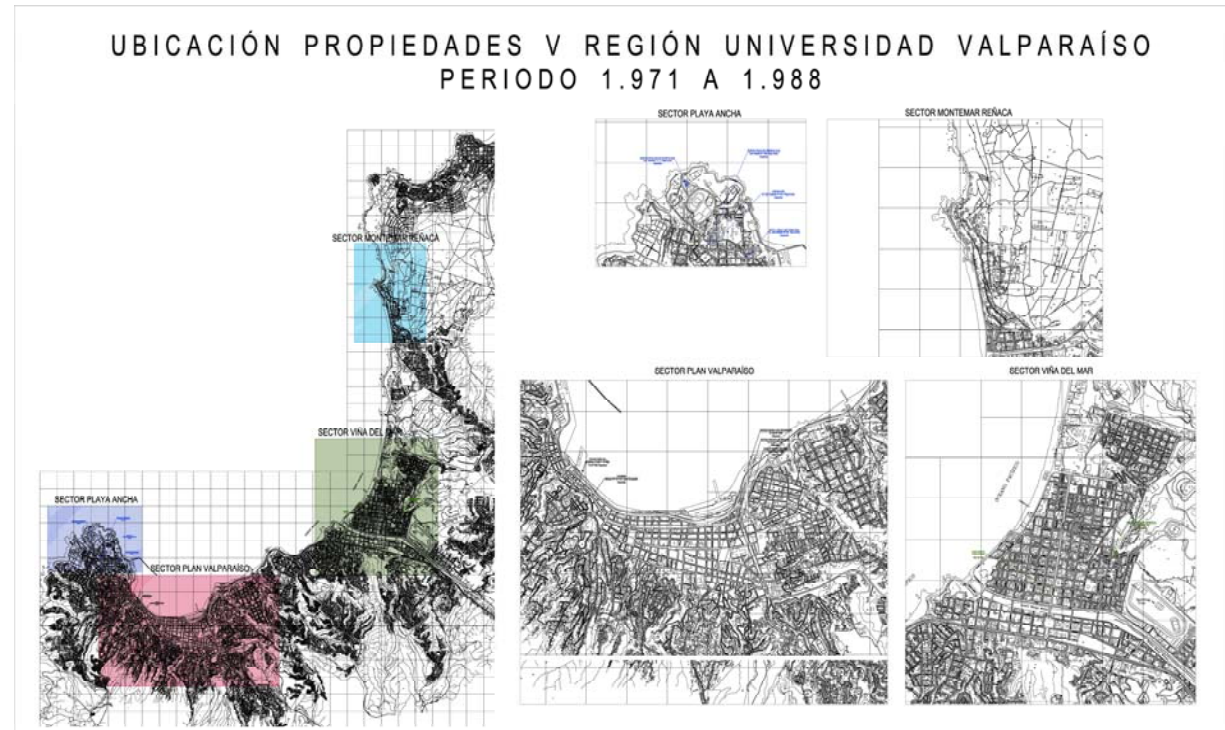
1 El Primer Período va desde el año 1.941 hasta el año 1.962.

En este Período se adquieren 10 propiedades y una concesión, 5 de los cuales corresponden a terrenos donde posteriormente se construirán Edificios y 5 Propiedades que se mantendrán durante un buen período de tiempo como producto del reciclaje.



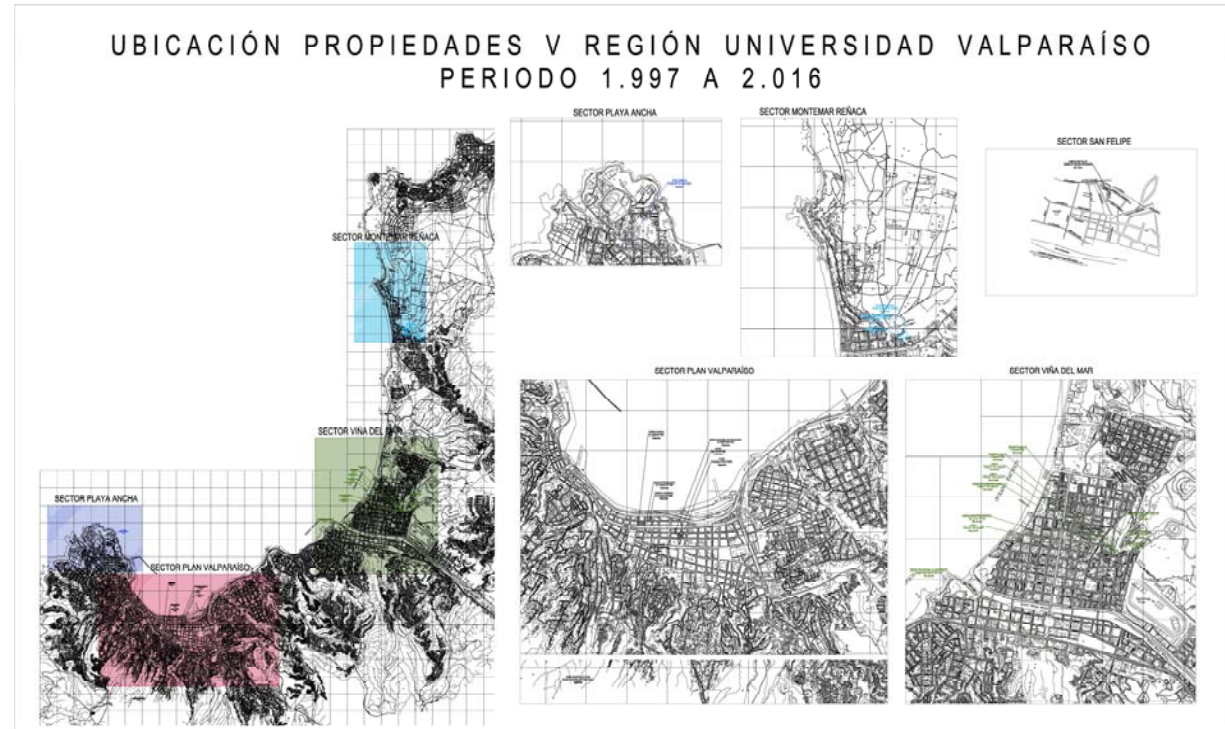
2 El Segundo Período va desde el año 1.971 hasta el año 1.988.

En este Período se adquieren 13 propiedades, 5 de los cuales corresponden a terrenos donde posteriormente se construirán Edificios y 8 Propiedades que se mantendrán durante un buen período de tiempo como producto del reciclaje.



3 El Segundo Período va desde el año 1.971 hasta el año 1.988.

En este Período se adquieren 25 propiedades, 3 de los cuales corresponden a terrenos donde posteriormente se construirán Edificios y 22 Propiedades que se mantendrán durante un buen período de tiempo como producto del reciclaje.



En relación a la Arquitectura de la Planta Física de la Universidad de Valparaíso, se reconocen cinco períodos bastante importantes en la conformación de la Identidad de la Universidad, estos Momentos son:

- **PROYECTOS REALIZADOS POR ARQUITECTOS CONNOTADOS.**

Esta Arquitectura se desarrolló durante el primer período de asentamiento de la Universidad en la Región de Valparaíso, y corresponden a los primeros Edificios que fueron dando origen e imagen a la Universidad de Valparaíso. Estos edificios se emplazaron de manera dispersa, uno en el Sector de Cochoa, otro en el Centro de la Ciudad de Valparaíso y el otro en Playa ancha. Estos Edificios son parte de Arquitectura Moderna del Chile, que para la época fueron bastante vanguardistas, como lo son el Edificio del Instituto de Oceanología y el Edificio de Ciencias, que fueron proyectados por Arquitectos reconocidos.

Instituto de Oceanología, ubicada en Avenida Borgoño N°16.345 Reñaca Viña del Mar, corresponde a la Concesión Marítima N° 710 de 1.941, es renovable por 10 años, hoy tiene la 7° renovación.

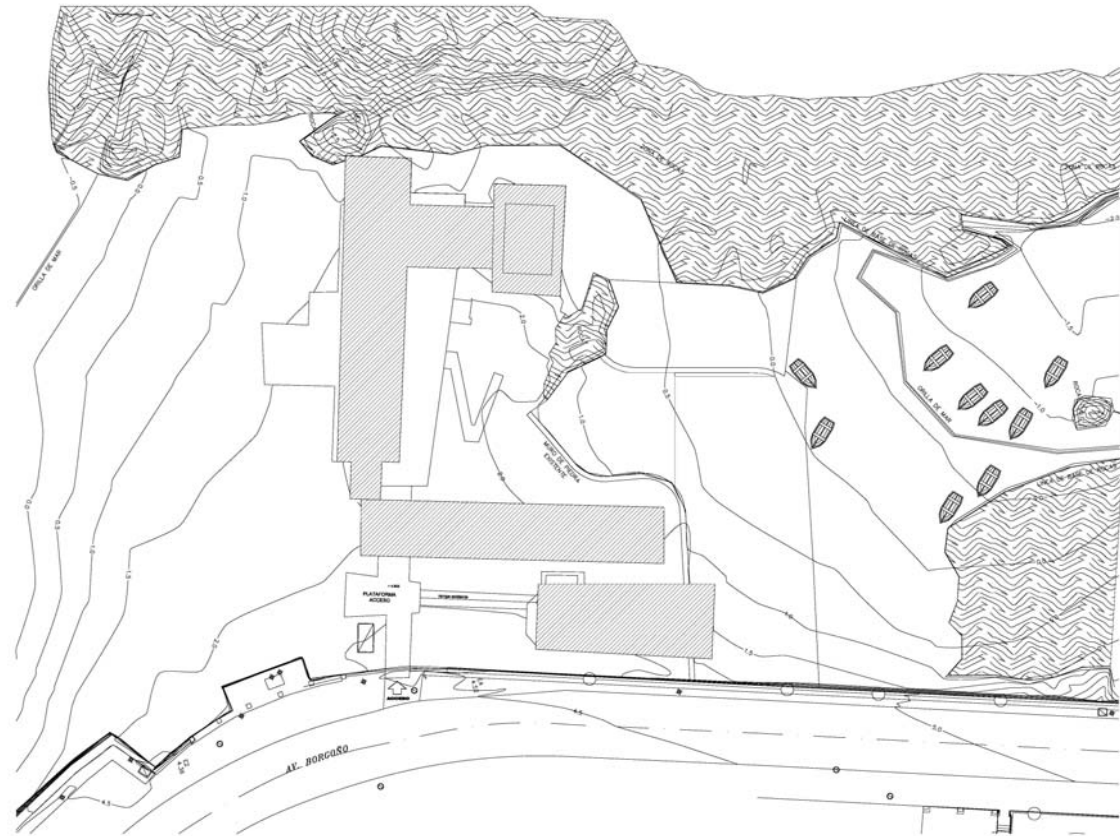


Imagen Arquitecto Enrique Gebhard.

Este Edificio fue proyectado por el Arquitecto Nacional Enrique Gebhard, solo se construyó una parte del proyecto Original, entre los años 1.941 a 1.959, inaugurándose en 1.945 la primera etapa; y en 1.988 se amplía un Tercer Nivel de Laboratorios (Obra no considerada en el proyecto Original). Es un edificio moderno, influenciado por el gran arquitecto suizo-francés conocido como Le Corbusier, totalmente vanguardista para la época, siendo uno de los edificios más importantes de Propiedad de la Universidad de Valparaíso.

El proyecto nace de la necesidad de tener un lugar para poder realizar estudios y experimentos del medio marino en su ambiente real – las riberas del mar. Aunque no fue el único intento de crear una institución que se dedica a la investigación marítima, fue la que logró “consolidarse, crecer y mantenerse en el tiempo”.

El Edificio se emplaza en un sector importante de la costa, es única en su especie, con un valor patrimonial arquitectónico importante. Es uno de los Proyectos más importantes del movimiento de la arquitectura moderna de la región, en conjunto con el Edificio Cap Ducal y la Casa Dávila.



PLANO DE EMPLAZAMIENTO EDIFICIO ESCUELA DE BIOLOGÍA MARINA
PALACIO DE CIENCIAS DEL MAR Y DE RECURSOS NATURALES
ESCALA 1:7500

Imagen Plano Emplazamiento Edificio Escuela de Biología Marítima.



PLANO CONCESIÓN MARÍTIMA D.S. Nº200 DEL 30 JULIO 2.002 (SEPTIMA)
 FOLIO Nº 02 DE 02 FOLIOS DEL MAPA Nº 14 REGISTRO MARÍTIMO
 ANEXO 4 - 1/118

Imagen Concesión Marítima.

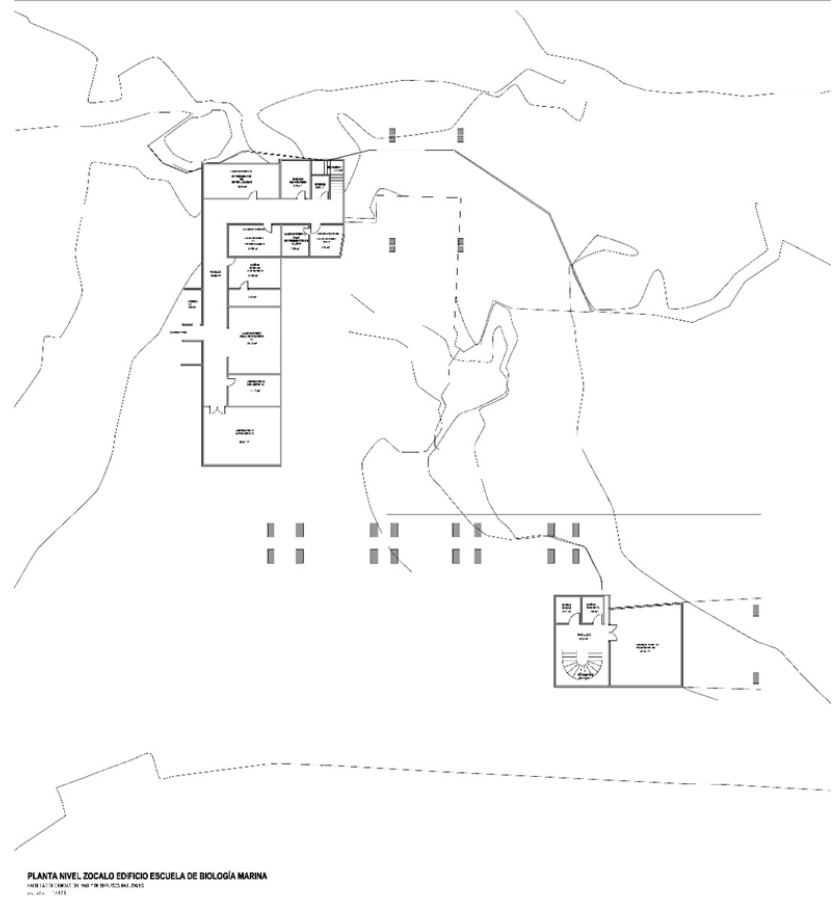


Imagen Planta Nivel Zócalo.

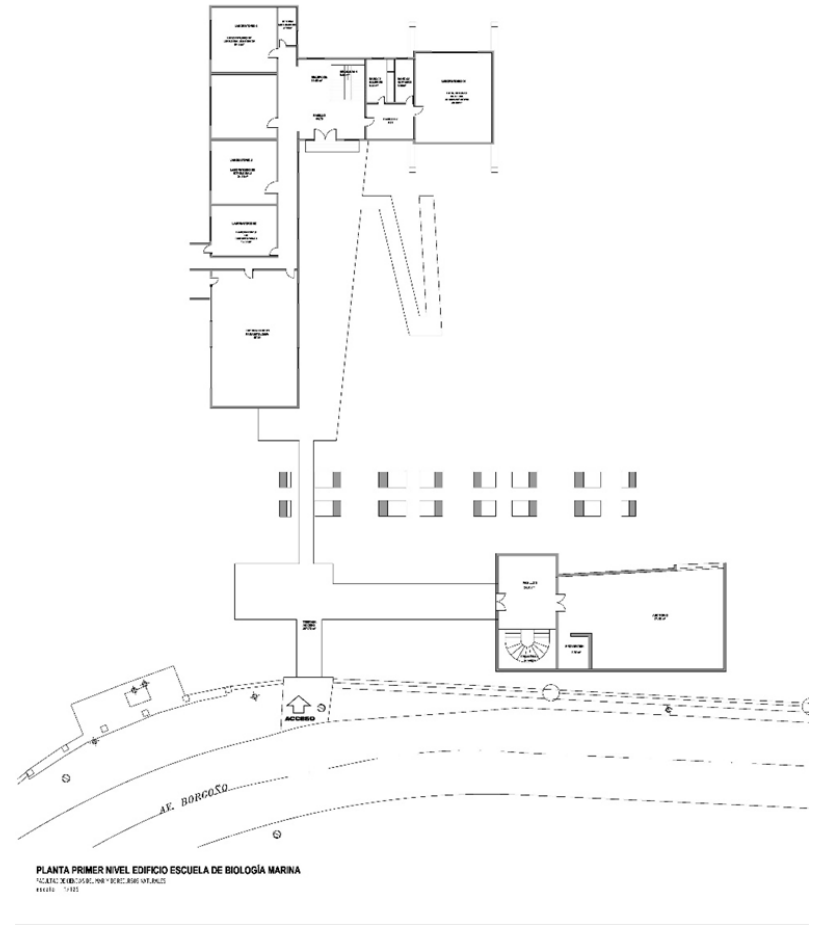
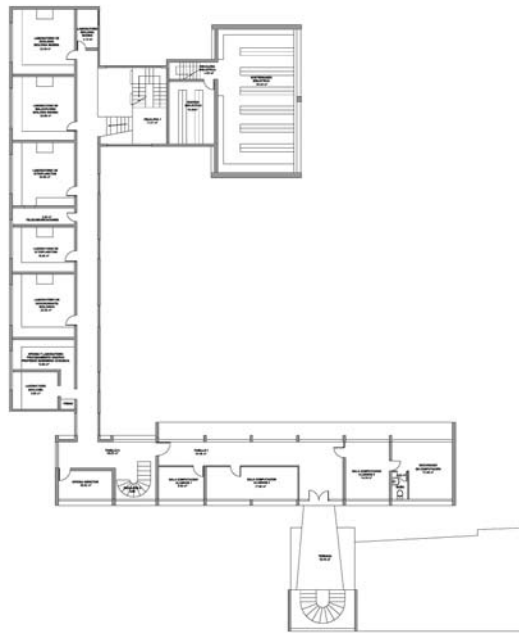


Imagen Planta Primer Nivel.



PLANTA SEGUNDO NIVEL EDIFICIO ESCUELA DE BIOLOGÍA MARINA
FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y DE RECURSOS NATURALES
 ESCUELA N.º 1170



PLANTA TERCER NIVEL EDIFICIO ESCUELA DE BIOLOGÍA MARINA
FACULTAD DE CIENCIAS DEL MAR Y DE RECURSOS NATURALES
 ESCUELA N.º 1170

Imagen Planta Segundo y Tercer Nivel.

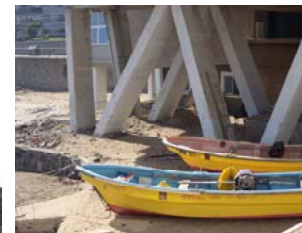




Imagen Primera Etapa Terminada.



Imagen Construcción Prime Etapa.



Imagen Construcción Tercer Nivel Laboratorios



Imagen Actual del Proyecto.

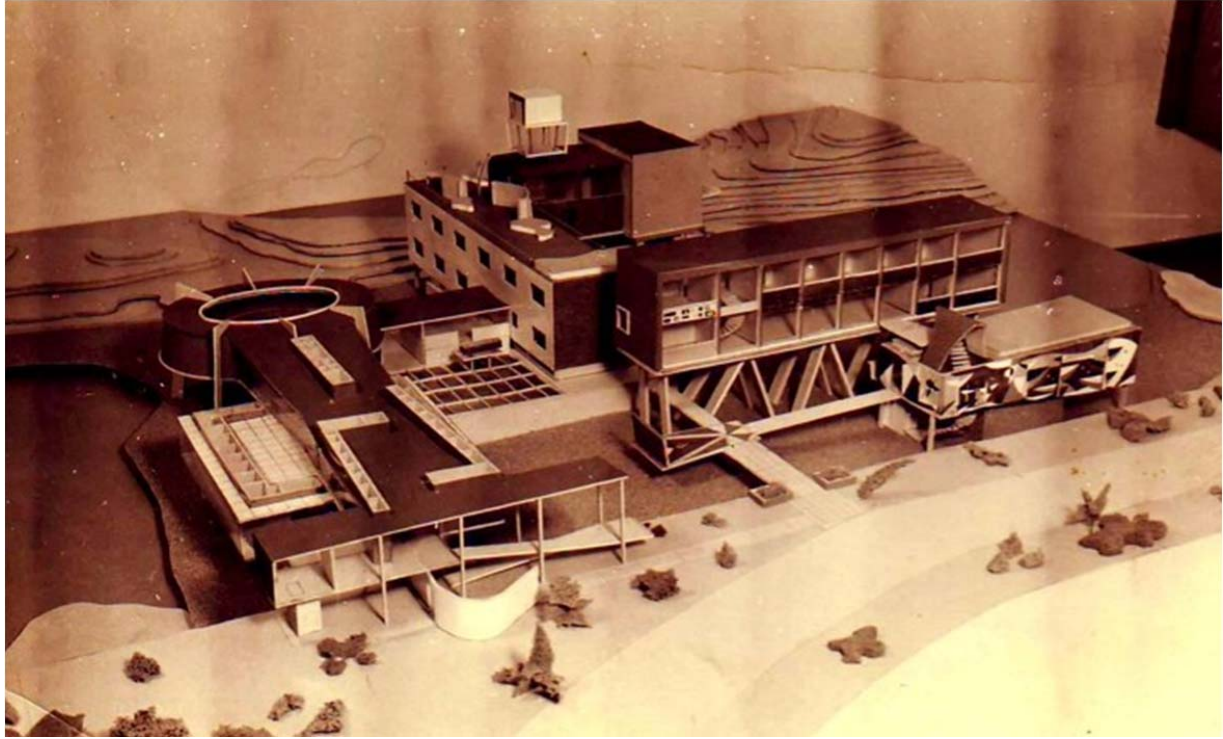


Imagen Maqueta Proyecto Original de Enrique Gebhard.



Edificio de Escuela de Derecho, ubicado en Avenida Errázuriz N°2.120-2.190 Valparaíso, fue adquirido el terreno el año 1.949.

El Edificio fue proyectado por el Arquitecto Enrique Marchetti Rogers, se comenzó a construir entre 1946 y 1948. Ya en el año 1952 se inauguró el cuerpo D del edificio, y en el año 1.957 se inauguró el Aula Magna. La estructura tiene una fachada de mosaicos de diseño italiano, con materiales importados también de Italia y vidrios de Bélgica.

El Edificio se emplaza en el centro de la Ciudad de Valparaíso, en el Eje de Avenida Errázuriz y muy próximo al eje transversal de Avenida Francia. Por muchos años fue la Imagen de la Universidad de Valparaíso, dado que desde su creación hasta los años 2.000 acogió por a la Rectoría.

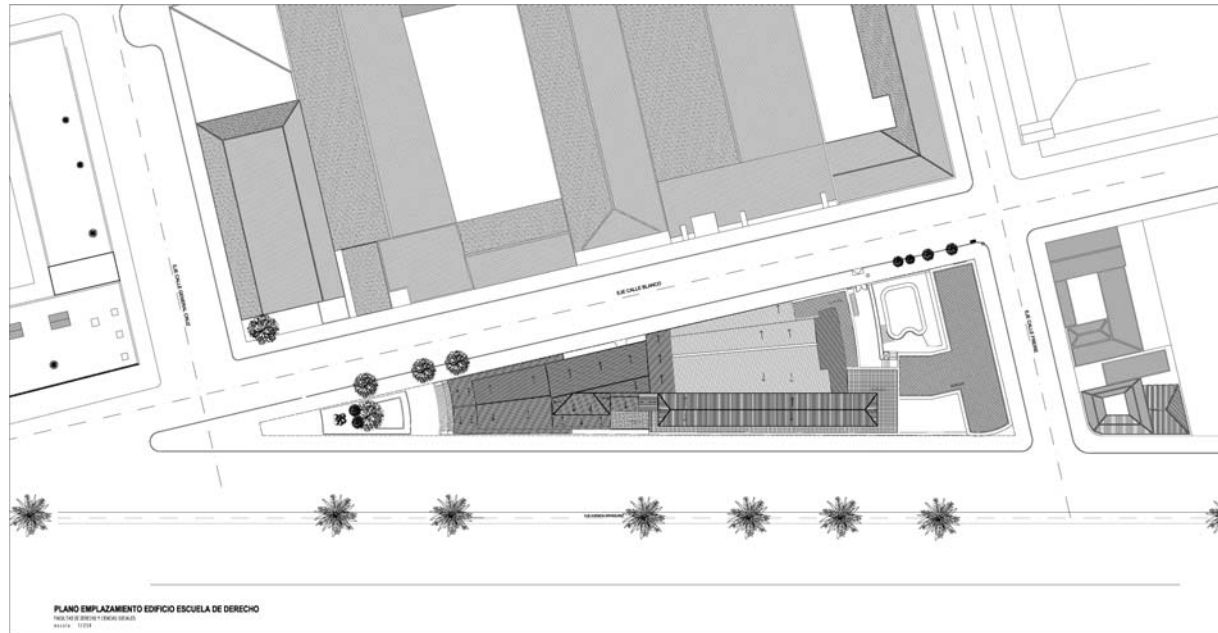


Imagen Plano de Emplazamiento Edificio Escuela de Derecho.



Imagen Planos Nivel Subterráneo y Primer Nivel Edificio Escuela de Derecho.

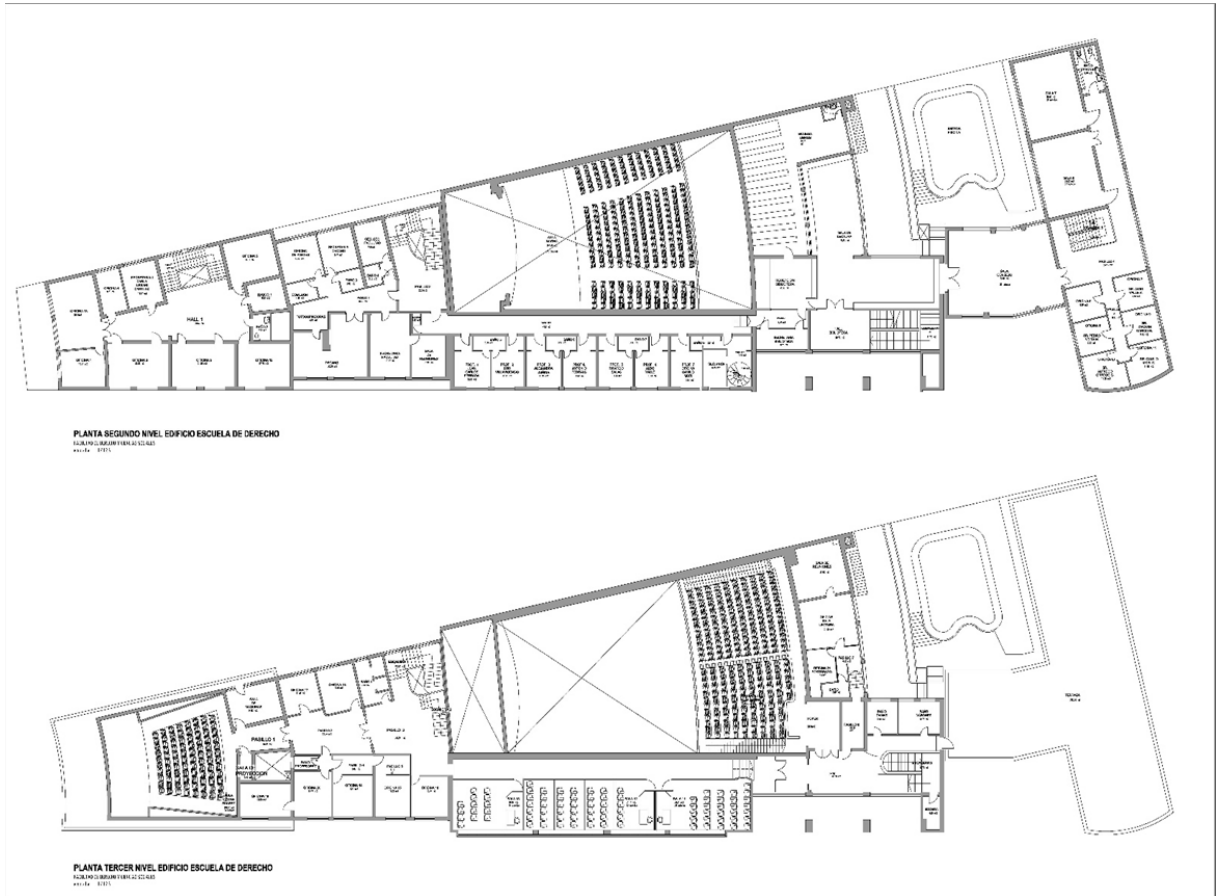


Imagen Planos Segundo y Tercer Nivel Edificio Escuela de Derecho.

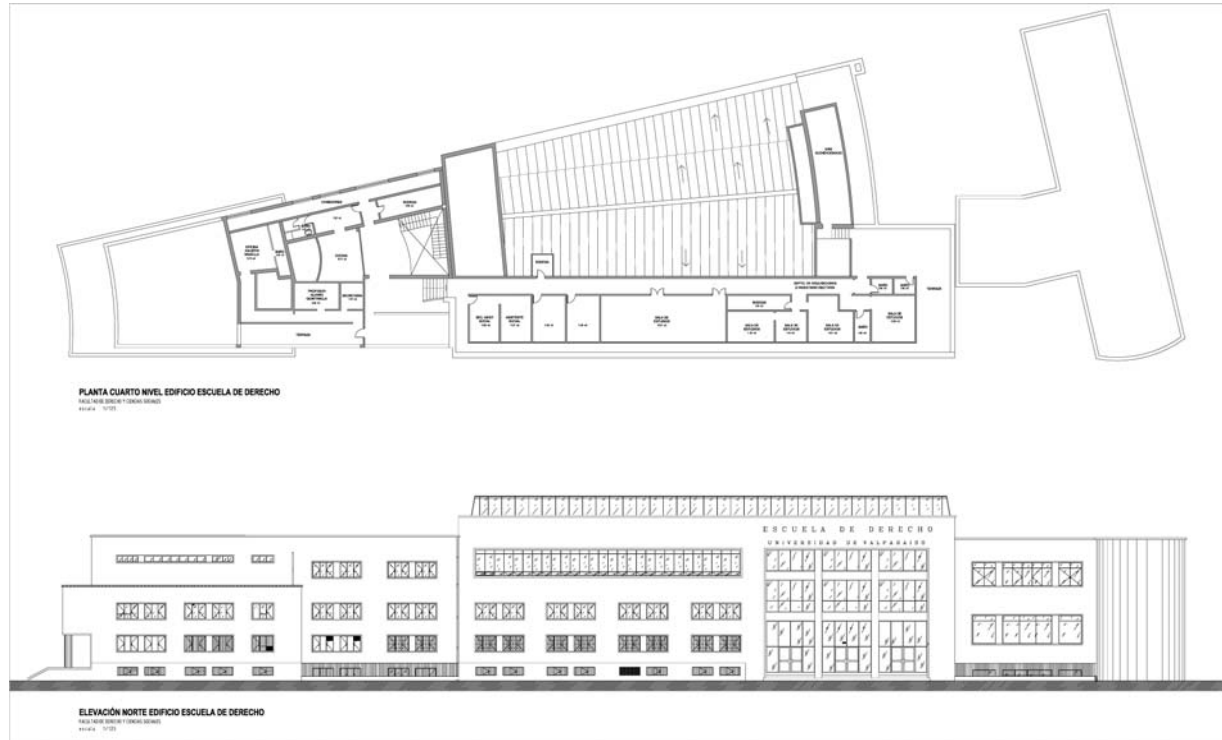


Imagen Planos Cuarto Nivel y Elevación Norte Edificio Escuela de Derecho.



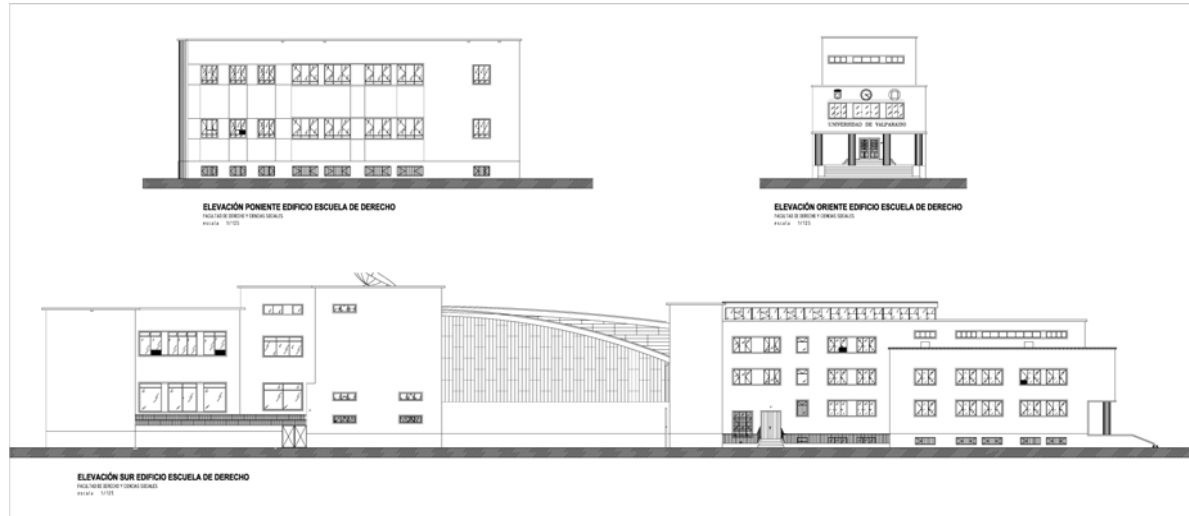


Imagen Elevación Poniente, Sur y Oriente Edificio Escuela de Derecho.





Imagen Ejecución Obras Edificio Escuela de Derecho.



Imagen Edificio Escuela de Derecho Proyecto Original.



Imagen Edificio Escuela de Derecho con Ampliación años 80.



Imagen Edificio Escuela de Derecho con nueva Ampliación.

Edificio de Ciencias, ubicado en Avenida Gran Bretaña N°1.111 Playa Ancha - Valparaíso, fue adquirido el terreno el año 1.962.

Este Edificio fue proyectado por el Arquitecto Mardones Restat, se construyó en 1.965. Es un edificio moderno, siendo uno de los edificios más importantes de Propiedad de la Universidad de Valparaíso.

Este Proyecto se emplaza en Playa Ancha, y es el punto de inicio de instalación de la Universidad de Valparaíso en ese cerro y la consolidación posteriormente como el Polo Universitario que es hoy.

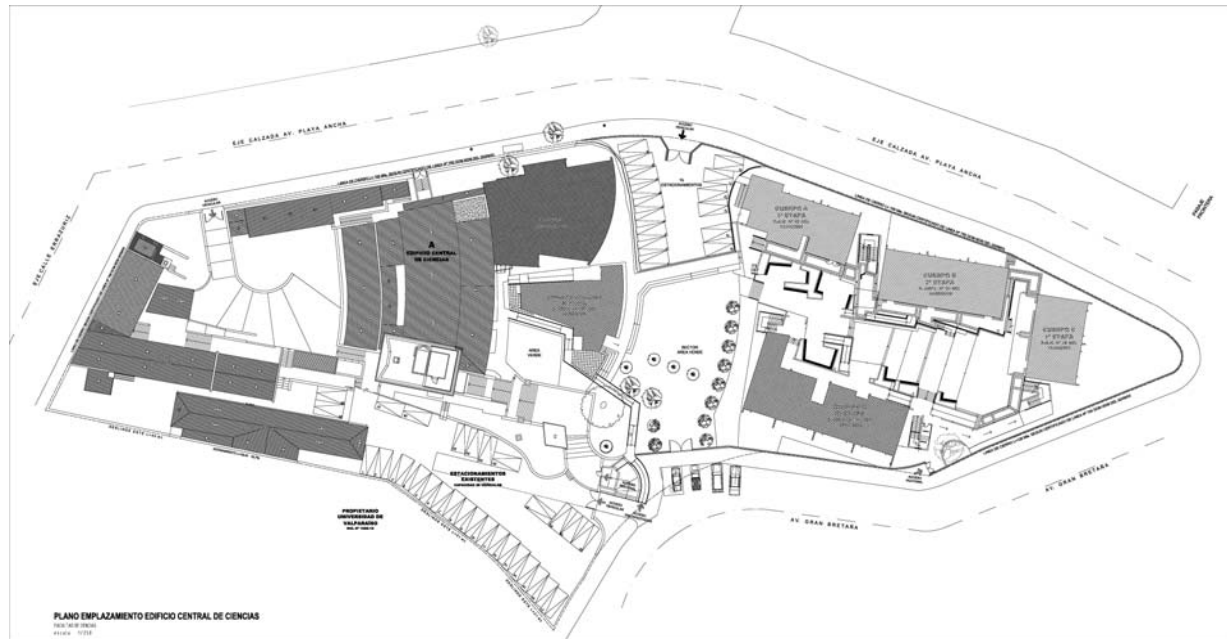


Imagen Plano de Emplazamiento Edificio Ciencias.



Imagen Plantas de Nivel Subterráneo, Primer y Segundo Nivel de Emplazamiento Edificio Ciencias.





Imagen Plantas Tercer, Cuarto y Quinto Nivel de Edificio Ciencias.



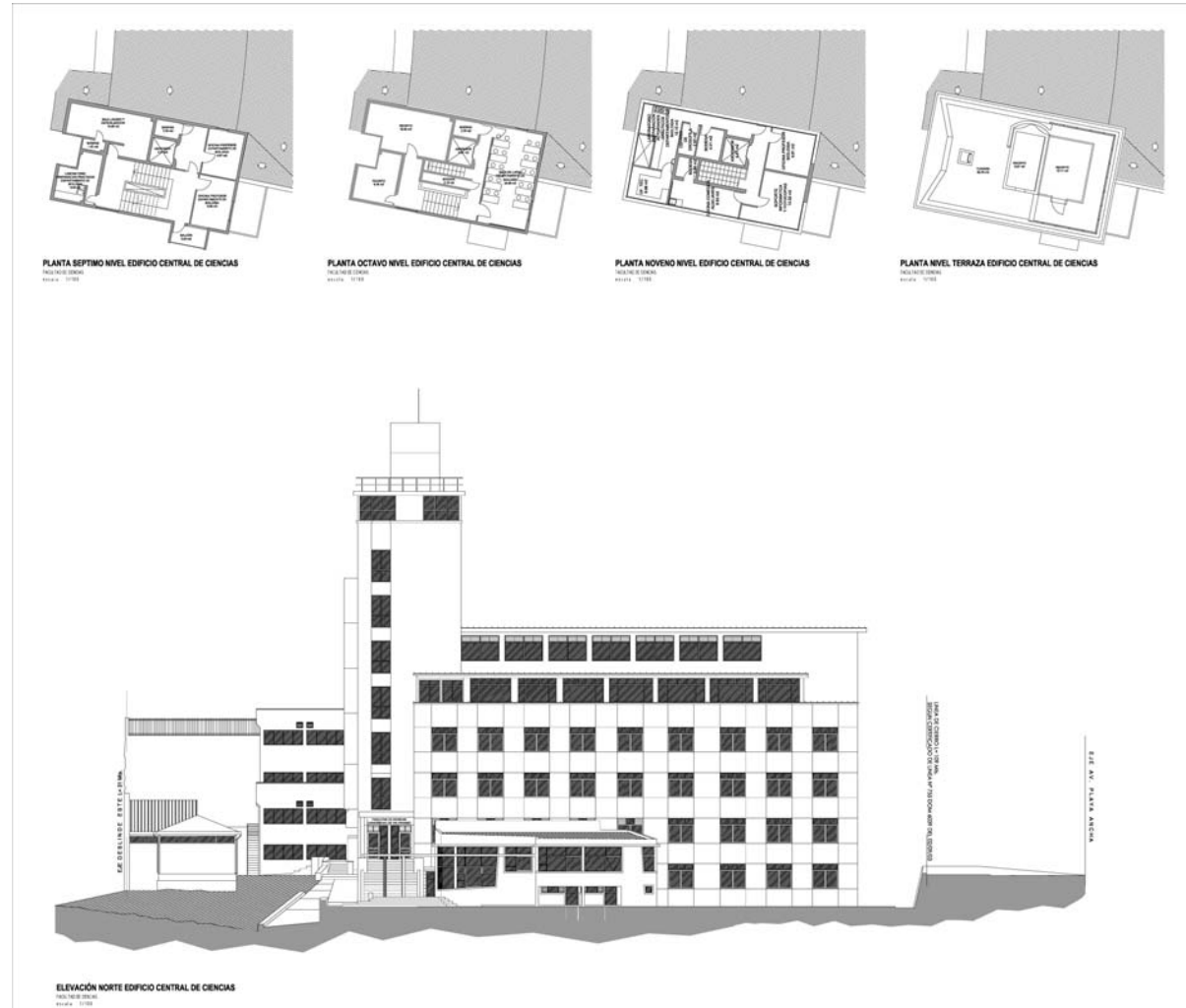


Imagen Plantas Sexto, Séptimo, Octavo y Terraza Nivel Edificio Ciencias.



Imagen Edificio de Ciencias.



Imagen Edificio de Ciencias.

- ARQUITECTURA MODULAR.

Esta Arquitectura responde a un momento importante de la Universidad, para lo cual se debía dar respuesta inmediata a una necesidad post terremoto de 1.971, donde se debía emplazar la Facultad de Arquitectura. Posteriormente, esta arquitectura modular se fue acondicionando para otro tipo de requerimientos y necesidades como lo fueron los Talleres de Arquitectura (aún en pie), módulos bodegas y otros destinos en la Facultad de Odontología y en el Cuarto Piso del Edificio de Escuela de Derecho para oficinas y salas de estudio. Esta Arquitectura corresponde a módulos de 6x6m estructurados en perfiles metálicos y paneles plásticos como separadores y aislantes. Actualmente, esta Arquitectura modular se puede encontrar aún en pleno funcionamiento en el Parque El Litre (Propiedad en Comodato), y posee los mismos módulos y corredores, ubicado en el Barrio El Almendral, frente al Edificio de la Escuela de Medicina y a un costado del Edificio Bruno Günther.



Imagen Módulos Facultad de Arquitectura.



Imagen Módulos Facultad de Arquitectura.



Imagen Módulos Facultad de Arquitectura.



Imagen Módulos Facultad de Arquitectura.



Imagen Módulos Facultad de Arquitectura.



Imagen Módulos Facultad de Arquitectura.



Imagen Plano de Emplazamiento Antigua Facultad de Arquitectura Playa Ancha.



Imágenes de Ejemplo de la Arquitectura Modular en el Parque Litre, en el Sector El Almendral.

- ARQUITECTURA AÑOS 80.

Esta Arquitectura de los años 80, corresponden a Edificios de Plantas Libres y fachadas vidriadas, diagramadas con perfilería de aluminio a la vista, que entregan una gran versatilidad a los espacios. Estos Edificios corresponden al Edificio de la Facultad de Farmacia y al Edificio de la Escuela de Medicina.

Edificio de Farmacia.

Este Edificio se emplaza en Playa Ancha, a un costado de la Facultad de Ciencias, consolidando el Cerro Playa Ancha como Barrio Universitario.

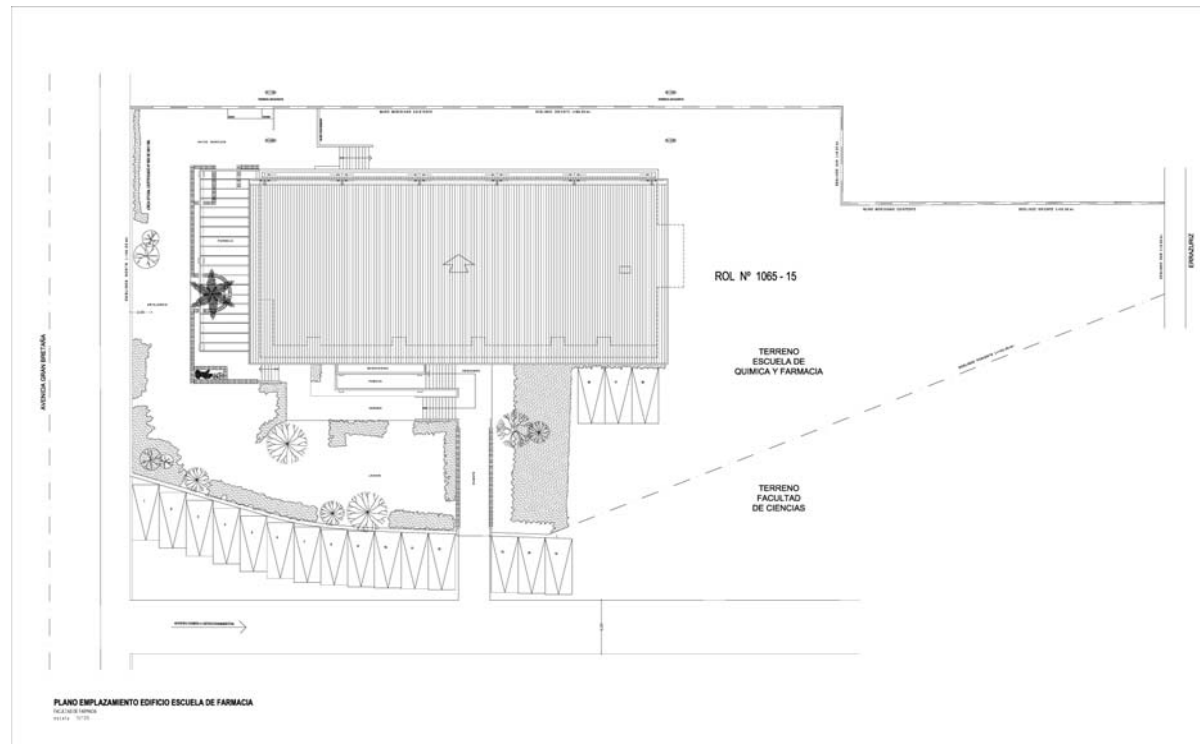


Imagen Plano de Emplazamiento Edificio Facultad de Farmacia Playa Ancha.

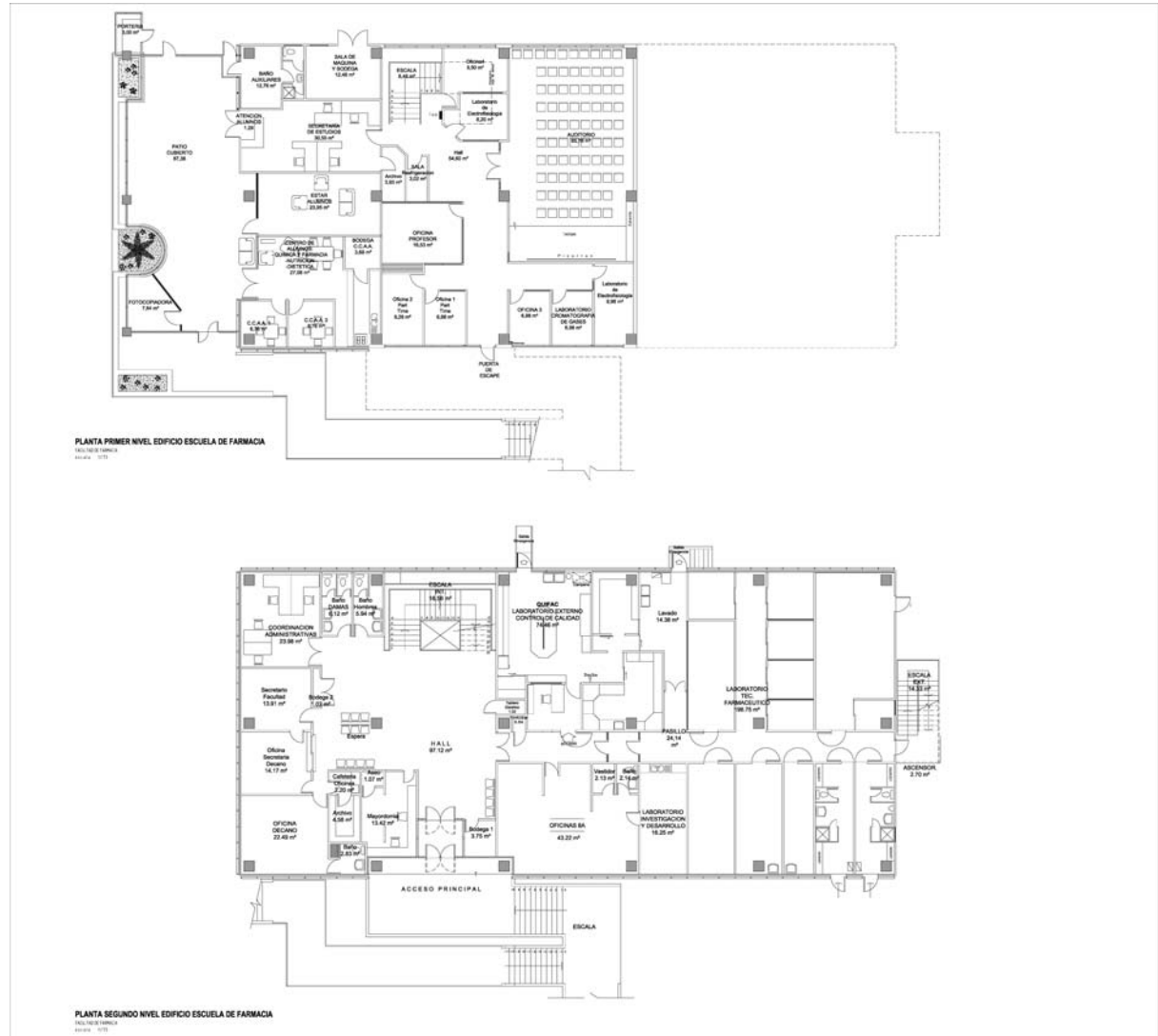
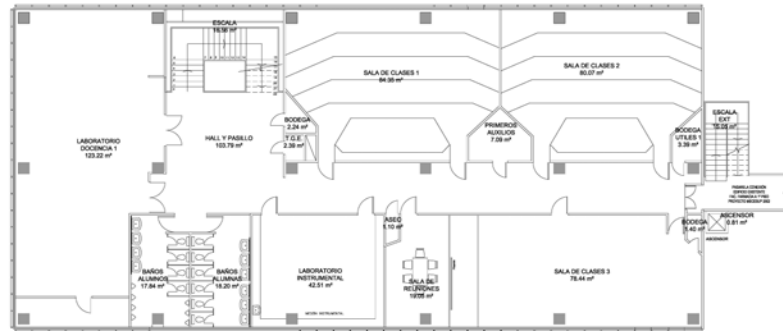
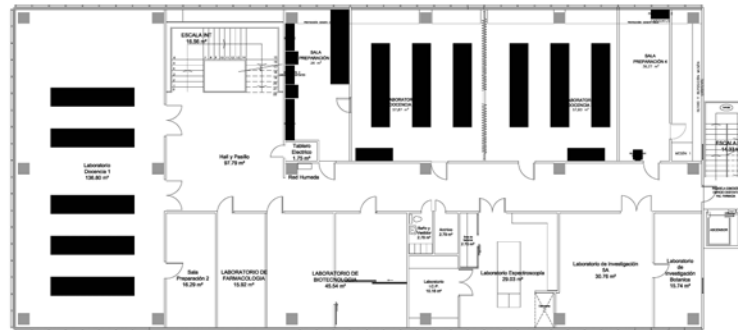


Imagen Plantas Primer y Segundo Nivel Edificio Facultad de Farmacia Playa Ancha.



PLANTA SEGUNDO NIVEL EDIFICIO ESCUELA DE FARMACIA
 04.10.08.0000000
 04.10.08.0000000



PLANTA TERCER NIVEL EDIFICIO ESCUELA DE FARMACIA
 04.10.08.0000000
 04.10.08.0000000

Imagen Plantas Tercer y Cuarto Nivel Edificio Facultad de Farmacia Playa Ancha.

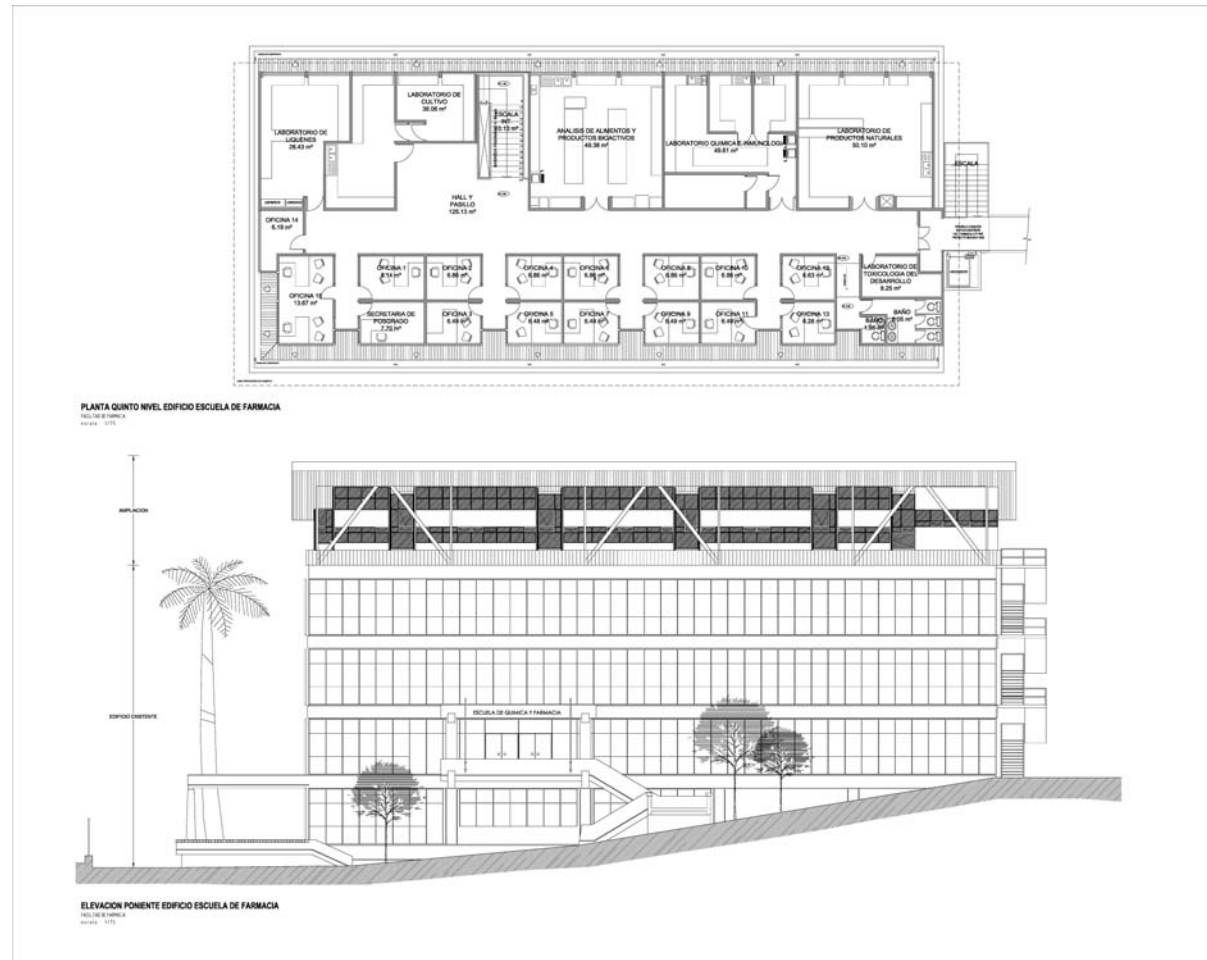


Imagen Planta Quinto y Elevación Poniente Edificio Facultad de Farmacia Playa Ancha.

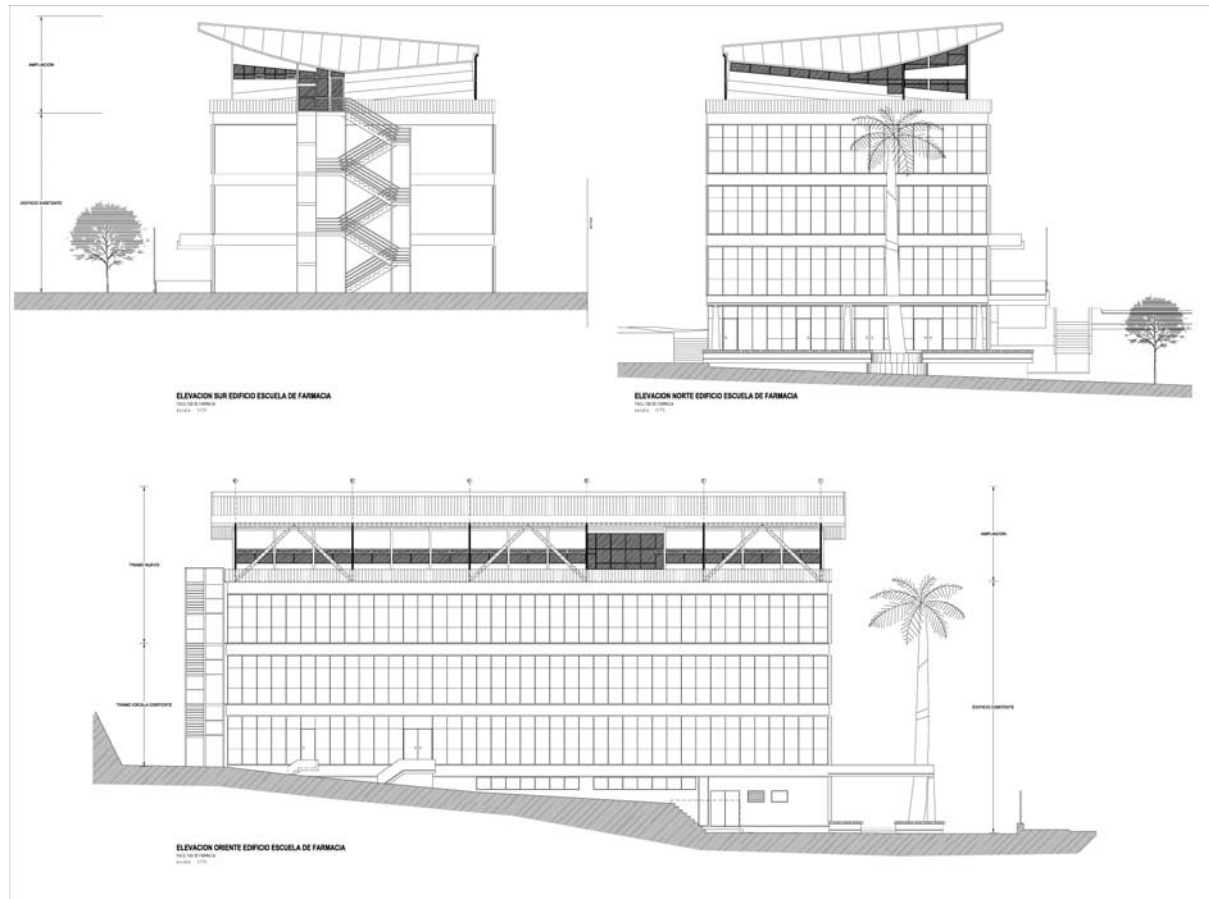


Imagen Elevaciones Oriente, Norte y Sur Edificio Facultad de Farmacia Playa Ancha.



Imagen Edificio Facultad de Farmacia.



Imagen Edificio Facultad de Farmacia.



Imagen Edificio Facultad de Farmacia.



Imagen Edificio Facultad de Farmacia.

Edificio de Medicina.

Este Edificio se emplaza en Sector El Almendral a un costado del Hospital Carlos Van Buren, consolidando un centro de la Salud de la Universidad de Valparaíso, puesto que ya existía en pleno funcionamiento las carreras de Enfermería y Obstetricia y Puericultura. Además, todo esto coronado por Samu, el Servicio Médico Legal y otras dependencias de salud pertenecientes al Servicio Salud Valparaíso San Antonio.

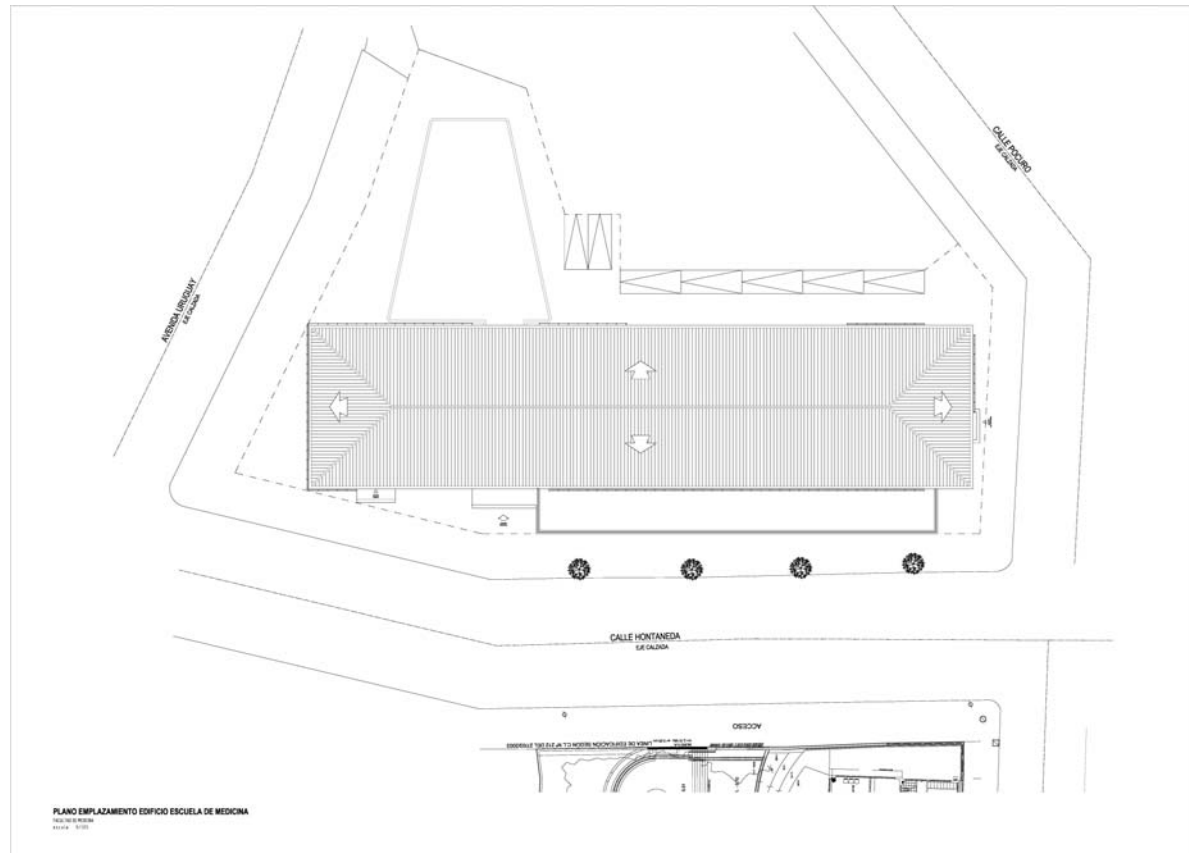


Imagen Plano de Emplazamiento Edificio Escuela de Medicina El Almendral.



Imagen Planta Nivel Subterráneo

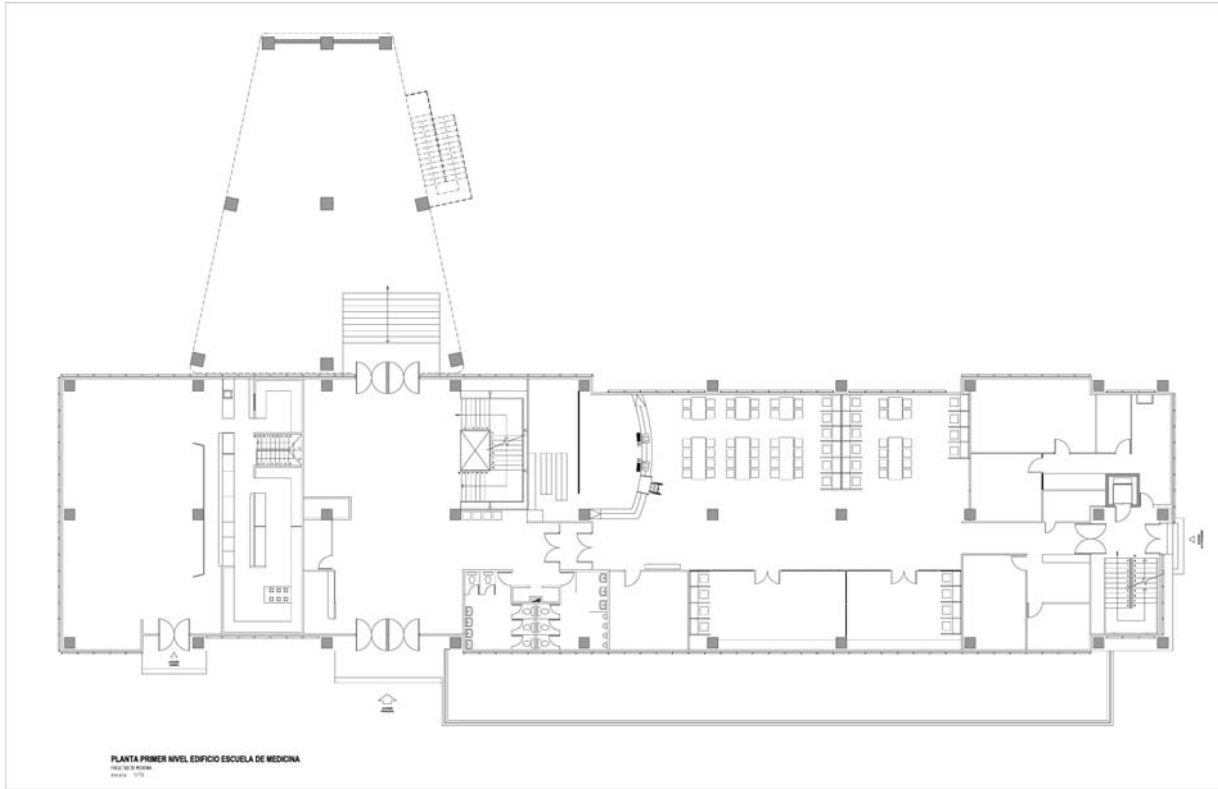


Imagen Planta Primer Nivel Edificio Escuela de Medicina El Almendral.

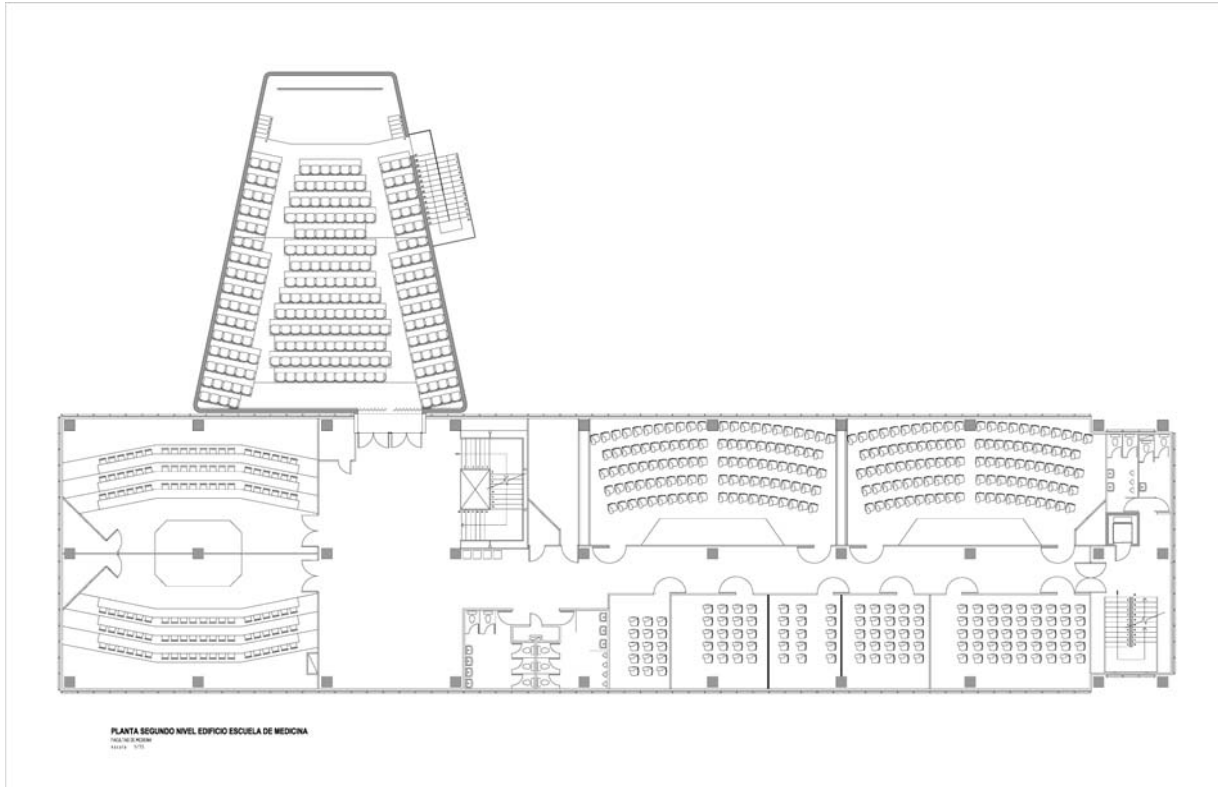


Imagen Planta Segundo Nivel Edificio Escuela de Medicina El Almendral.

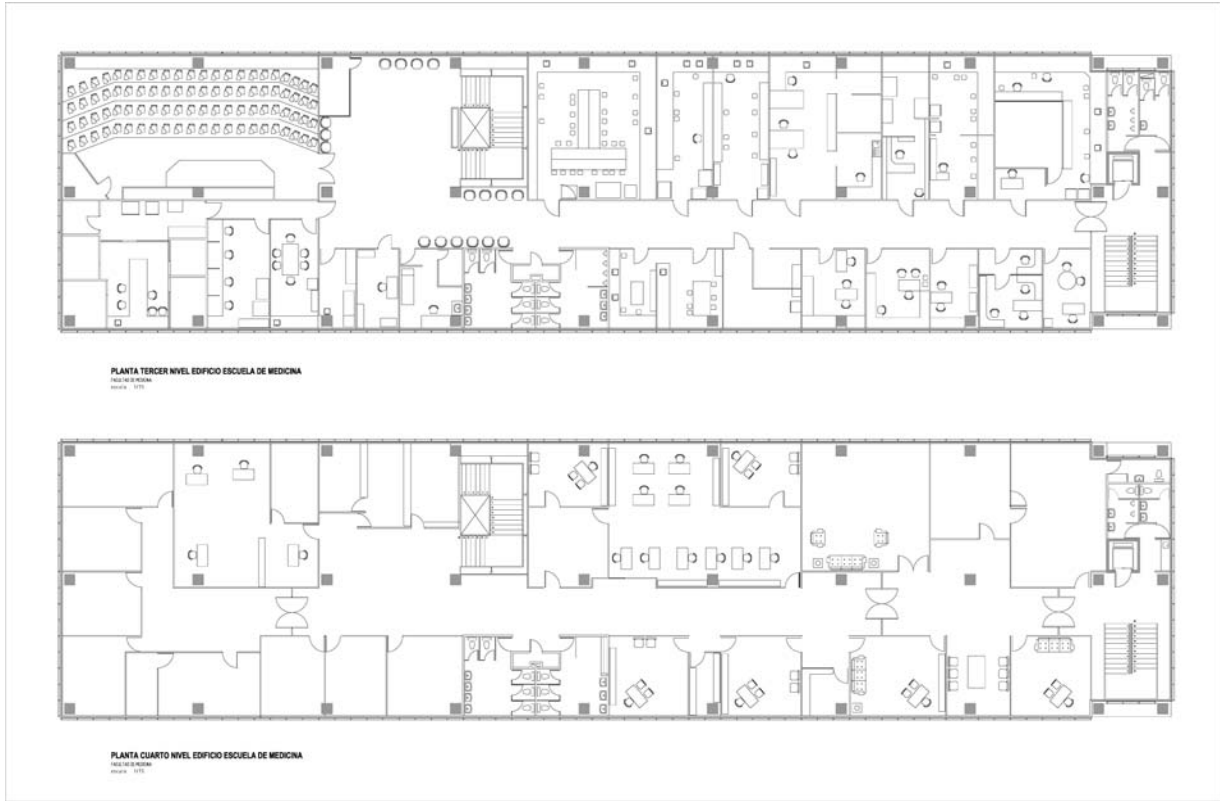


Imagen Planta Tercero y Cuarto Nivel Edificio Escuela de Medicina El Almendral.



Imagen Edificio Escuela de Medicina.



Imagen Edificio Escuela de Medicina.



Imagen Edificio Escuela de Medicina.



Imagen Edificio Escuela de Medicina.

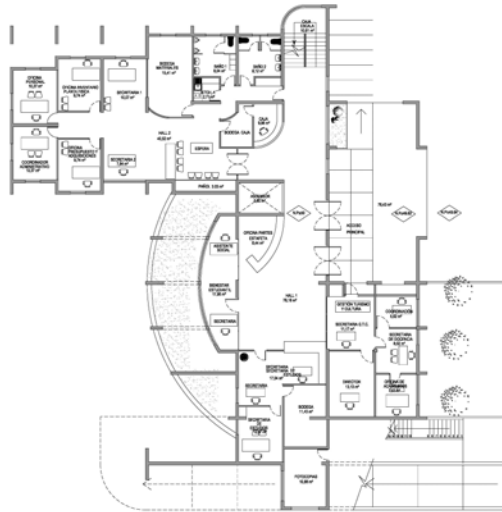
- **ARQUITECTURA PROYECTOS MECESUP.**

Estos Proyectos se desarrollaron entre el año 2.000 y 2.006, y corresponden a la Nueva Facultad de Arquitectura, Edificio Bruno Günther, Ampliación Facultad de Ciencias, Edificio DEFIDER y Edificio de Nutrición. Corresponde al período de mayor crecimiento de la Universidad por Proyectos adjudicados y elaborados por al Universidad.

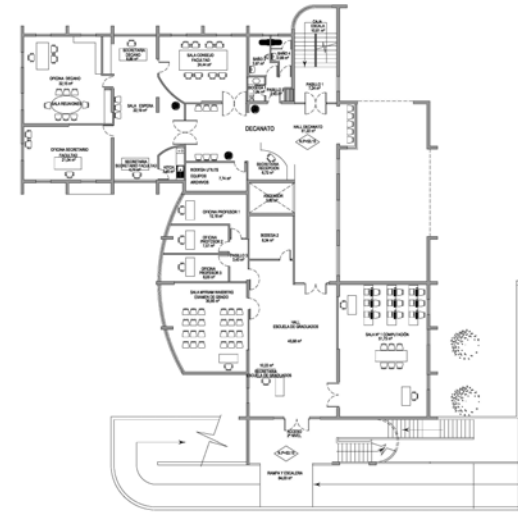
Nueva Facultad de Arquitectura.

Corresponde a un Concurso Público de Diseño, emplazado en los mismos terrenos de la Facultad de Arquitectura ubicada en Playa Ancha, consolidado la presencia de la Universidad de Valparaíso en el Barrio Universitario de Playa Ancha.

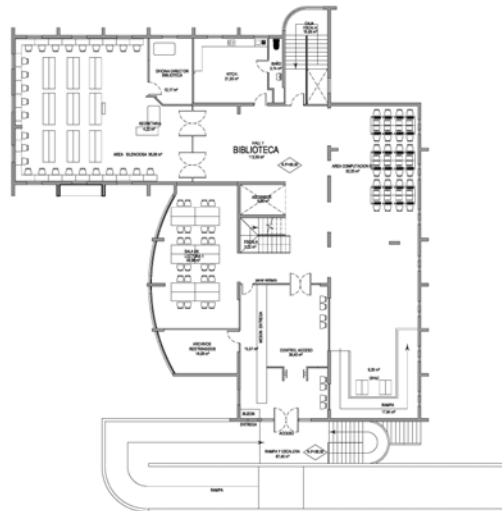




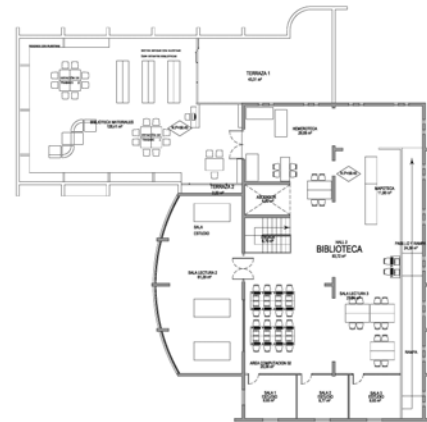
PLANTA PRIMER NIVEL EDIFICIO A, DECANATO Y BIBLIOTECA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
 2022 • 1/100



PLANTA SEGUNDO NIVEL EDIFICIO A, DECANATO Y BIBLIOTECA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
 2022 • 1/100



PLANTA TERCER NIVEL EDIFICIO A, DECANATO Y BIBLIOTECA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
 2022 • 1/100



PLANTA CUARTO NIVEL EDIFICIO A, DECANATO Y BIBLIOTECA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
 2022 • 1/100

Imagen Plantas Edificio Decanato y Biblioteca Nueva Facultad de Arquitectura Playa Ancha.

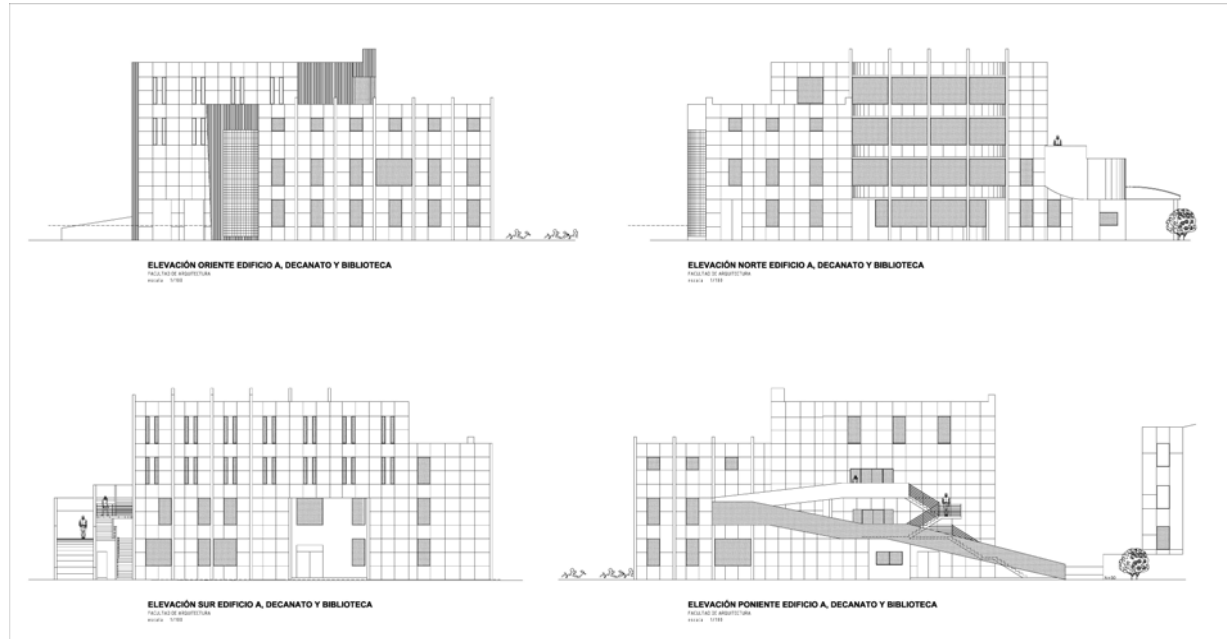
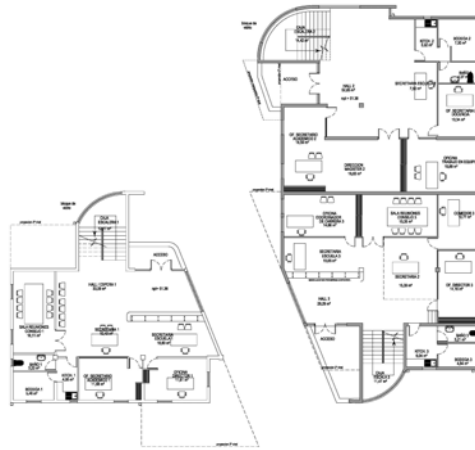
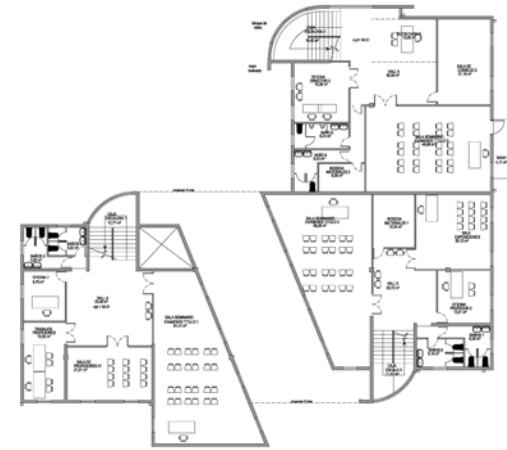


Imagen Elevaciones Edificio Decanato y Biblioteca Nueva Facultad de Arquitectura Playa Ancha.

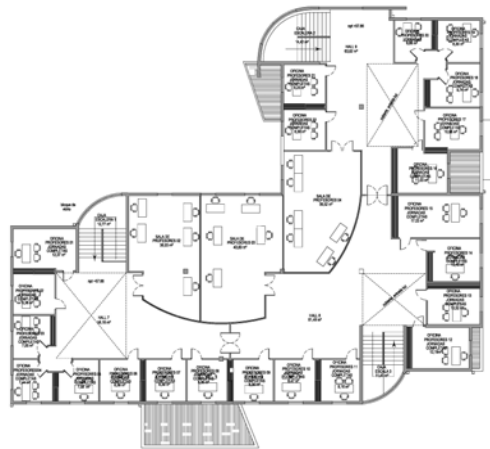




PLANTA PRIMER NIVEL EDIFICIO DIRECCIÓN ESCUELAS
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 01/04/2010



PLANTA PRIMER NIVEL EDIFICIO DIRECCIÓN ESCUELAS
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 01/04/2010



PLANTA PRIMER NIVEL EDIFICIO DIRECCIÓN ESCUELAS
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 01/04/2010

Imagen Plantas Edificio Dirección Escuelas Nueva Facultad de Arquitectura Playa Ancha.

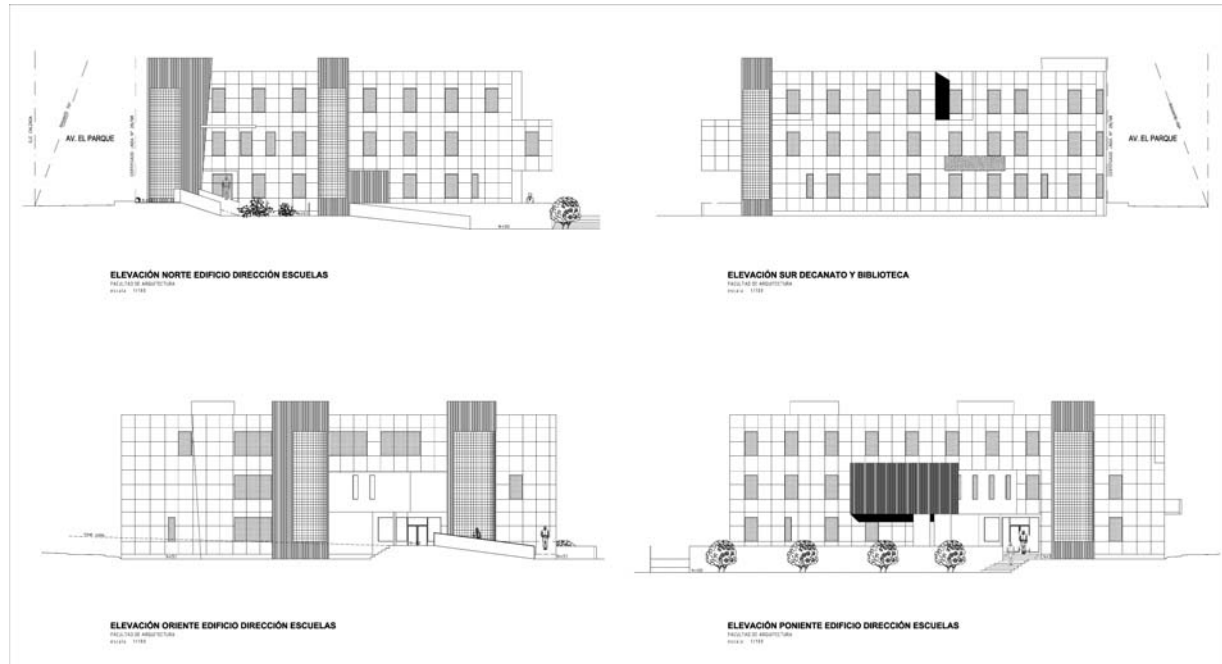
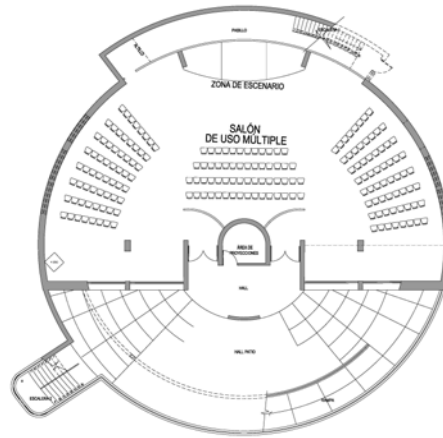
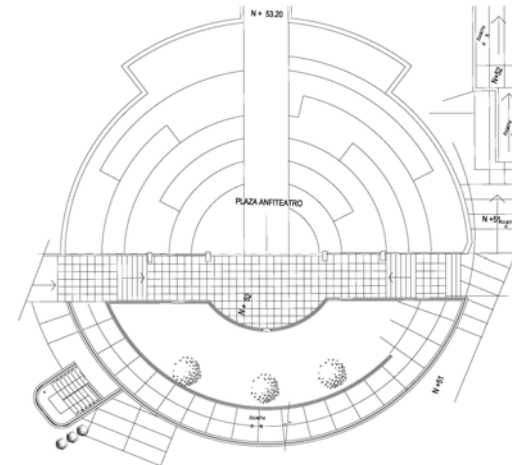


Imagen Elevaciones Edificio Dirección Escuelas Facultad de Arquitectura Playa Ancha.





PLANTA NIVEL ZOCALO ANFITEATRO
PROYECTO DE ARQUITECTURA
 ESCALA: 1:200



PLANTA PRIMER NIVEL ANFITEATRO
PROYECTO DE ARQUITECTURA
 ESCALA: 1:200

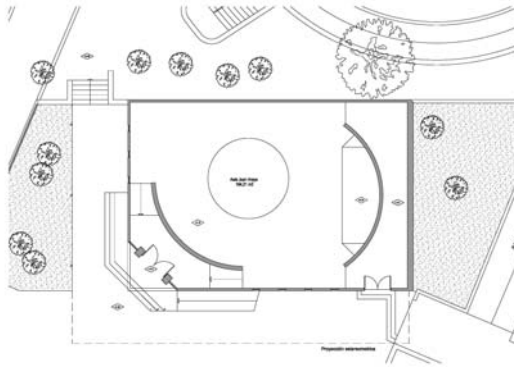
Imagen Plantas Edificio Auditorio-Anfiteatro Nueva Facultad de Arquitectura Playa Ancha.



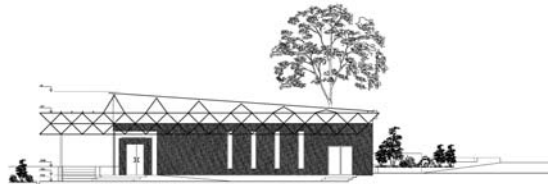
Imagen Edificio Auditorio-Anfiteatro.



Imagen Edificio Auditorio-Anfiteatro.



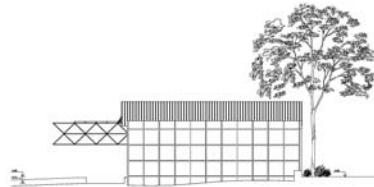
PLANTA PRIMER NIVEL SALA JUAN ARAYA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 #1004 - 1008



ELEVACIÓN NORPONIENTE SALA JUAN ARAYA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 #1004 - 1008



ELEVACIÓN SURORIENTE SALA JUAN ARAYA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 #1004 - 1008



ELEVACIÓN SURPONIENTE SALA JUAN ARAYA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 #1004 - 1008



ELEVACIÓN NORORIENTE SALA JUAN ARAYA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 #1004 - 1008

Imagen Planta y Elevaciones Sala Juan Araya Nueva Facultad de Arquitectura Playa Ancha.

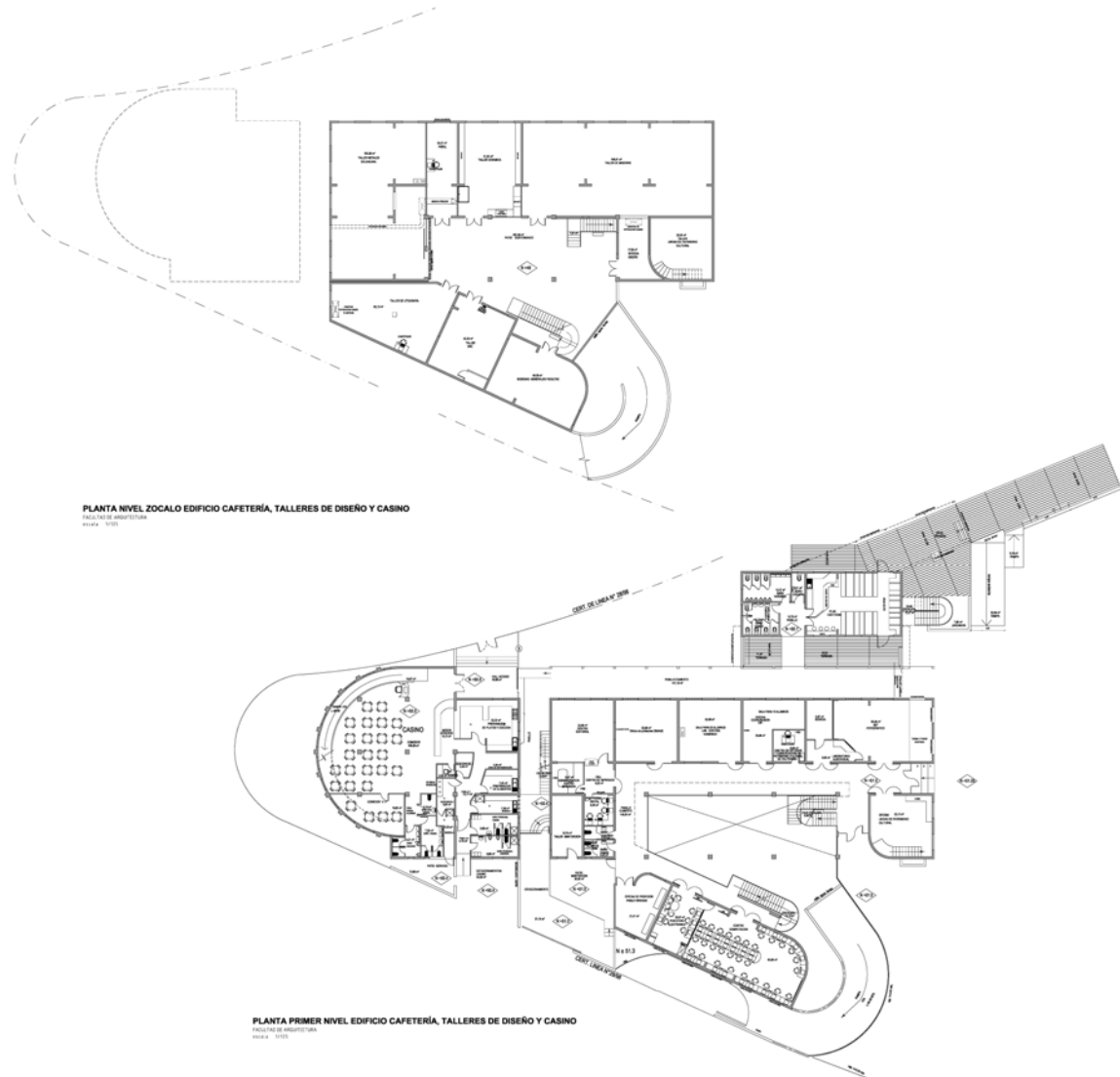
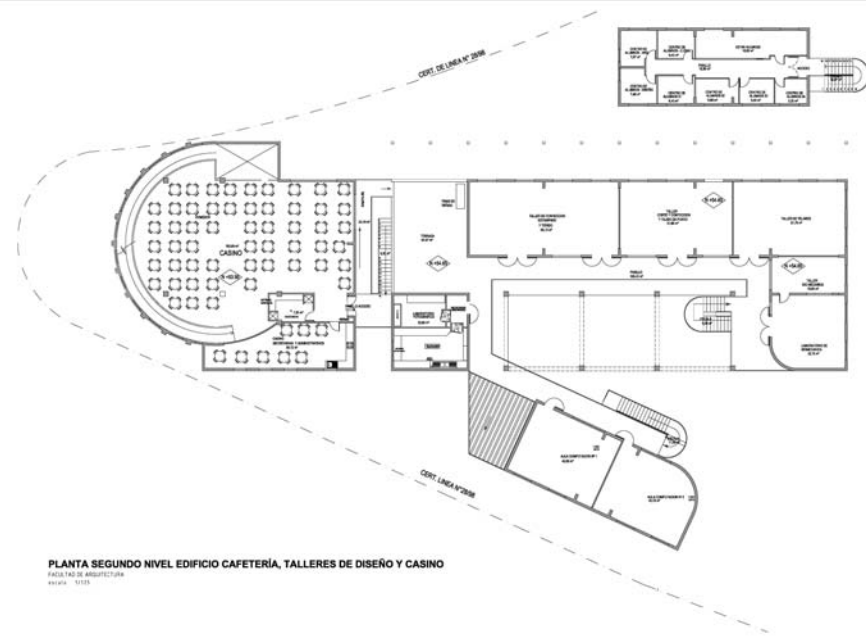
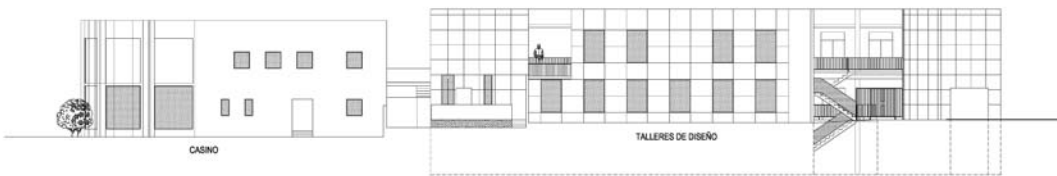


Imagen Plantas Nivel Zócalo y Primer Nivel Edificio Cafetería, talleres Diseño y Casino.



PLANTA SEGUNDO NIVEL EDIFICIO CAFETERÍA, TALLERES DE DISEÑO Y CASINO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
 ESCUELA N° 1103



ELEVACIÓN SUR EDIFICIO CAFETERÍA, TALLERES DE DISEÑO Y CASINO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
 ESCUELA N° 1103

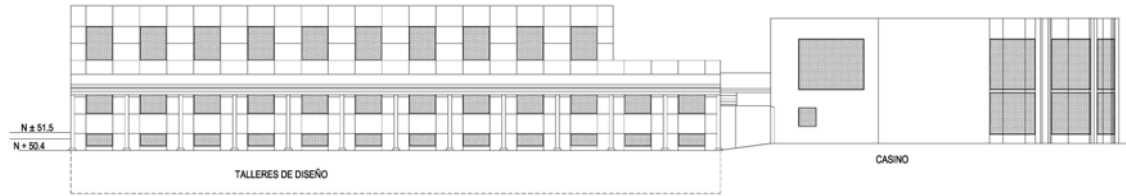


ELEVACIÓN SUR EDIFICIO CAFETERÍA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
 ESCUELA N° 1103

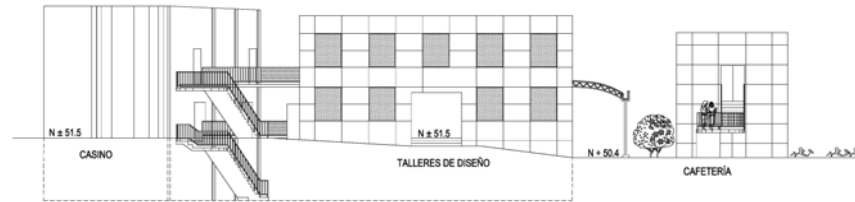


ELEVACIÓN NORTE EDIFICIO CAFETERÍA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
 ESCUELA N° 1103

Imagen Planta Segundo Nivel y Elevaciones Edificio Cafetería, talleres Diseño y Casino.



ELEVACIÓN NORTE EDIFICIO CAFETERÍA, TALLERES DE DISEÑO Y CASINO
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 PROYECTO 17188



ELEVACIÓN ORIENTE EDIFICIO CAFETERÍA, TALLERES DE DISEÑO Y CASINO
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 PROYECTO 17188

Imagen Elevaciones Edificio Cafetería, talleres Diseño y Casino.



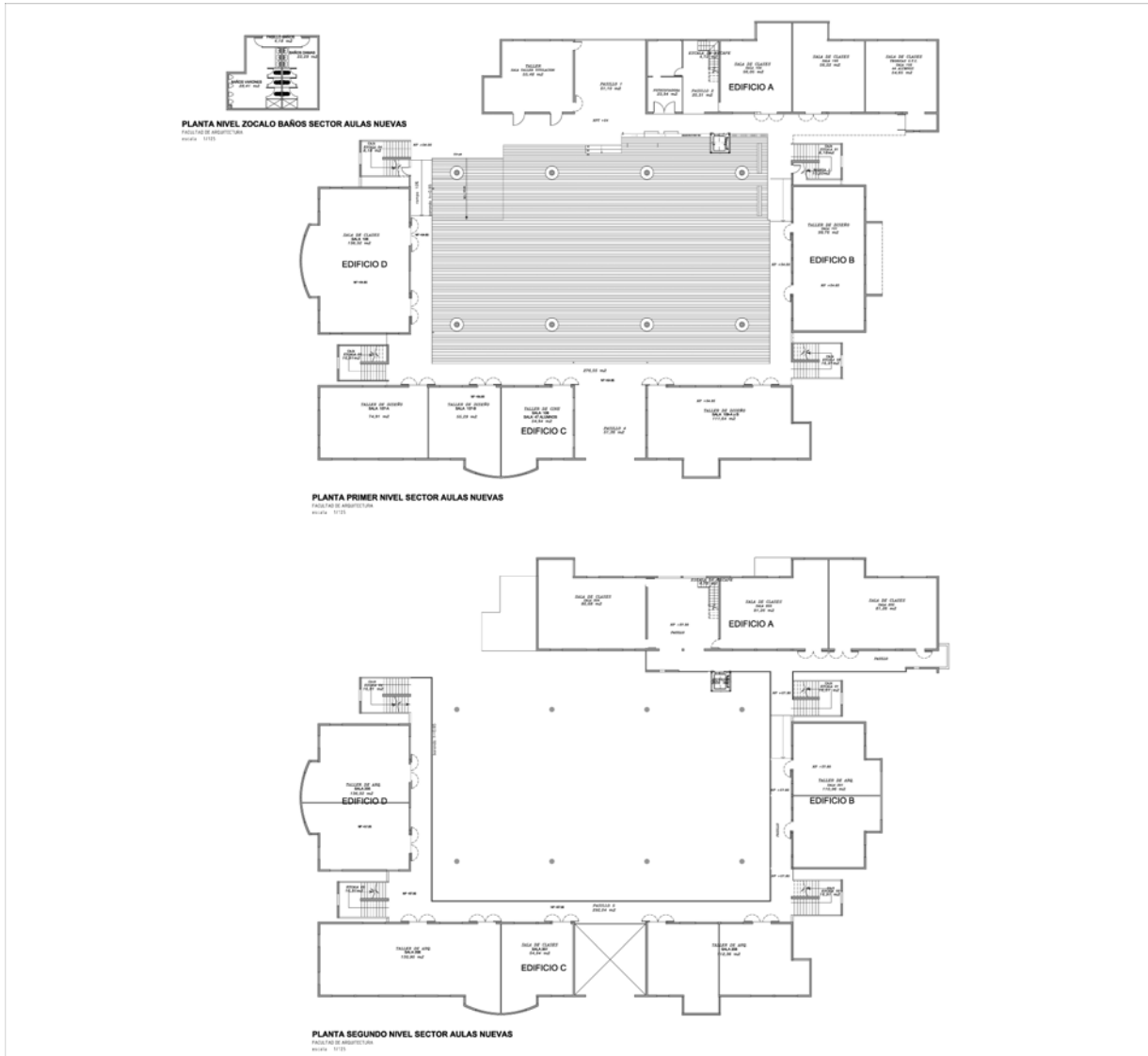


Imagen Planta Primer y Segundo Nivel Edificio A-B-C-D Sector Aulas nuevas.



PLANTA TERCER NIVEL SECTOR AULAS NUEVAS
 FACULTAD DE INGENIERIA
 ESCUELA N° 1070



PLANTA CUARTO NIVEL SECTOR AULAS NUEVAS
 FACULTAD DE INGENIERIA
 ESCUELA N° 1070

Imagen Planta Tercer y Cuarto Nivel Edificio A-B-C-D Sector Aulas nuevas.

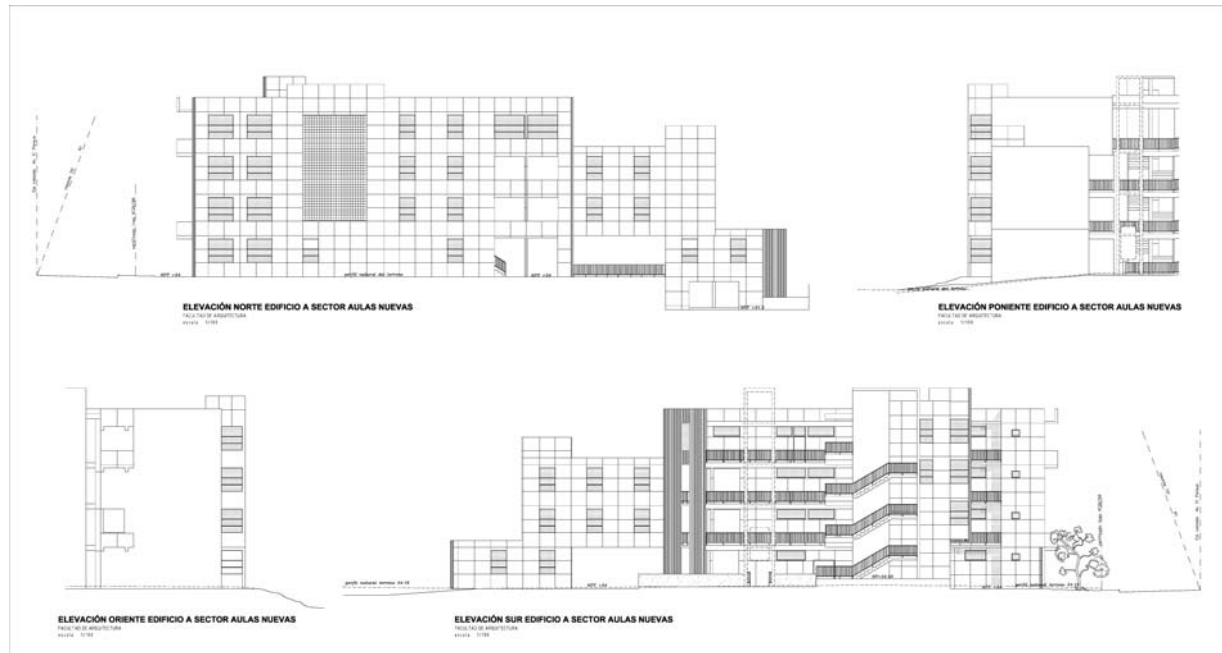


Imagen Elevaciones Edificio A Sector Aulas nuevas.



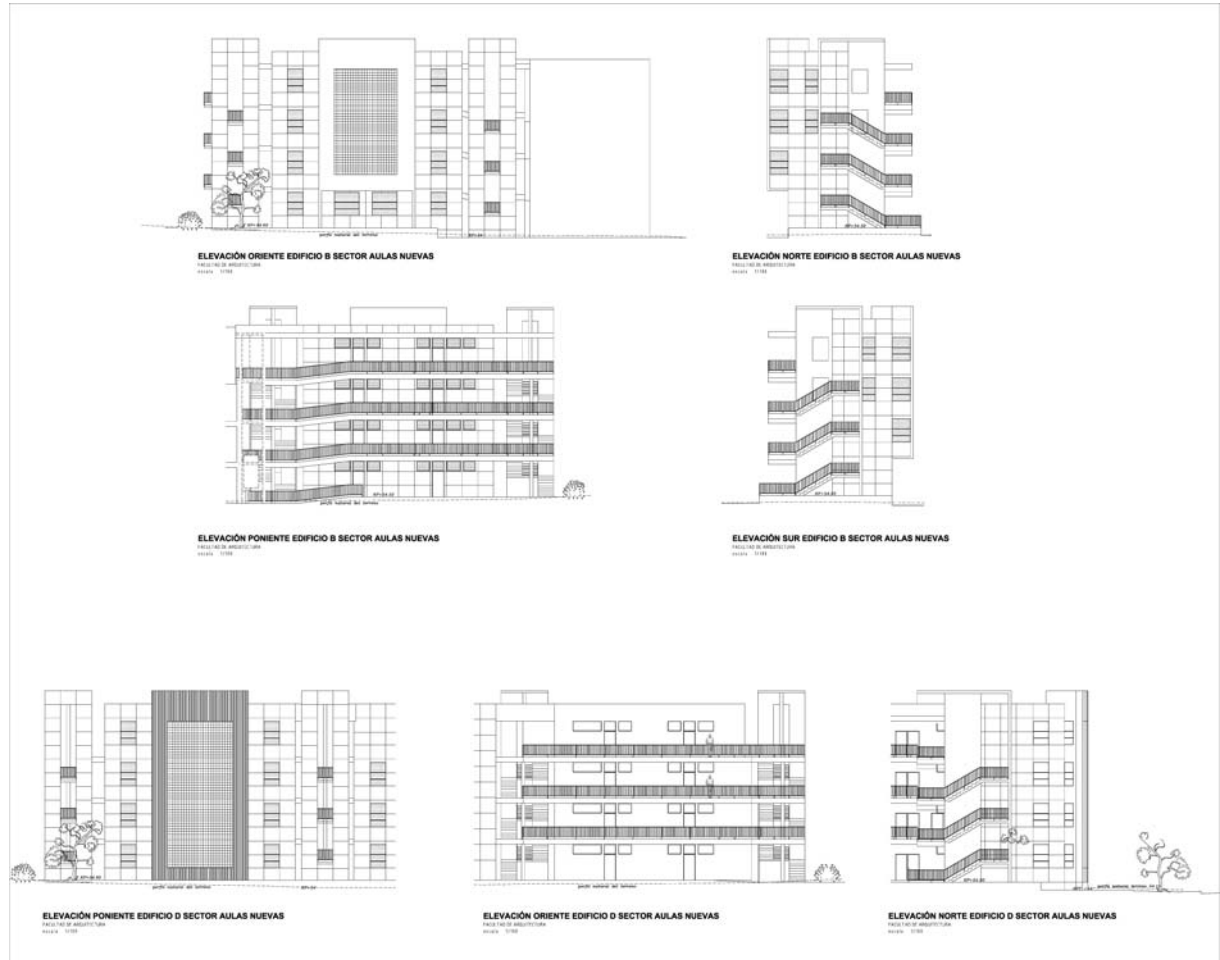


Imagen Elevaciones Edificio B-D Sector Aulas nuevas.

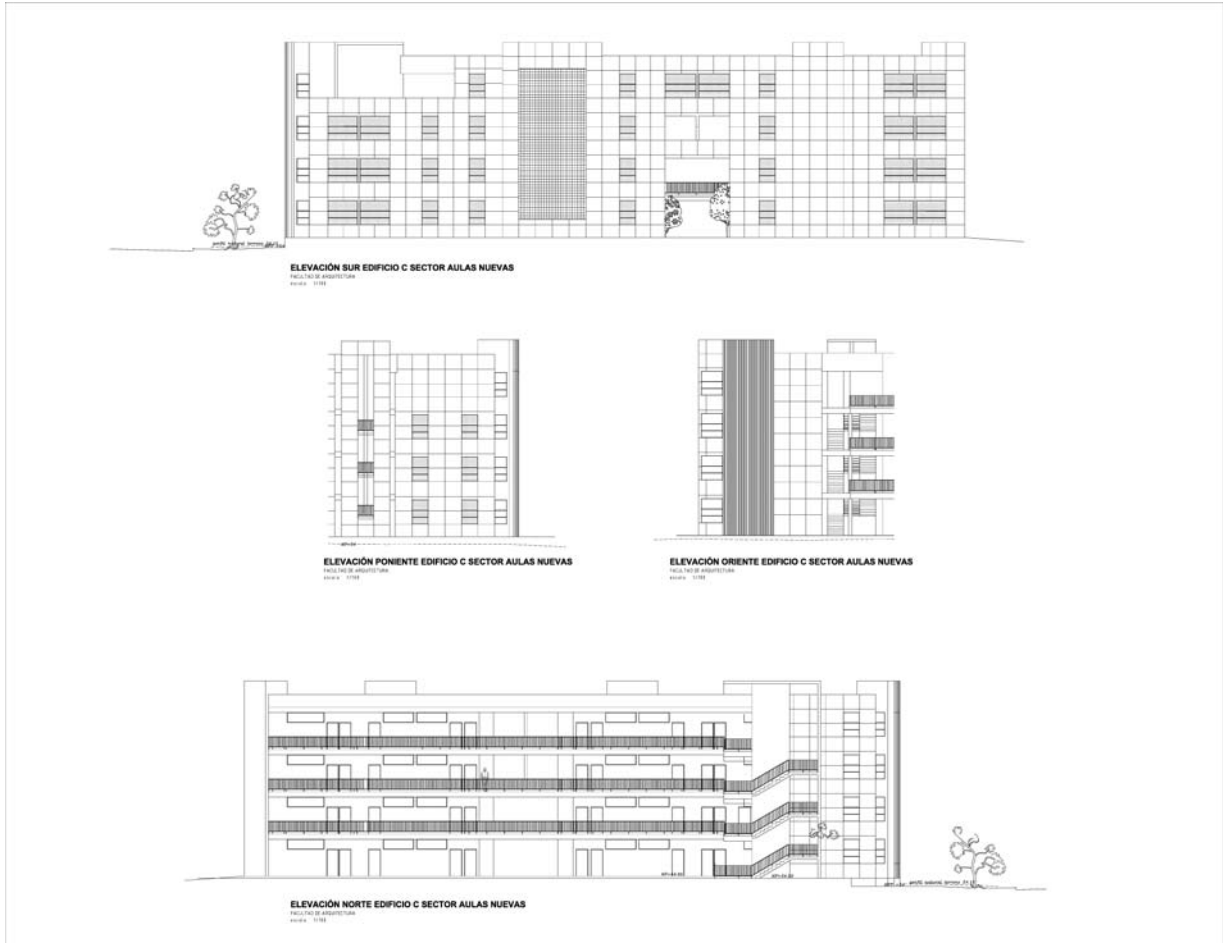


Imagen Elevaciones Edificio C Sector Aulas nuevas.

Ampliación Facultad de Ciencias.

Corresponde al Proyecto de Edificios de Salas de Clases (Cuerpo A, B, C) y Decanato (Cuerpo D), Nueva Biblioteca y Sala de Estar para los Estudiantes.

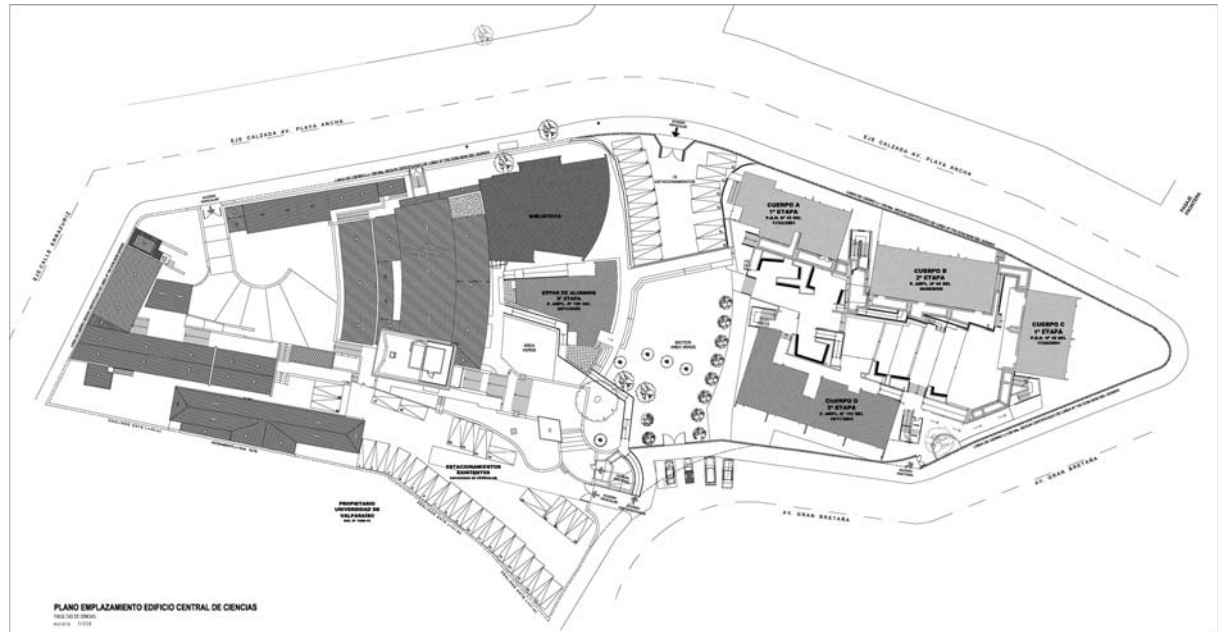


Imagen Plano de Emplazamiento Edificios Ampliación Facultad de Ciencias Playa Ancha.



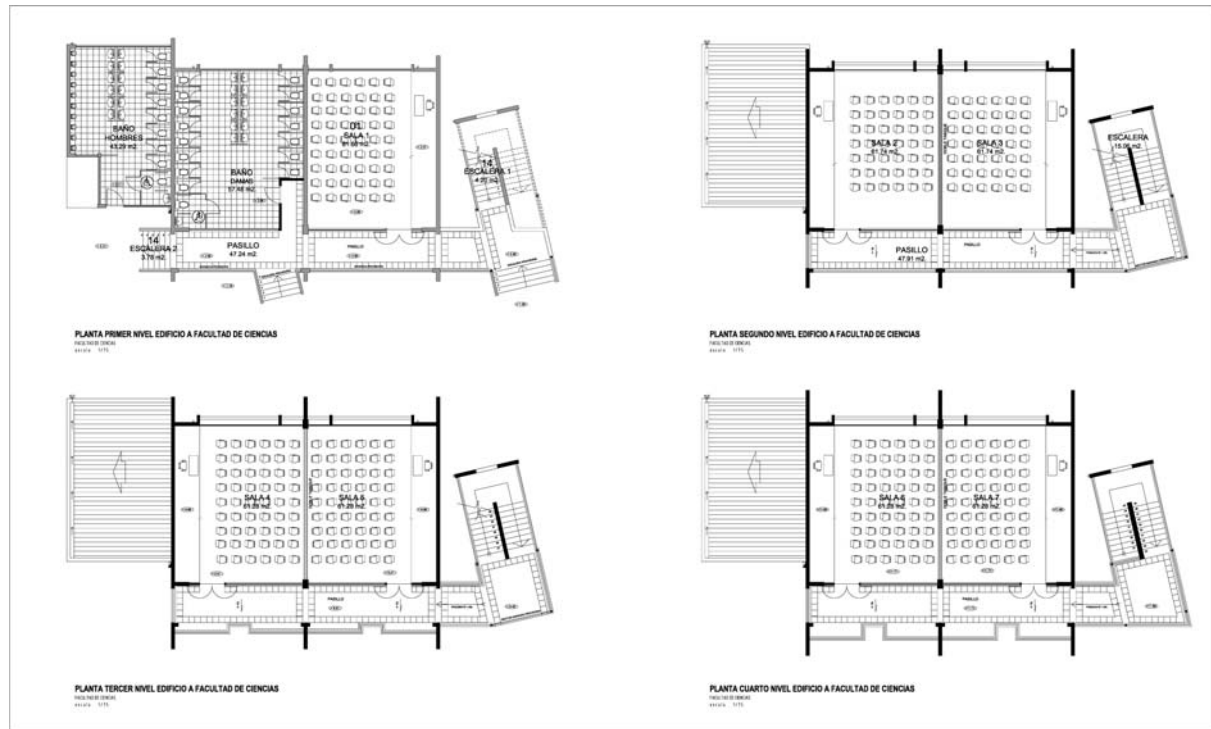


Imagen Plantas Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Nivel Edificio A, Ampliación Facultad de Ciencias Playa Ancha.

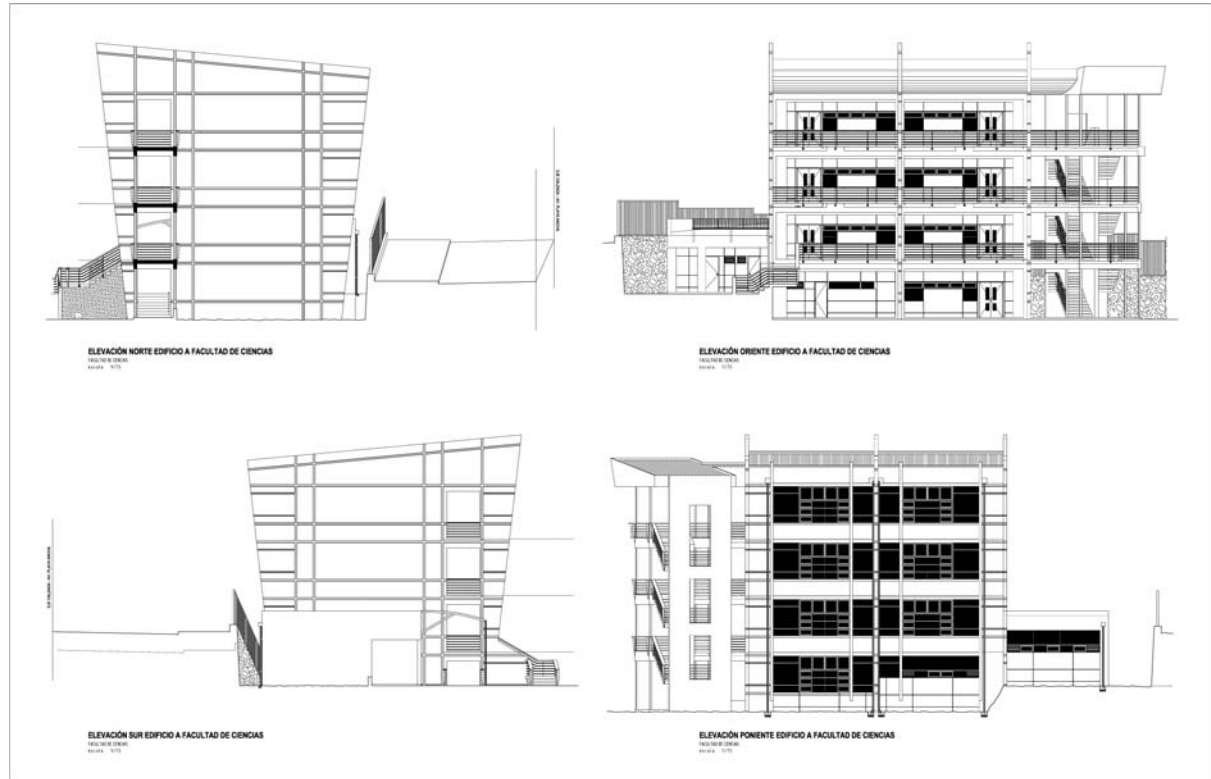


Imagen Elevaciones Edificio A, Ampliación Facultad de Ciencias Playa Ancha.

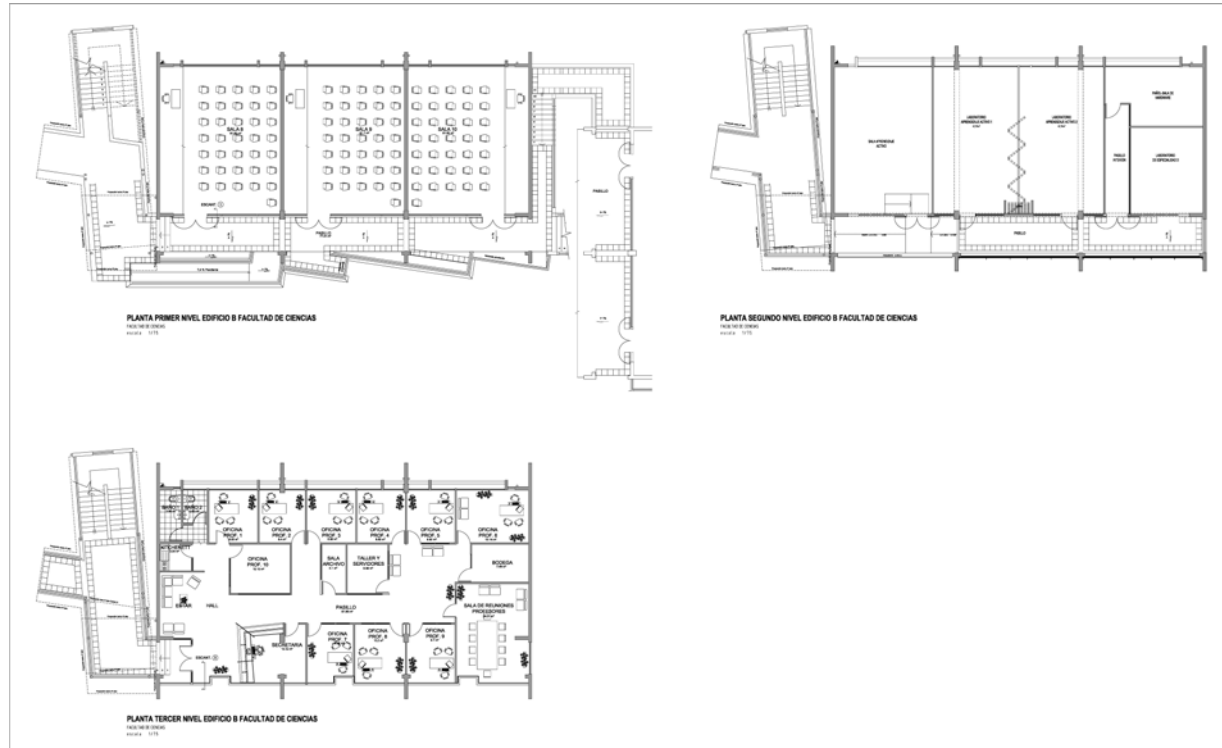


Imagen Plantas Primer, Segundo y Tercer Nivel Edificio B, Ampliación Facultad de Ciencias Playa Ancha.

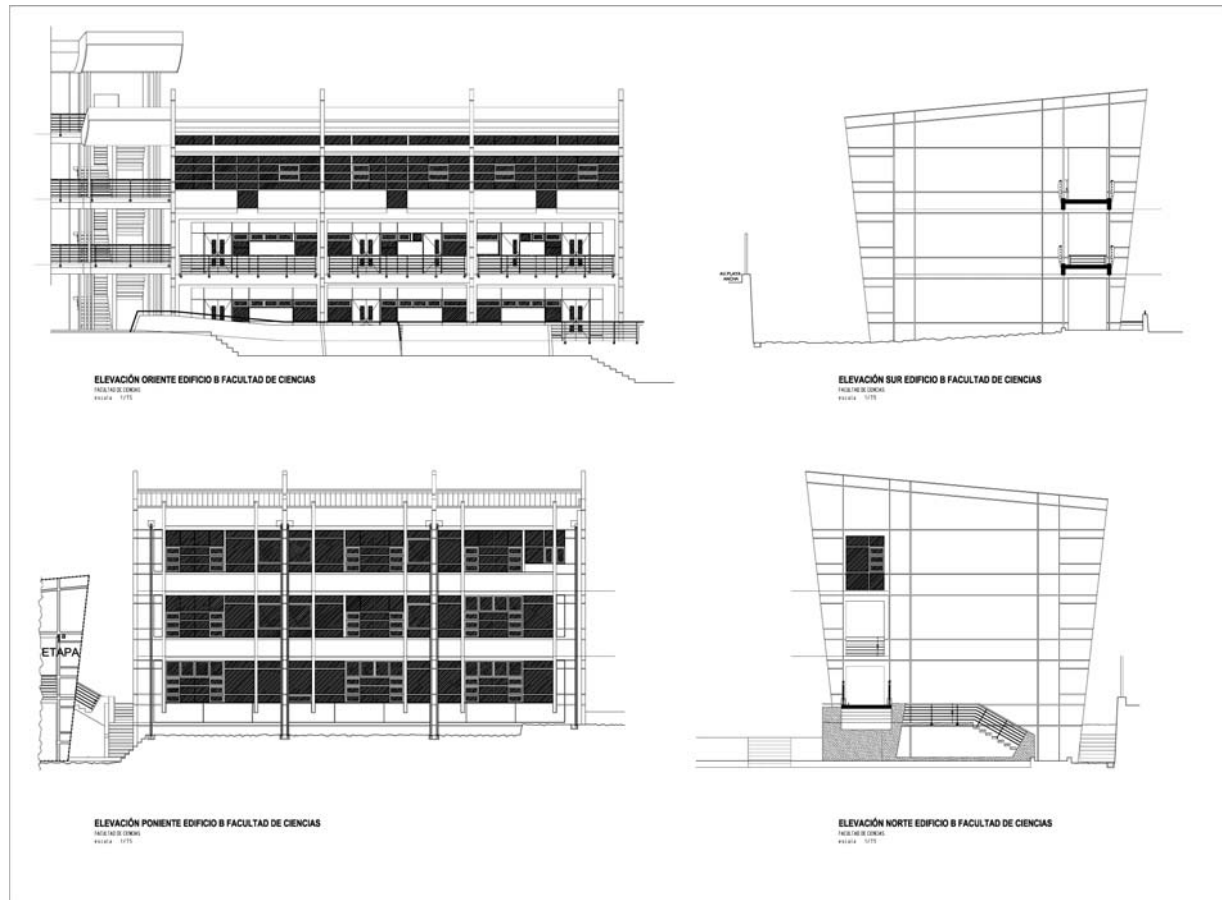


Imagen Elevaciones Edificio B, Ampliación Facultad de Ciencias Playa Ancha.

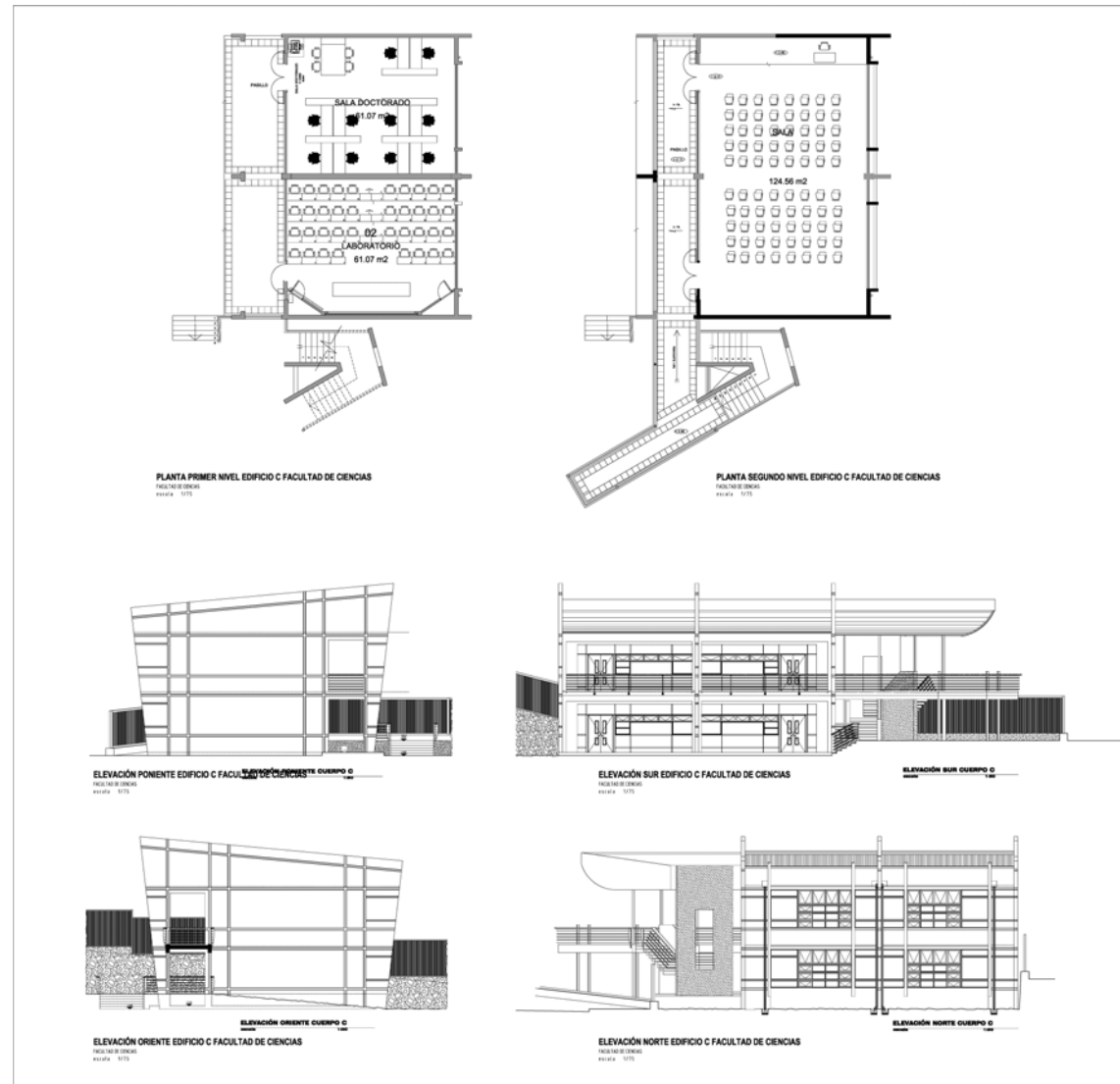


Imagen Planta y Elevaciones Edificio C, Ampliación Facultad de Ciencias Playa Ancha.

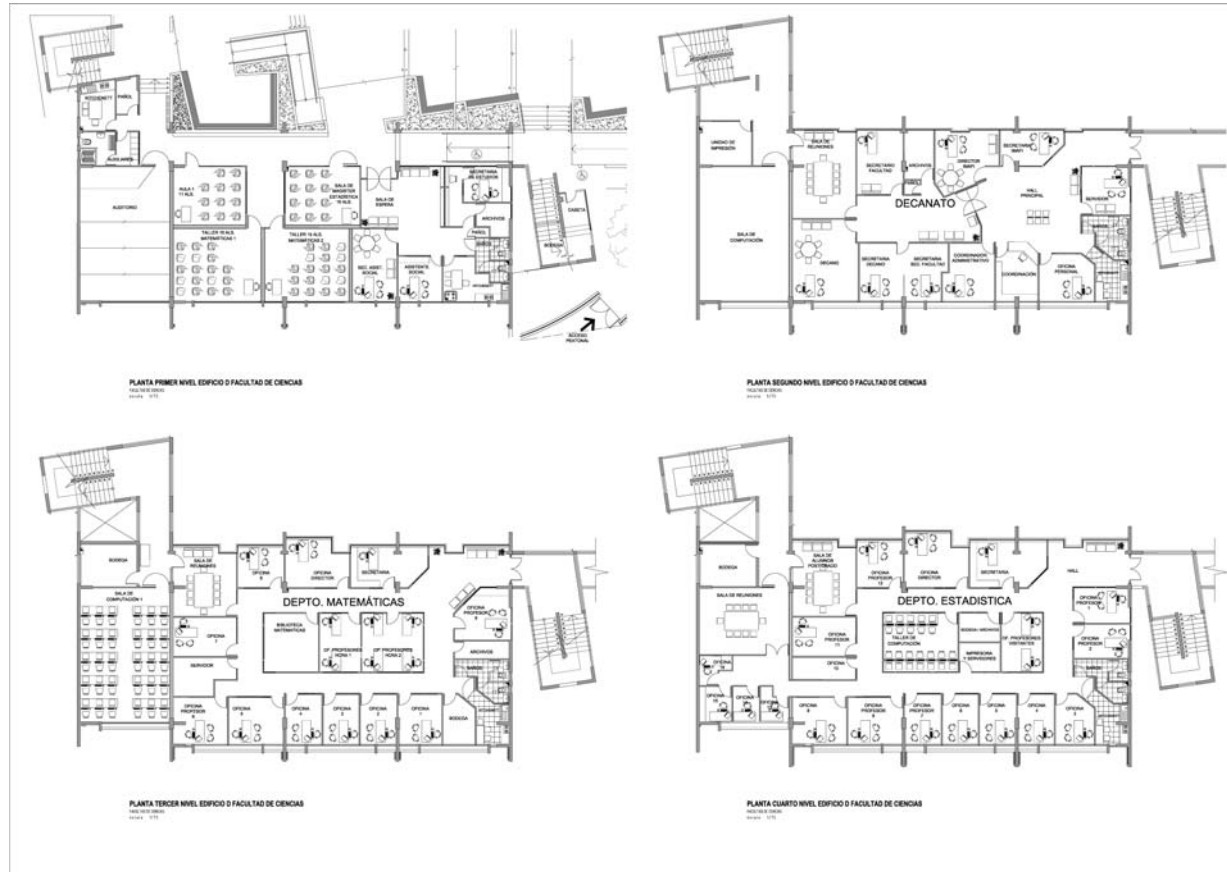


Imagen Plantas Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Nivel Edificio D, Ampliación Facultad de Ciencias Playa Ancha.

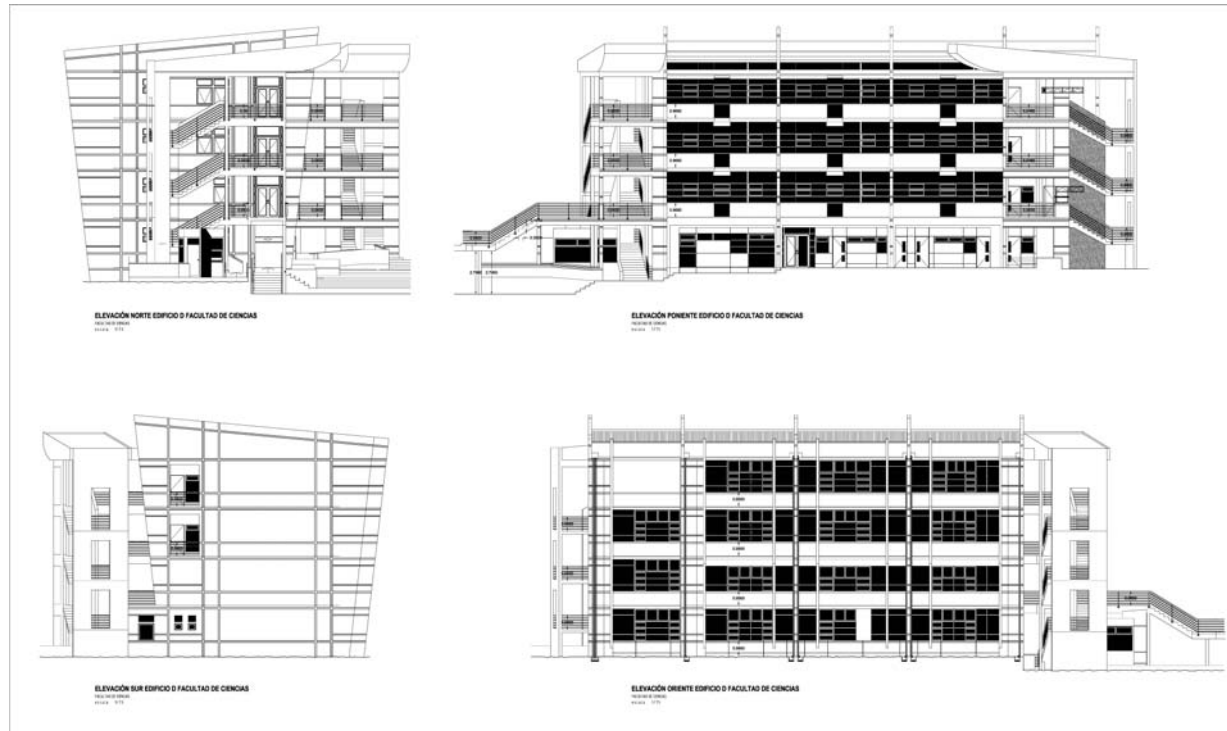


Imagen Elevaciones Edificio D, Ampliación Facultad de Ciencias Playa Ancha.



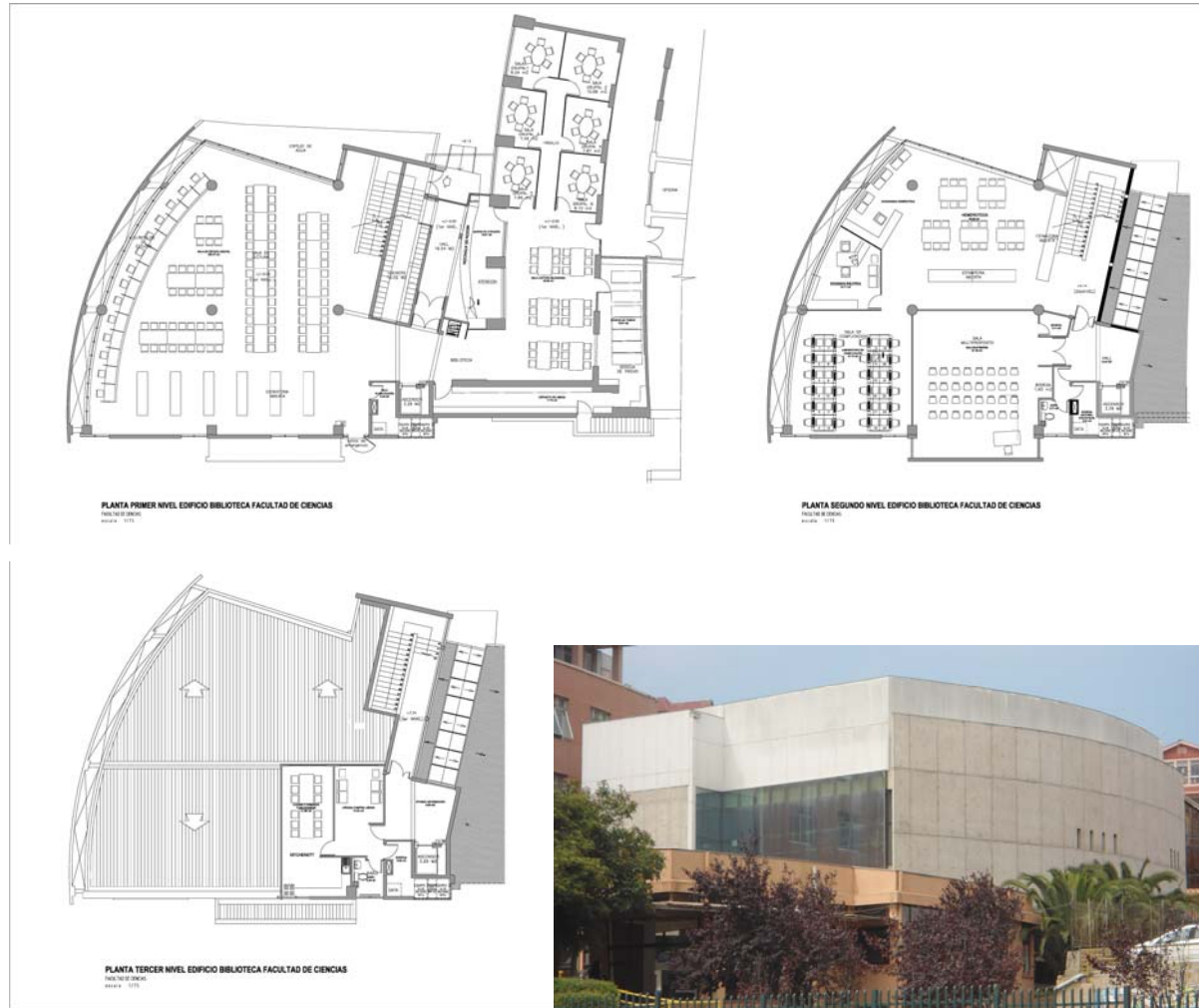
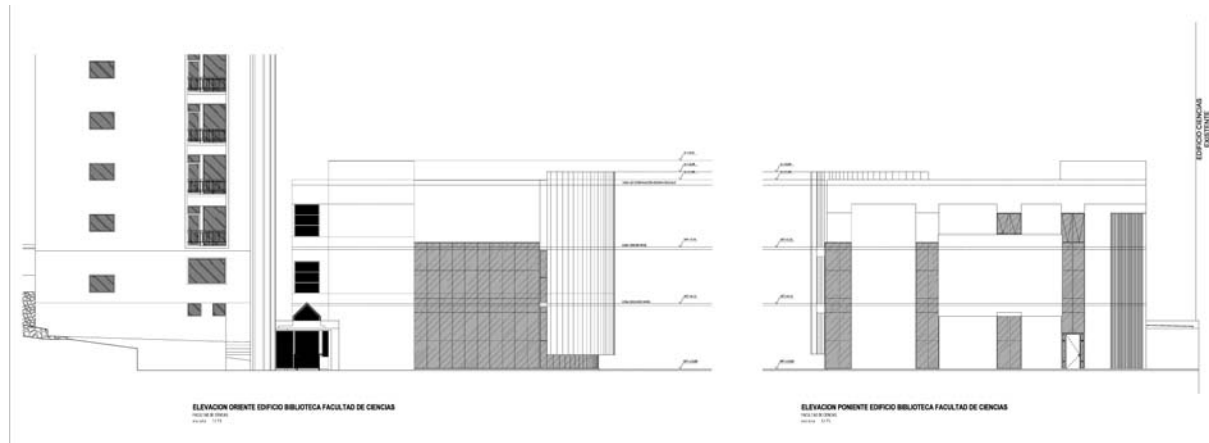


Imagen Plantas Primer, Segundo y Tercer Edificio Biblioteca, Ampliación Facultad de Ciencias Playa Ancha.



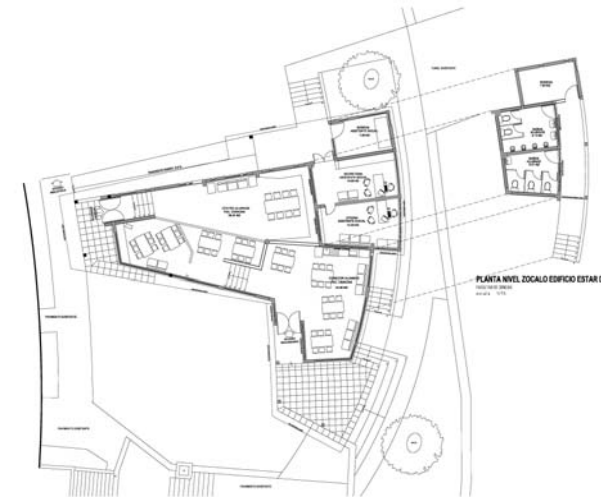
ELEVACION NORTE EDIFICIO BIBLIOTECA FACULTAD DE CIENCIAS
MAYO DE 2014
HOJA 01/01



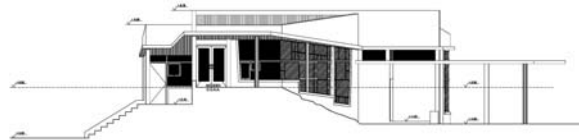
ELEVACION ORIENTE EDIFICIO BIBLIOTECA FACULTAD DE CIENCIAS
MAYO DE 2014
HOJA 02/01

ELEVACION PONIENTE EDIFICIO BIBLIOTECA FACULTAD DE CIENCIAS
MAYO DE 2014
HOJA 03/01

Imagen Elevaciones Edificio Biblioteca, Ampliación Facultad de Ciencias Playa Ancha.



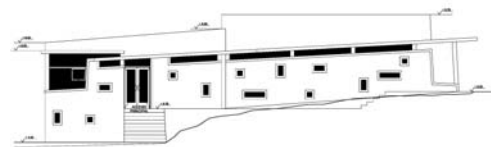
PLANTA PRIMER NIVEL EDIFICIO ESTAR DE ALUMNOS FACULTAD DE CIENCIAS
PROYECTO ORIGINAL
 ESCALA: 1:175



ELEVACIÓN SURORIENTE EDIFICIO ESTAR DE ALUMNOS FACULTAD DE CIENCIAS
PROYECTO ORIGINAL
 ESCALA: 1:175



ELEVACIÓN NOR PONIENTE EDIFICIO ESTAR DE ALUMNOS FACULTAD DE CIENCIAS
PROYECTO ORIGINAL
 ESCALA: 1:175



ELEVACIÓN SUR PONIENTE EDIFICIO ESTAR DE ALUMNOS FACULTAD DE CIENCIAS
PROYECTO ORIGINAL
 ESCALA: 1:175



ELEVACIÓN ORIENTE EDIFICIO ESTAR DE ALUMNOS FACULTAD DE CIENCIAS
PROYECTO ORIGINAL
 ESCALA: 1:175

Imagen Planta y Elevaciones Edificio Estar Alumnos, Ampliación Facultad de Ciencias Playa Ancha.

Edificio Bruno Günther.

Corresponde al Proyecto de un Edificio con Laboratorios y Oficinas de Profesores, ubicado al Frente del Edificio de la Escuela de Medicina.

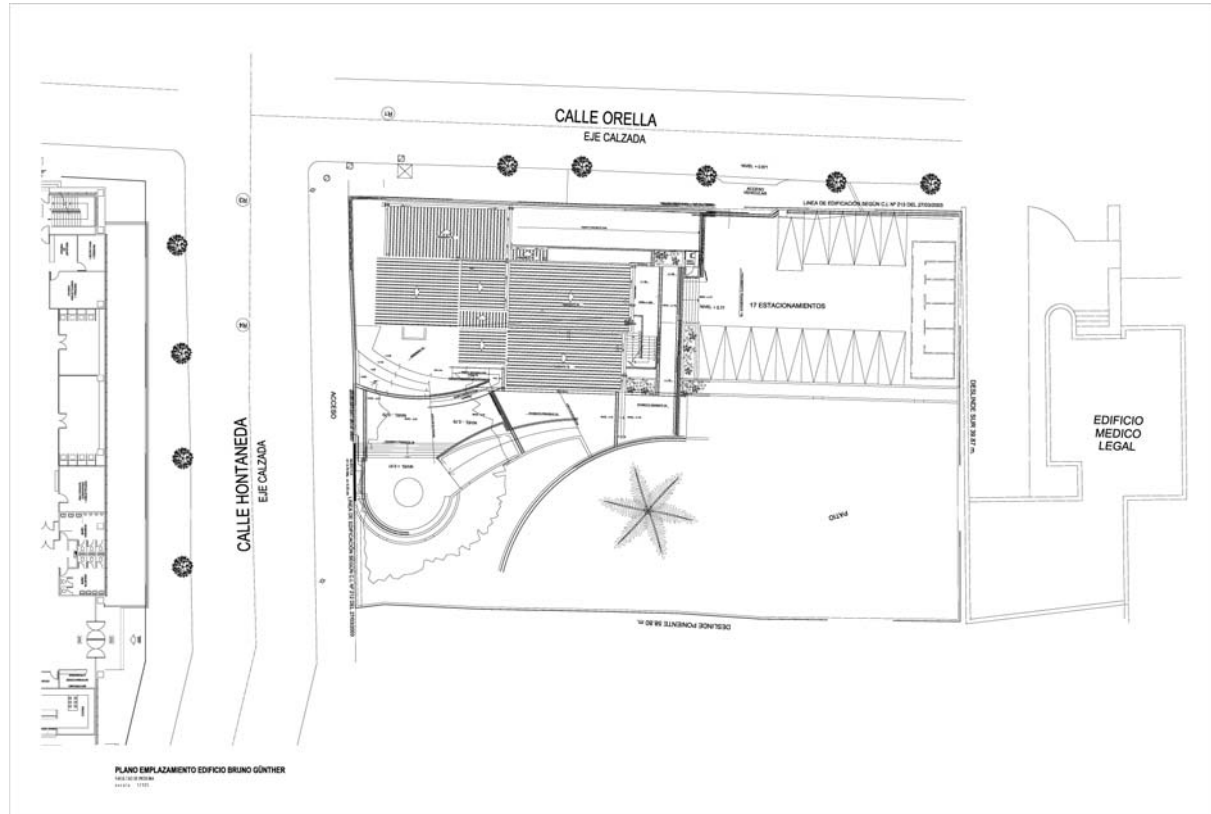


Imagen Plano de Emplazamiento Edificio Bruno Günther Sector El Almendral.

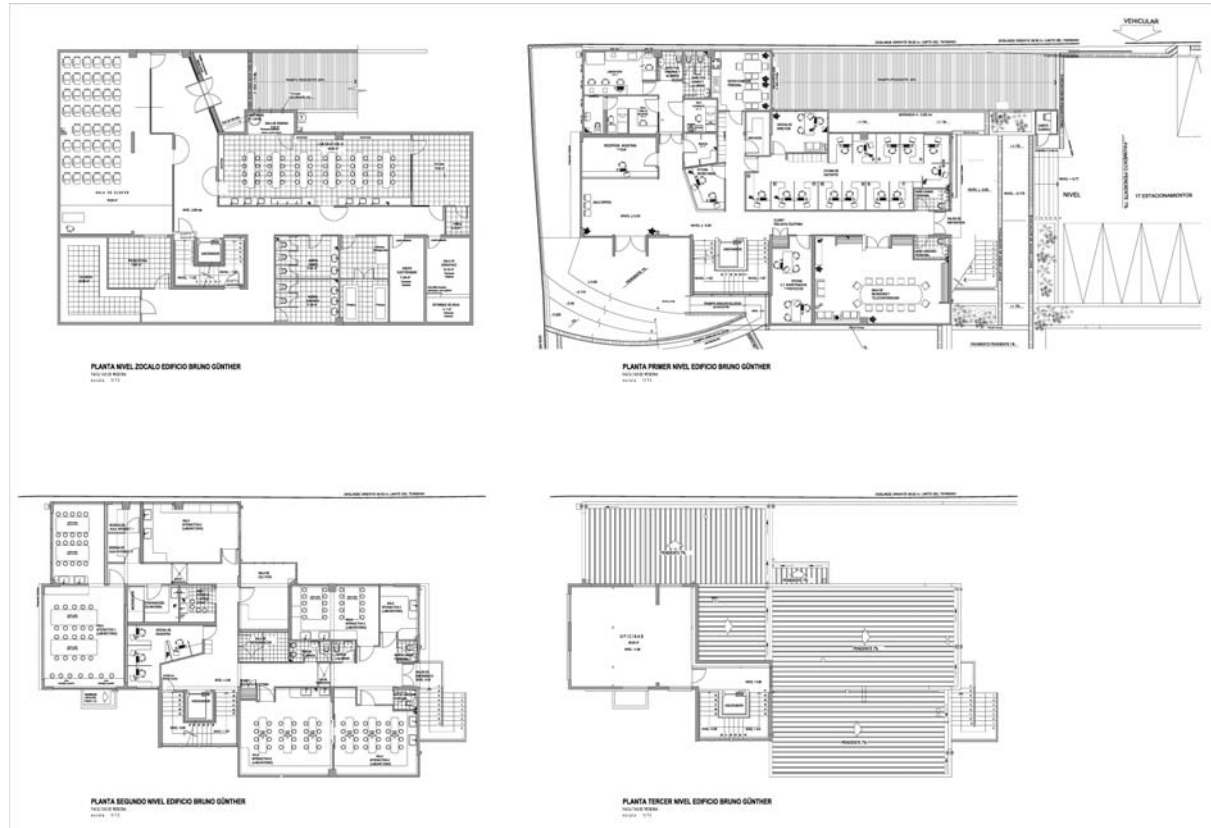


Imagen Plantas Nivel Subterráneo, Primer, Segundo y Tercer Nivel Edificio Bruno Günther Sector El Almendral.

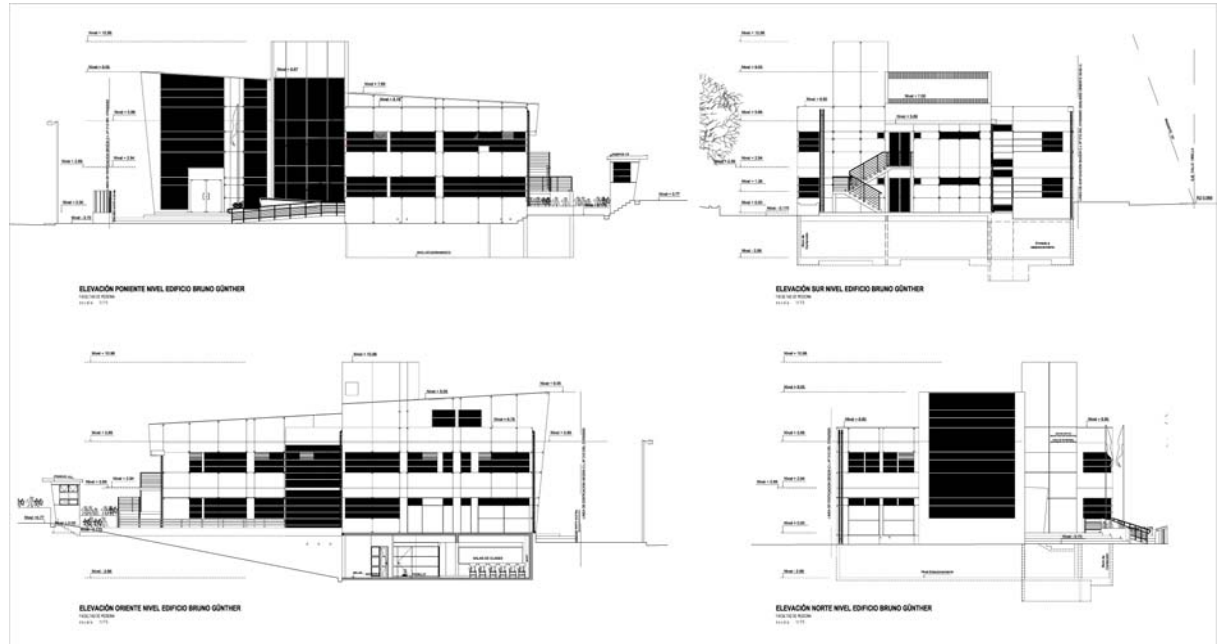


Imagen Elevaciones Edificio Bruno Günther Sector El Almendral.



Edificio Defider.

Corresponde al Proyecto de un Edificio con Gimnasio para el desarrollo de Disciplinas deportivas reglamentarias, Salas de Acondicionamiento Físico, Oficinas Administrativas, Multicanchas y Estacionamientos, ubicado en Playa Ancha a un costado de la Facultad de Arquitectura.

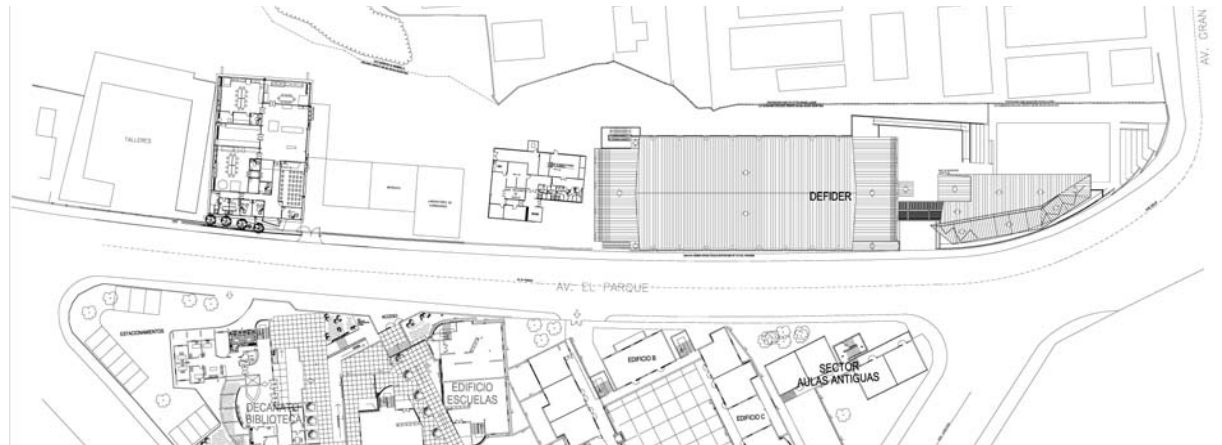


Imagen Plano de Emplazamiento Edificio Defider Playa Ancha.



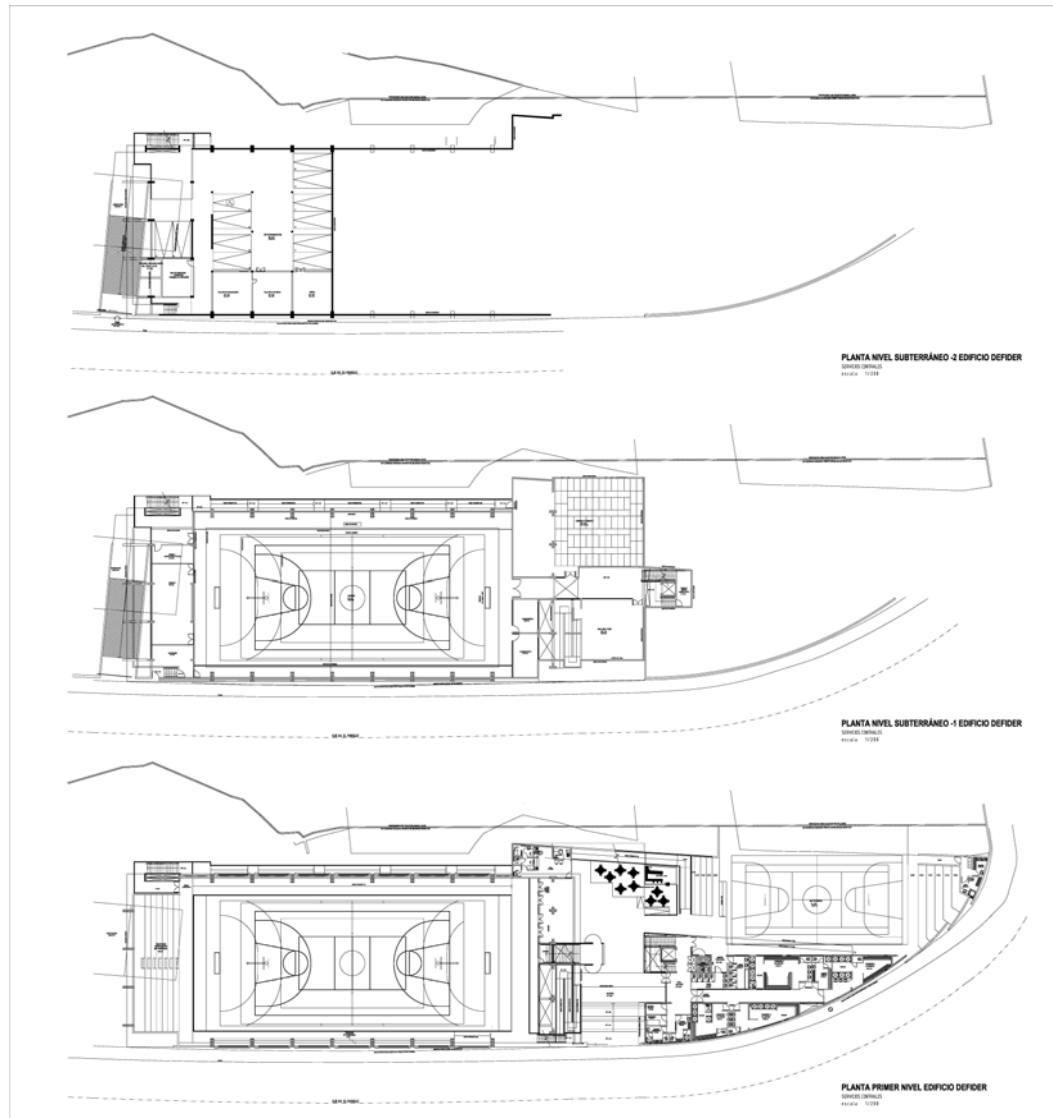


Imagen Plantas Subterráneos -2 y -1 y Primer Nivel Edificio Defider Playa Ancha.

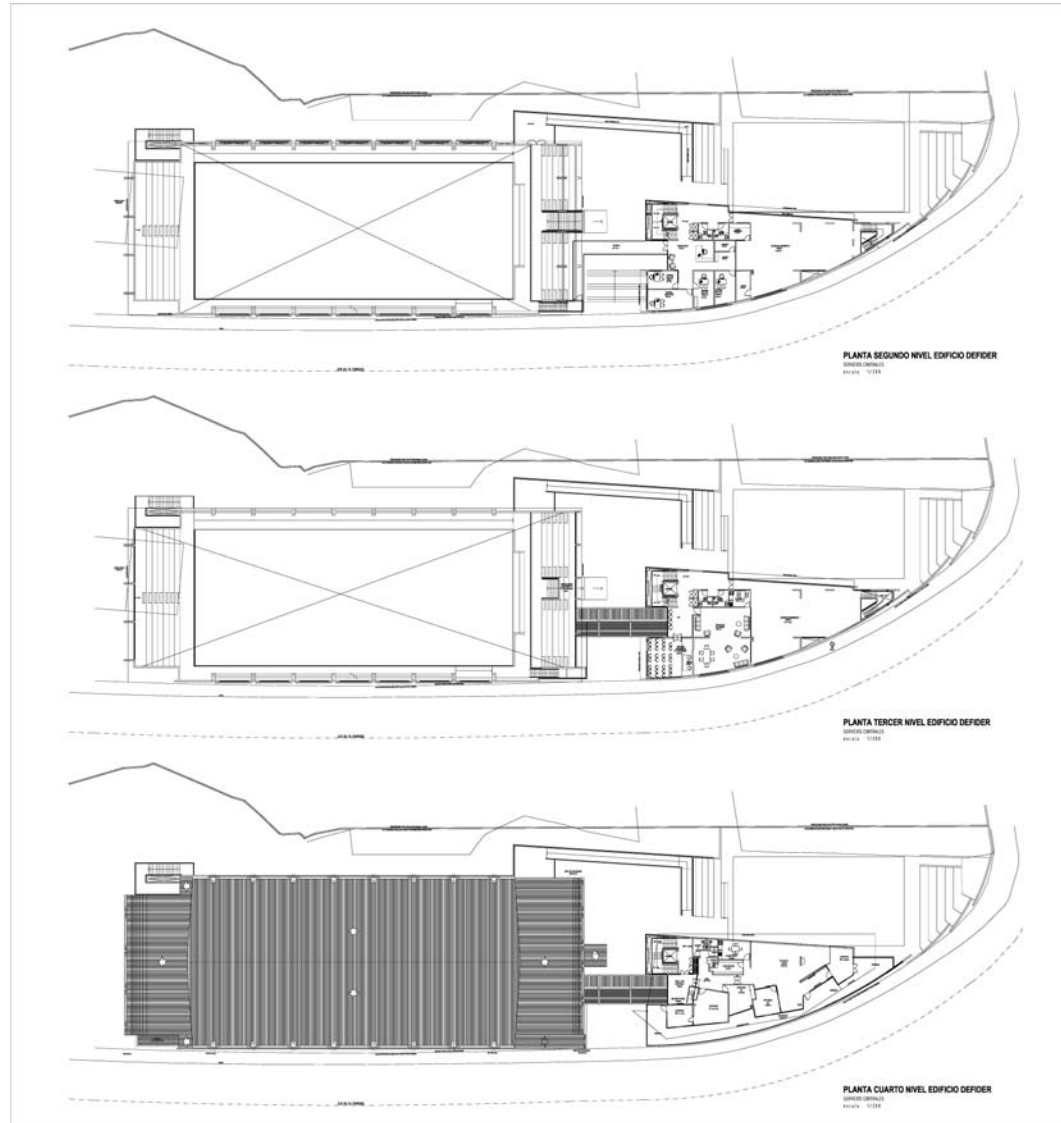


Imagen Segundo, Tercer y Cuarto Nivel Edificio Defider Playa Ancha.

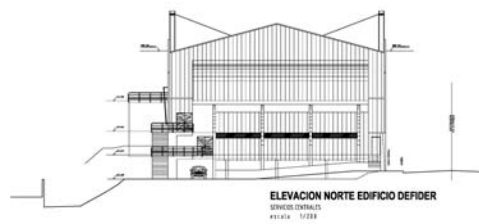
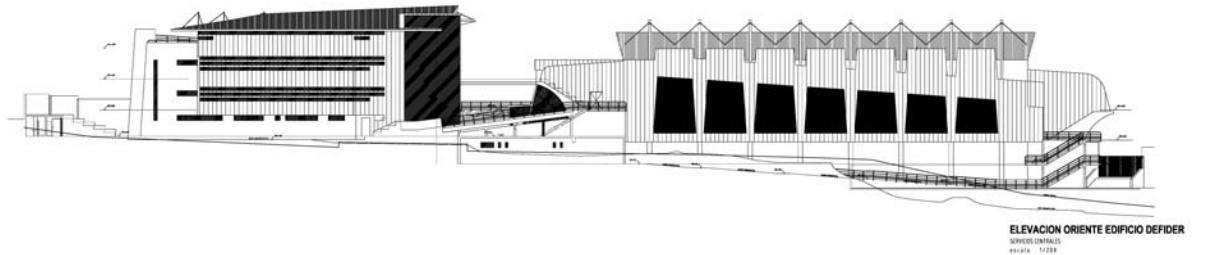
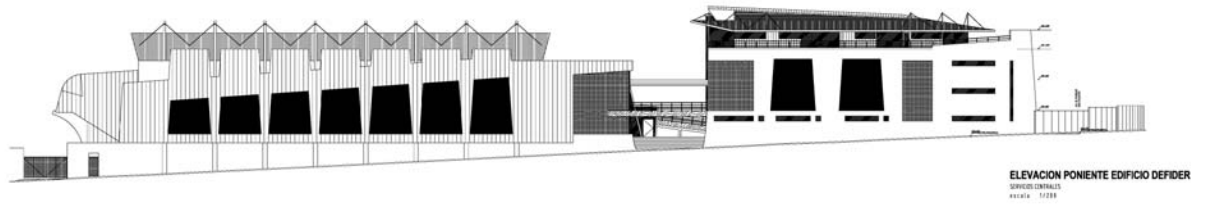


Imagen Elevaciones Edificio Defider Playa Ancha.



Imagen Defider Playa Ancha.



Imagen Edificio Defider Playa Ancha.



Imagen Edificio Defider Playa Ancha.



Imagen Edificio Defider Playa Ancha.

Edificio Nutrición, Ampliación Facultad de Farmacia.

Corresponde al Proyecto de un Edificio con Salas de Clases, Laboratorios, Cafetería, Oficinas y Servicios Higiénicos, el Edificio se emplaza a continuación del Edificio de Farmacia articulado con una circulación vertical y ascensor, ubicado en Playa Ancha.

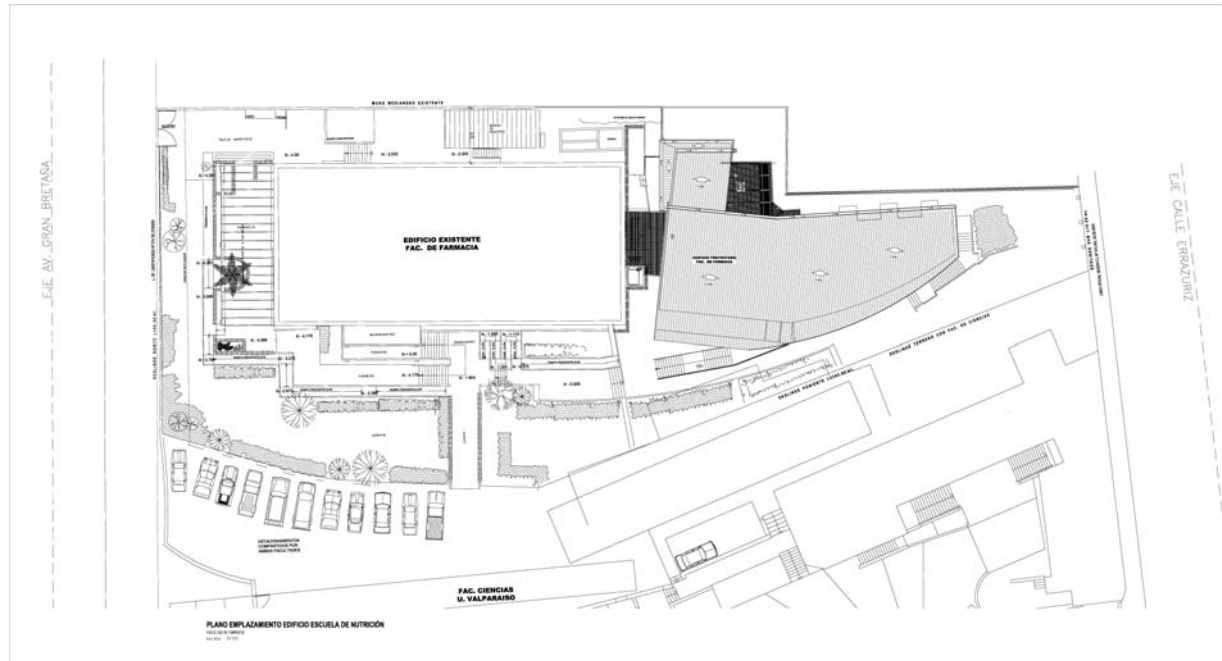


Imagen Plano de Emplazamiento Edificio Nutrición Playa Ancha.

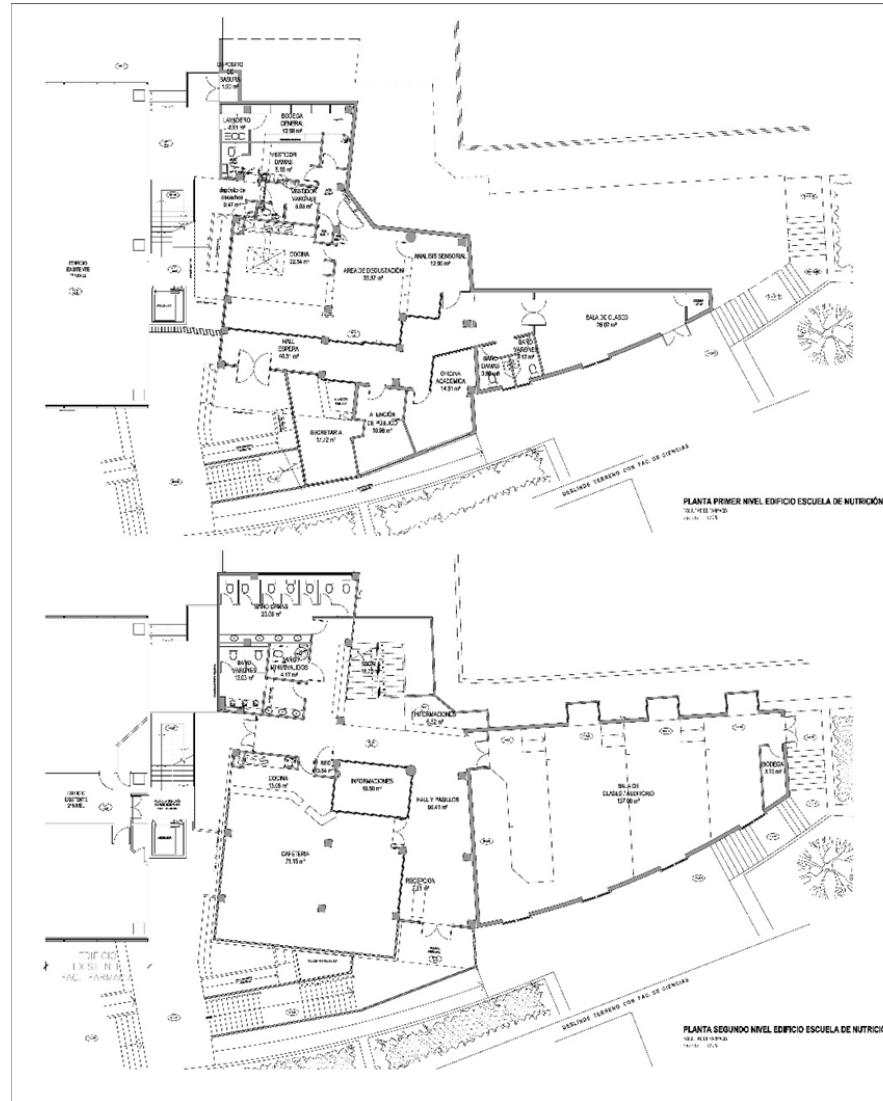


Imagen Planta Primer y Segundo Nivel Edificio Nutrición Playa Ancha.



Imagen Planta Tercer y Cuarto Nivel Edificio Nutrición Playa Ancha.

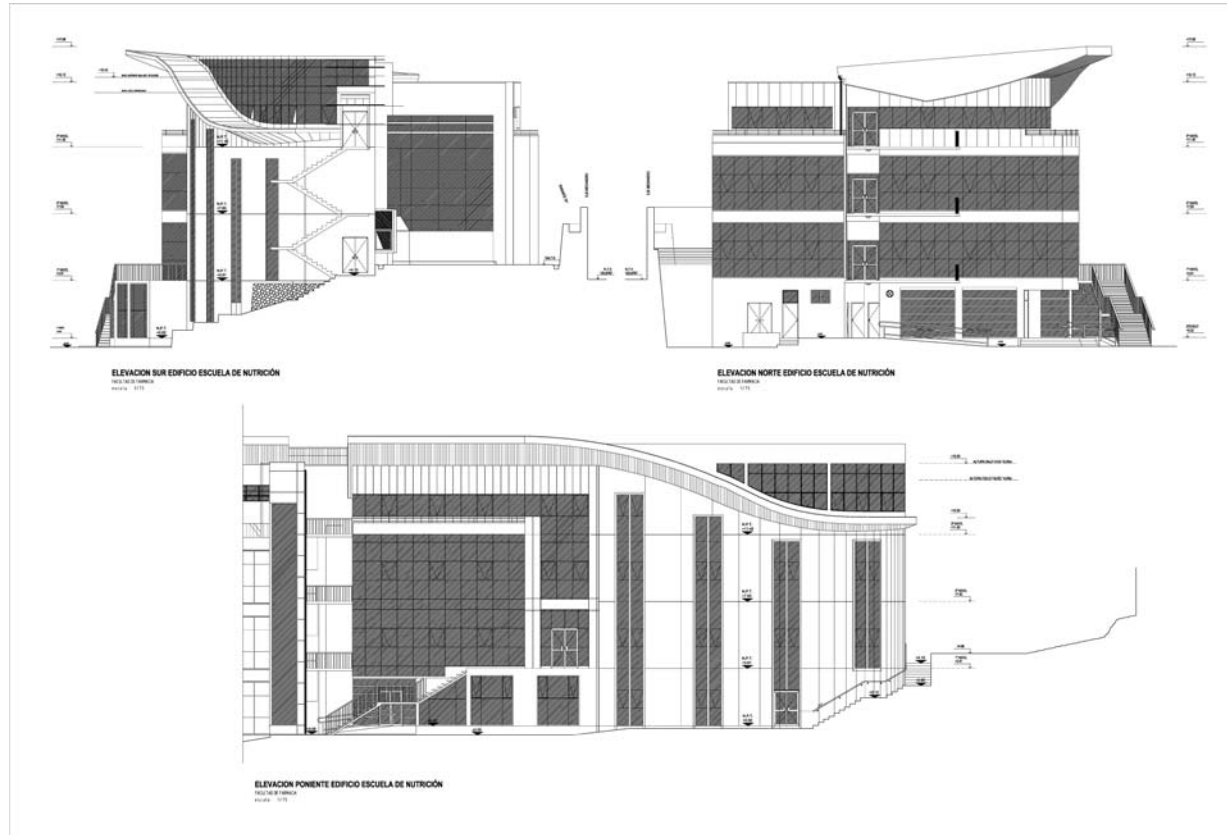


Imagen Elevaciones Edificio Nutrición Playa Ancha.



Imagen Edificio Nutrición Playa Ancha.



Imagen Edificio Nutrición Playa Ancha.

- ARQUITECTURA DEL RECICLAJE.

Si bien es cierto, la Arquitectura del Reciclaje ha estado presente durante toda la existencia de la Universidad de Valparaíso, pero es en este período, que se desarrolla entre los años 2.005 y 2.016, es donde cobra mayor significado, puesto que es donde se realizan las Mayores Obras de Reciclaje, tanto en Inmuebles Propios con la habilitación del Edificio Huckle para la Facultad de Ingeniería, la Habilidad del Edificio Campus de la Salud correspondiente a la reutilización del Edificio de la Universidad del Mar, ubicado en Reñaca, como en Inmuebles arrendados que corresponden a los Edificios Serrano y Prat para la Facultad de Humanidades. En este Período se considera también los Edificios del Campus Rengo (dado de baja) y Centro Integral de Ayuda al Estudiante (actualmente en ejecución).

Edificio Huckle.

Corresponde a un Proyecto de Reciclaje para la Facultad de Ingeniería, con Salas de Clases, Laboratorios, Biblioteca, Servicios Higiénicos, Oficinas.

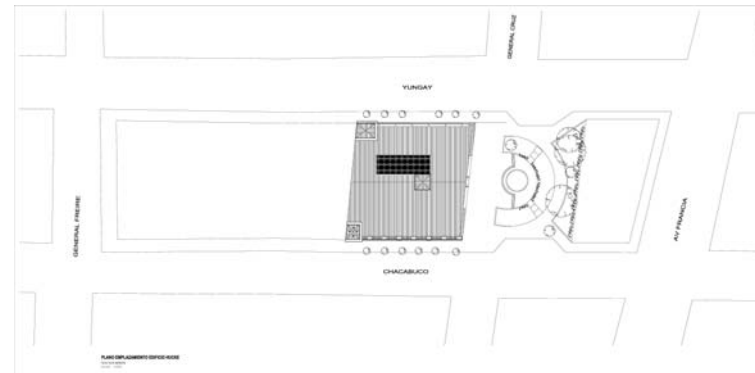
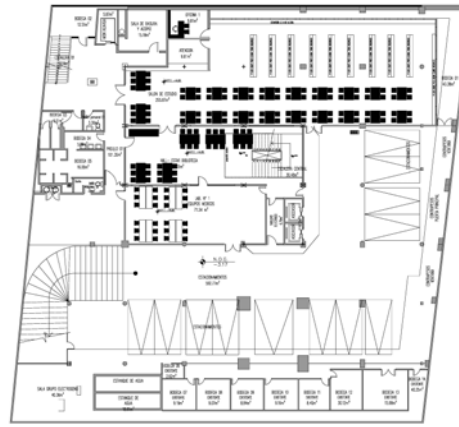
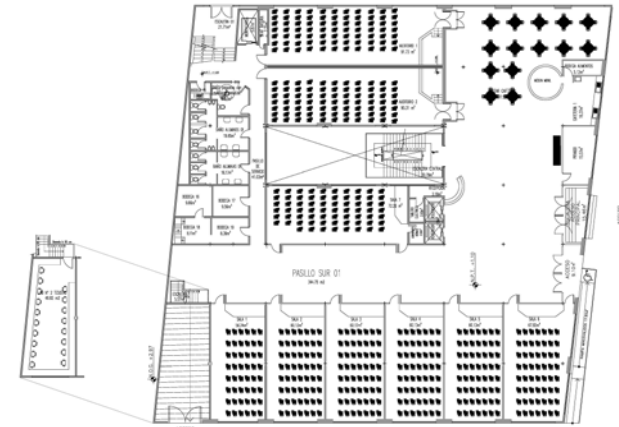


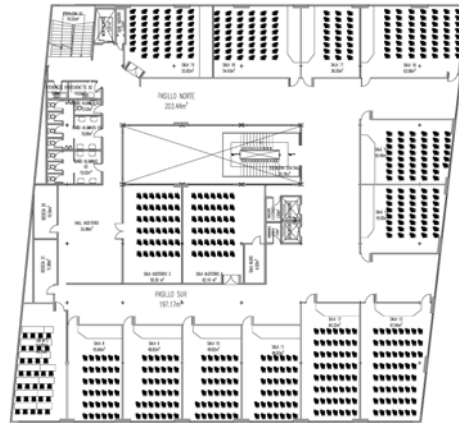
Imagen Plano de Emplazamiento Edificio Huckle Plan de Valparaíso.



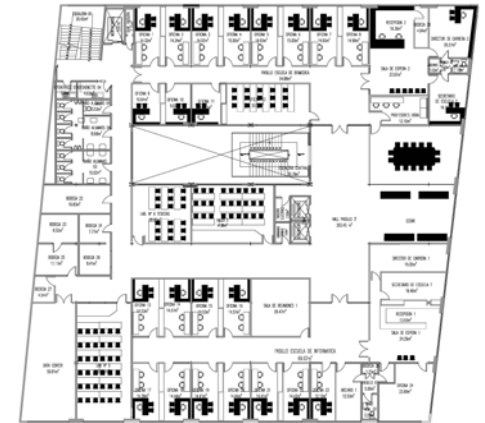
PLANTA NIVEL SUBTERRÁNEO EDIFICIO HUCKE
 PLAN DE VALPARAISO
 1999 1700



PLANTA PRIMER NIVEL EDIFICIO HUCKE
 PLAN DE VALPARAISO
 1999 1701



PLANTA SEGUNDO NIVEL EDIFICIO HUCKE
 PLAN DE VALPARAISO
 1999 1702



PLANTA TERCER NIVEL EDIFICIO HUCKE
 PLAN DE VALPARAISO
 1999 1703

Imagen Planta Nivel Subterráneo, Primer, Segundo y Tercer Nivel Edificio Hucke Plan de Valparaíso.

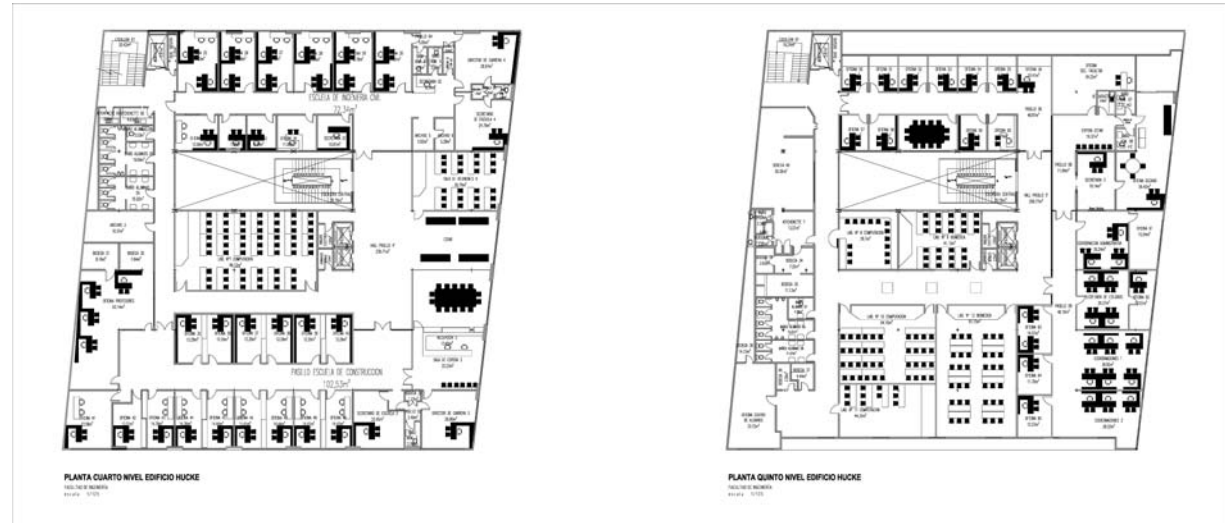


Imagen Planta Cuarto y Quinto Nivel Edificio Huckle Plan de Valparaíso.

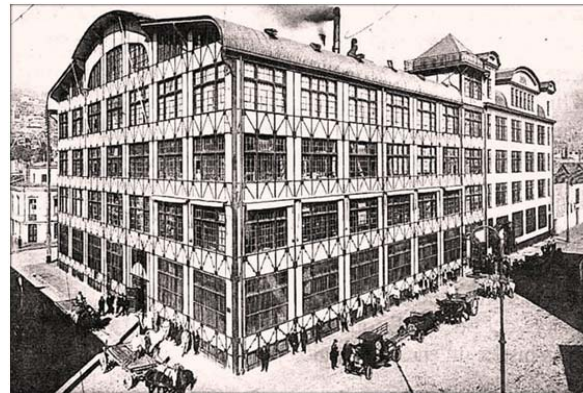


Imagen Antigua Edificio Huckle.



Imagen Edificio Facultad de Ingeniería.

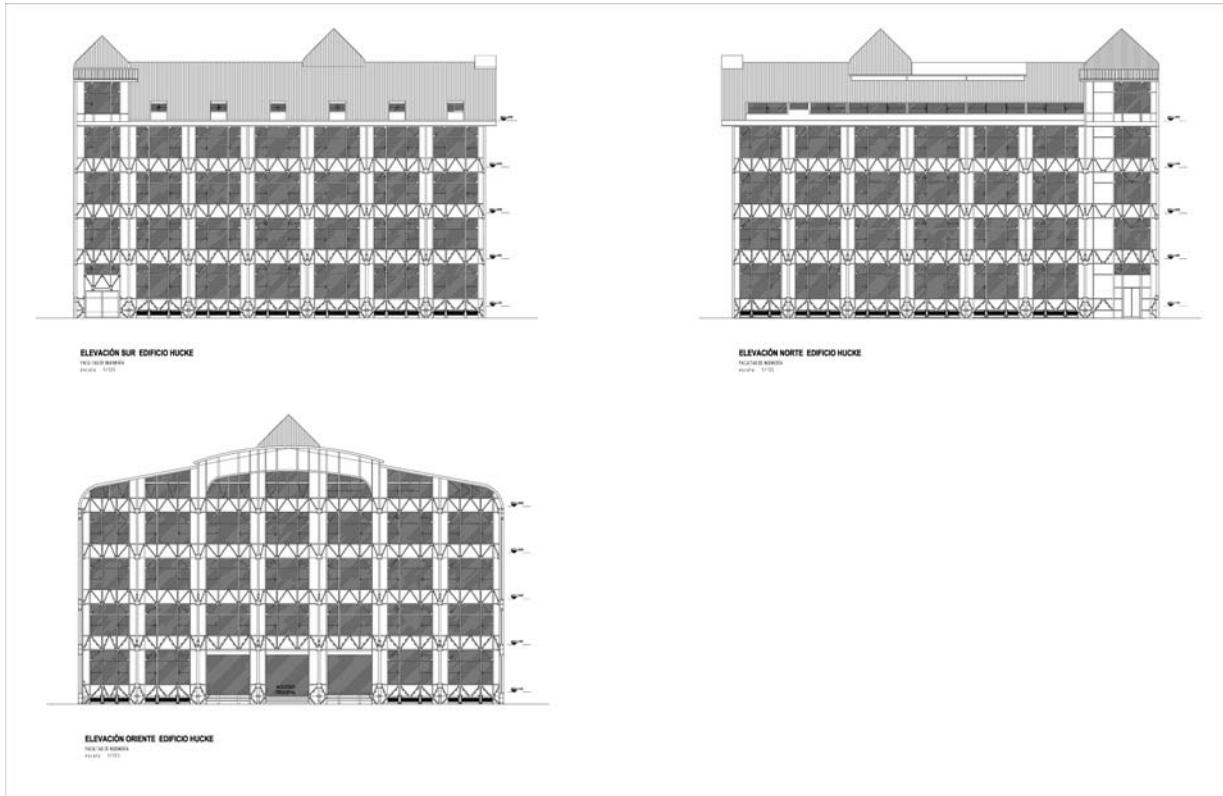


Imagen Elevaciones Edificio Hucke Plan de Valparaíso.



Imagen Interior Edificio Hucke Plan de Valparaíso.



Imagen Interior Edificio Hucke Plan de Valparaíso.



Imagen Interior Edificio Hucke Plan de Valparaíso.



Imagen Interior Edificio Hucke Plan de Valparaíso.

Edificio Campus de la Salud.

Corresponde a un Proyecto de reutilización de los Espacios que pertenecían a la Antigua Universidad de Mar, y acondicionarlos para la nueva demanda de las siete carreras que conforman el Campus de la Salud.

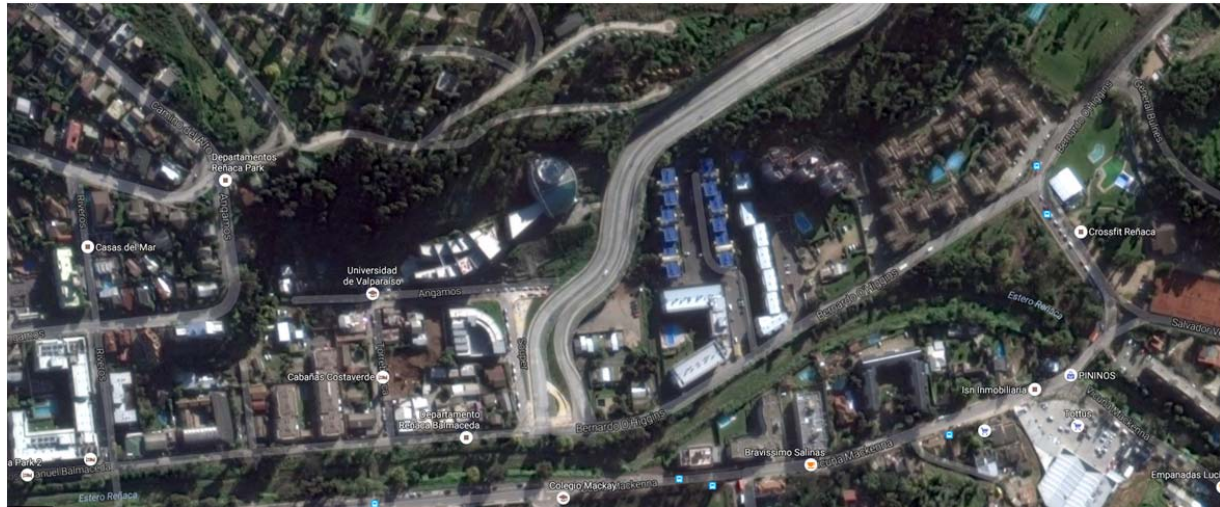


Imagen Aérea de Emplazamiento Campus de la Salud Reñaca, Viña del Mar.

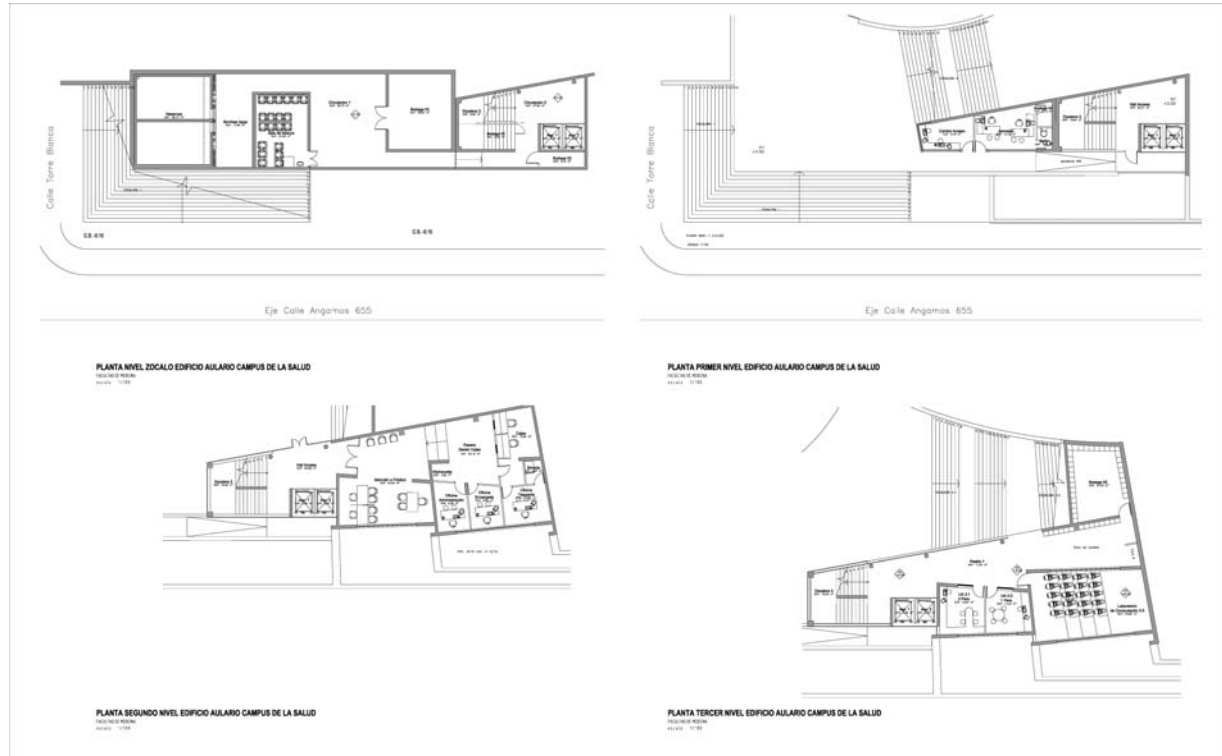
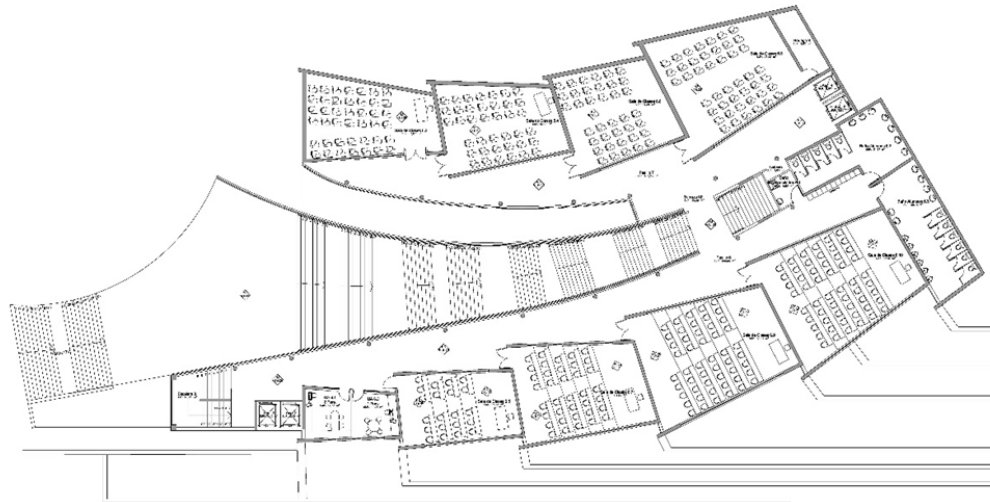


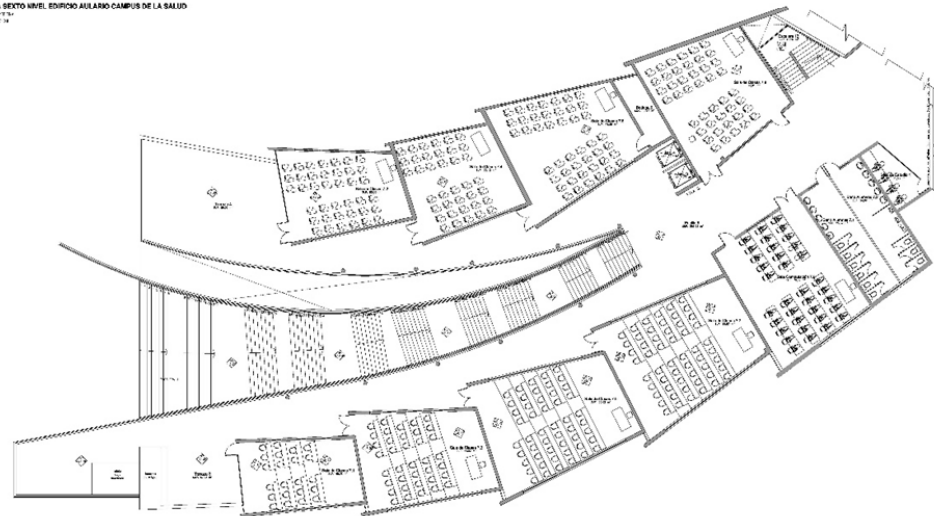
Imagen Plantas Nivel Zócalo, Primer, Segundo y Tercer Nivel Edificio Aulario Campus de la Salud.



Imagen Plantas Cuarto y Quinto Nivel Edificio Aulario Campus de la Salud.



PLANTA SEXTO NIVEL EDIFICIO AUXILIAR CAMPUS DE LA SALUD
08/03/14 14:24
00000 - 10/00



PLANTA SÉPTIMO NIVEL EDIFICIO AUXILIAR CAMPUS DE LA SALUD
08/03/14 14:24
00000 - 10/00

Imagen Plantas Sexto y Séptimo Nivel Edificio Aulario Campus de la Salud.



Imagen Plantas Octavo, Noveno y Décimo Nivel Edificio Aulaario Campus de la Salud.

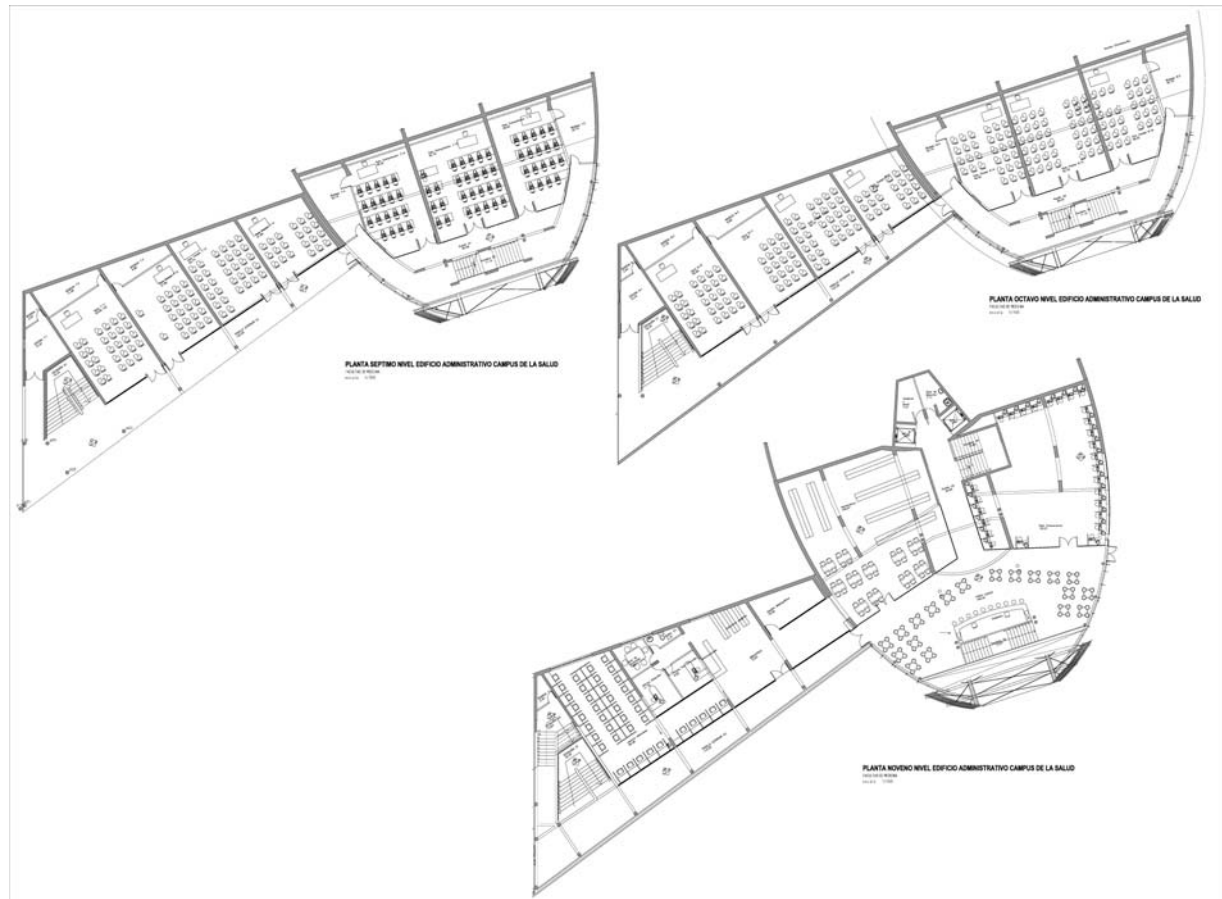


Imagen Plantas Séptimo, Octavo y Noveno Nivel Edificio Administrativo Campus de la Salud.

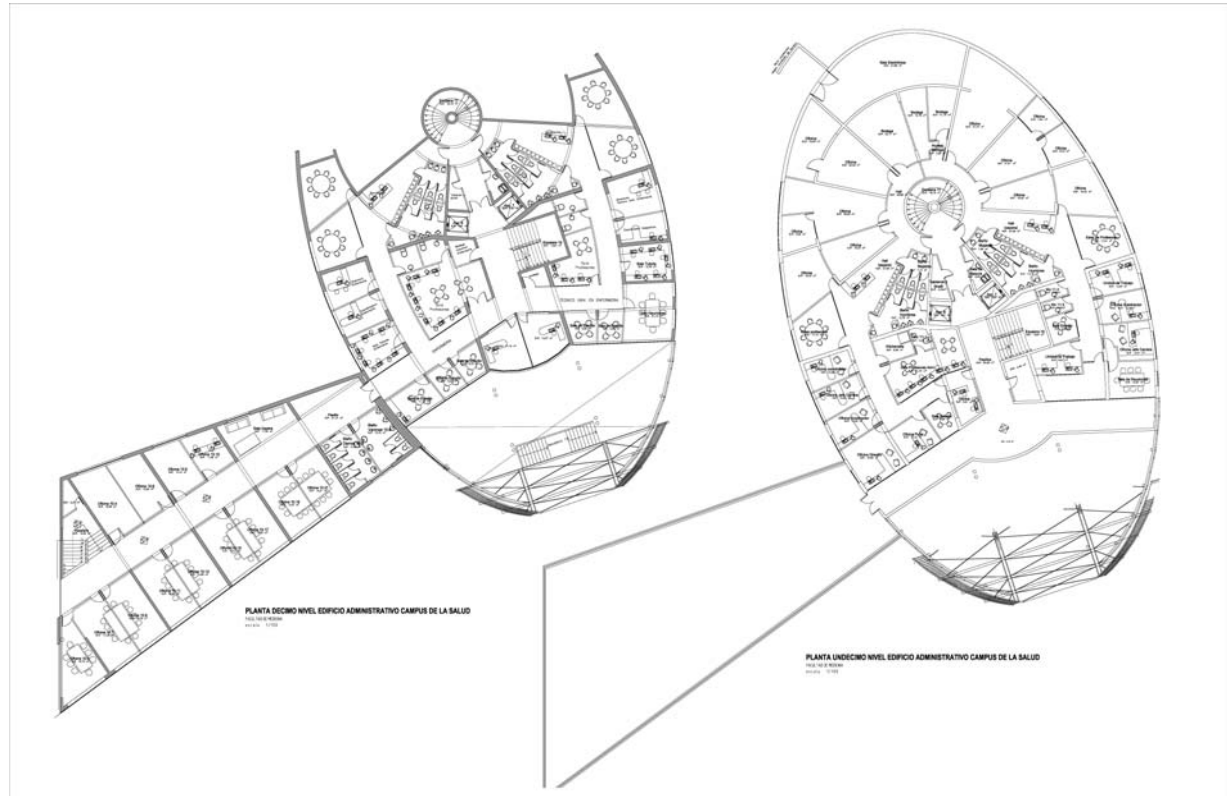


Imagen Plantas Décimo y Onceavo Nivel Edificio Administrativo Campus de la Salud.

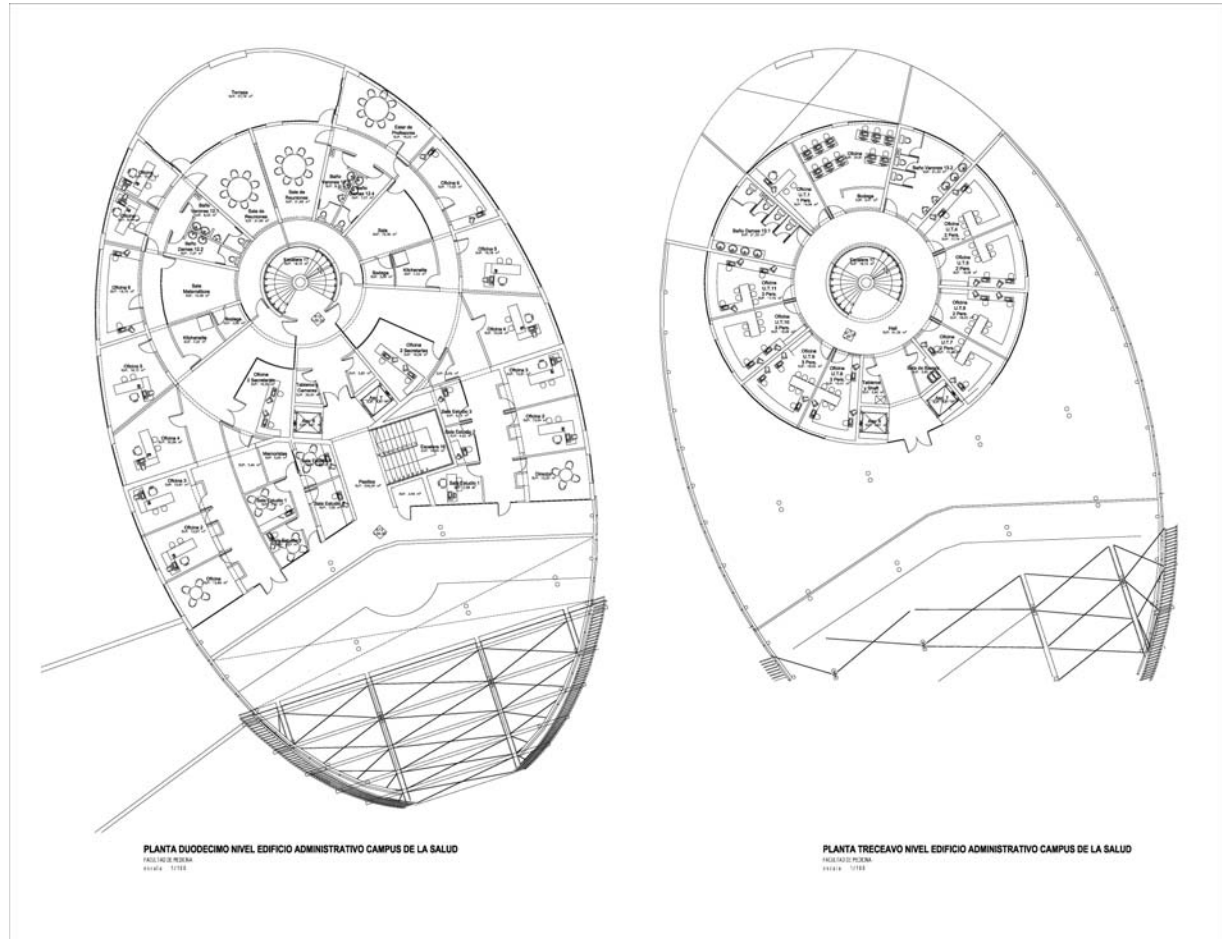


Imagen Plantas Doceavo y Treceavo Nivel Edificio Administrativo Campus de la Salud.

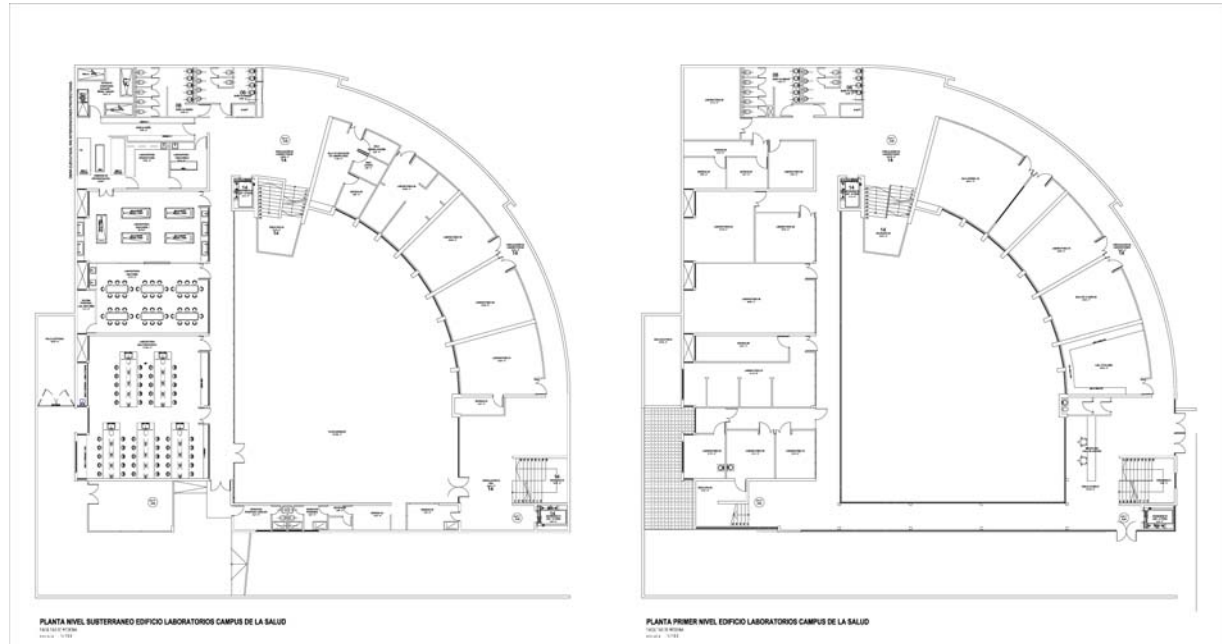
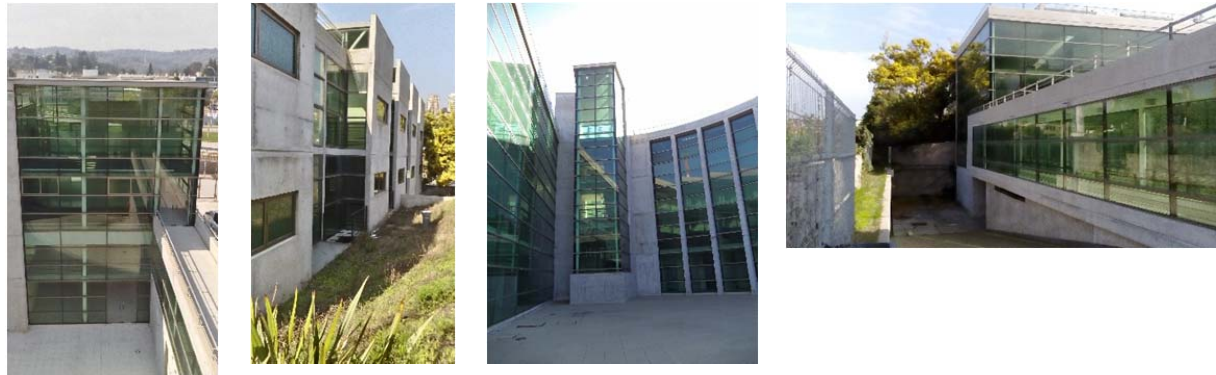


Imagen Plantas Nivel subterráneo y Primer Nivel Edificio Laboratorios Campus de la Salud.



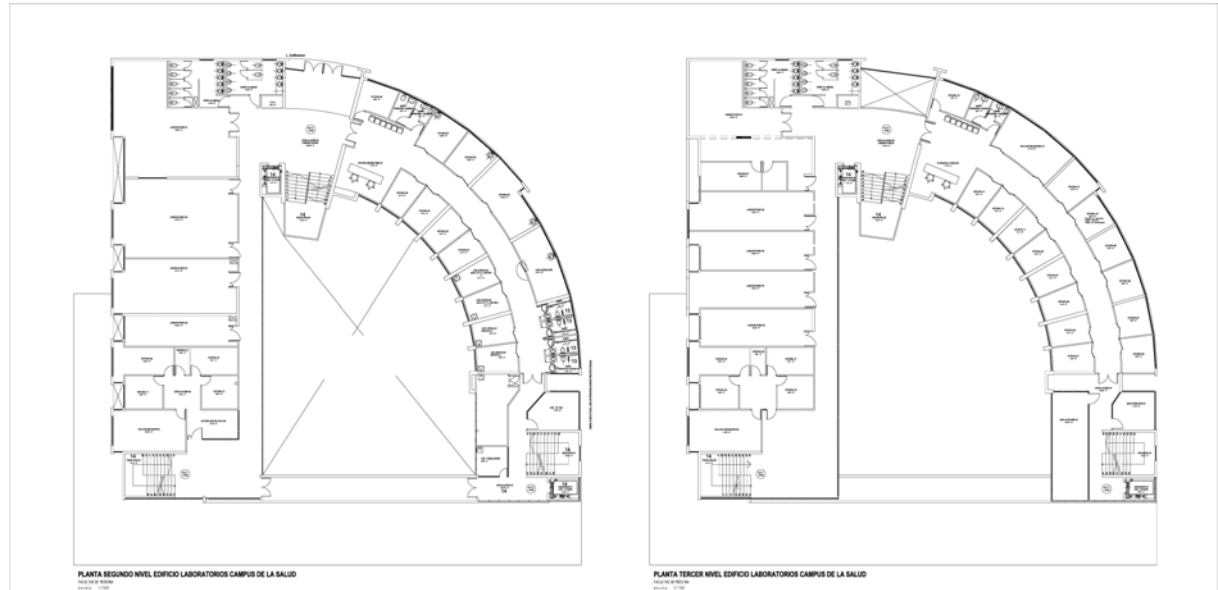


Imagen Plantas Segundo y Tercer Nivel Edificio Laboratorios Campus de la Salud.



5. CONCLUSIONES.

1. Con el pasar de los años de acuerdo a las políticas de crecimiento tomadas por la Autoridad se han ido consolidando en la región 4 **Polos de Desarrollo**, a través de la concentración de propiedades, tanto propias como de otras universidades, correspondiendo estos a **Núcleos Universitarios** como fueron descritos anteriormente en el capítulo 2, como por ejemplo el Núcleo Playa Ancha donde se comparte con los asentamientos de la Universidad de Playa Ancha; Eje Brasil donde además se encuentran todas las instalaciones de la Universidad Católica de Valparaíso e Institutos Profesionales como el DUOC; Viña del Mar y ahora último el “Campus de la Salud” Reñaca y Montemar, de esta forma denominado por la autoridad, pero que no responde a las definiciones entregadas.

2. La Universidad de Valparaíso posee en su emplazamiento disperso en Valparaíso –y en su nombre ciertamente-, una condición favorable para establecer una relación de identidad, con la única ciudad chilena reconocida internacionalmente. La ciudad de Valparaíso, tanto por su presencia en diferentes ámbitos de la cultura, como por su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial que elabora UNESCO en el año 2003, ofrece la posibilidad de fortalecer y potenciar el nombre y la actividad de la universidad.

3. La condición de emplazamiento disperso que la universidad tiene en la ciudad, permite proyectar otro aspecto positivo y que se refiere a la oportunidad de acción directa sobre la ciudad y el de abarcar una mayor superficie de acción, que se puede generar en el entorno de nuestras dependencias. Ello favorecería el reconocimiento público de la actividad universitaria; no solo por la acción misma de salir a nuestro entorno inmediato; sino porque además, se realiza en una ciudad como Valparaíso, expuesta al reconocimiento público.

6. BIBLIOGRAFÍA.

Carlos Martínez Corbella, “La Sede de Valparaíso de la Universidad de Valparaíso, La Reforma Universitaria 1.968-1.973, Memorias de un Académico”.

Aldo Casali Fuentes, “Reforma, Modernización y Conflicto Político en la Universidad de Chile, 1.963-1.973”.

Rolando Mellafe, Antonia Rebolledo, Mario Cárdenas. “Historia de la Universidad de Chile”.

“Universidad de Chile 1.842-2.002, 160 Años haciendo Historia”.

Universidad de Playa Ancha, “Huellas de Playa Ancha, Historia de su Poblamiento”

Pablo Buchbinder, “La Universidad, breve introducción a su evolución histórica”,

Universidad de Valparaíso, “Breve historia ilustrada Escuela de Derecho”.

Sol Serrano, “Universidad y Nación, Chile en el siglo XIX”.

La Tercera 1.966, Archivo Chile, “La reforma Universitaria Terremoto reformista de las UES”.

DFL N°2, 07 de enero de 1.981.

J. T. Medina, "Historia de La Real Universidad de San Felipe".

Oscar González Cuevas, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzaco, "El Concepto de Universidad".

DFL N°6, 12 de febrero de 1.981. "Crea la Universidad de Valparaíso"

DFL N°280, 30 de mayo de 1.931."Estatuto Orgánico Universitario":

Ley N° 7235, 15 de septiembre de 1.942. "Complementa la Ley N°5.055 que establece la distribución de la concesión del 15% sobre el valor de las apuestas mutuas que cobran los hipódromos".

Ley N° 11.575, 14 de agosto de 1.954. "Modificaciones a la Ley sobre impuesto a la renta contenidas en el D.S. N°2.016 de 15 de marzo del presente año":